



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Julio-2025

Cobran diputados por levantar la mano



TRABAJANDO. Algunos legisladores solo se limitan a votar y cobrar. No presentan iniciativas de ley en beneficio de la ciudadanía.

Legisladores federales por Jalisco, como Hugo Luna, reciben puntualmente su cheque mensual por 131 mil pesos, pero su trabajo pasa desapercibido para la población

Jalisco cuenta con 32 diputados que representan la LXVI Legislatura federal, que comenzó el pasado 1 de septiembre. Según la Constitución, su principal labor es crear, modificar o derogar leyes, pero en los primeros 10 meses de mandato, la mayoría de estos legisladores no han presentado iniciativas propias.

Legisladores como Raul Alvarez Villaseñor, Haidy Arreola López, Claudia García Hernández, Marcela Michel, Carlos Ventura Palacios Rodríguez (de Morena), así como Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (del PT), no han presentado ninguna iniciativa en la que ellos figuren como "iniciantes", es decir, iniciativas propias para crear, modificar o derogar leyes. Esto, de acuerdo con el portal público de la Cámara de Diputados, que mantiene actualizada la información.

Por su parte, Beatriz Carranza Gómez, Katia Alejandra Castillo Lozano, Claudia Selene Ávila Flores y Sandra Beatriz González Pérez (de Morena), Paola Milagros Espinosa Sánchez y José Mario Iñiguez Franco (del PAN), Francisco Javier Guizar Macías (del PT), así como Hugo Luna Vázquez y Tecuti José Gómez Villalobos (de MC), han presentado una sola iniciativa, pero ninguna de ellas ha sido aprobada. Todas se encuentran "pendientes".

Sólo seis diputados han presentado dos iniciativas durante el periodo actual, todas ellas igualmente "pendientes". Clara Cárdenas Galván (Morena) destaca por tener seis iniciativas, algunas de las cuales incluyen reformas a la Ley de Energía para el Campo y propuestas para becas mensuales a jóvenes entre 12 y 29 años. Además, Miguel Monraz (PAN) presentó 13 iniciativas propias, como la reforma para garantizar el suministro gratuito de medicamentos, incluidos tratamientos de alta especialidad, para todas las personas, sin importar si tienen o no seguridad social.

Hay casos como el de Pablo Vázquez Ahued (Movimiento Ciudadano), quien ha presentado ocho iniciativas propias, incluyendo una reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para evitar que el SAT cobre excesivas retenciones a los maestros con más de una plaza.

A pesar de esta falta de actividad legislativa, los 32 diputados de Jalisco siguen recibiendo un salario mensual de 131 mil 147 pesos, sin contar los viáticos adicionales para viajes y hospedajes en la Ciudad de México, según el Presupuesto de la Federación 2025.

Lucía Almaraz, catédrlica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, destacó que muchos diputados federales están desconectados de la realidad social y no cumplen con su principal función: legislar. "La gran problemática es que muchos sólo levantan la mano, no presentan iniciativas relevantes, o las que presentan son superficiales o duplicadas".

Aunque la Constitución no obliga directamente a los diputados a presentar iniciativas, Almaraz subraya que este deber tiene una dimensión ética y política. La falta de sanciones por inacción legislativa genera una "impunidad política", lo que permite que algunos legisladores sigan cobrando sin cumplir con su labor. Destaca que, aunque la Constitución establece que las diputaciones federales deben ser reelegibles hasta por cuatro periodos consecutivos, esta permanencia debería depender de una evaluación ciudadana. Por eso propone reformas que incluyan indicadores públicos de desempeño legislativo y la creación de iniciativas ciudadanas vinculantes, para asegurar que las propuestas sean discutidas en el Congreso.

La falta de rendición de cuentas y la baja participación electoral perpetúan esta inacción.

► **Página 5**

En un operativo en granjas de cannabis detienen cifra récord de migrantes en EU

Una redada migratoria realizada en dos plantaciones de cannabis en el Sur de California resultó en la detención de 361 trabajadores agrícolas, entre ellos al menos 14 menores de edad, según informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS). Este operativo, que también dejó un migrante muerto y varios heridos la semana pasada, es la mayor redada migratoria en un cultivo en California hasta la fecha.

Inicialmente, se había reportado la detención de más de 200 personas, pero los números fueron revisados tras el desarrollo del operativo. Los allanamientos en las ciudades de Camarillo y Carpinteria formaban parte de una investigación sobre violaciones a las leyes de trabajo infantil en dos granjas de Glass House Farms, que opera uno de los mayores cultivos de cannabis con licencia en el Sur de California.

De los 14 menores rescatados, ocho han sido catalogados como no acompañados, lo que significa que entraron al país sin ningún adulto. El operativo, que se desarrolló en Camarillo, resultó en la muerte de Jaime Alanis, un migrante mexicano originario de Michoacán, quien cayó del techo de un invernadero mientras intentaba huir de los agentes migratorios. Según las autoridades mexicanas, Alanis sufrió graves fracturas en el cráneo y el cuello, así como la ruptura de una arteria que irriga sangre al cerebro.

A pesar de la muerte del migrante, el Gobierno de México no ha recibido comentarios de las autoridades federales estadounidenses, quienes sí han criticado las protestas que se desataron tras el operativo. La secretaria del DHS, Kristi Noem, condenó las agresiones a los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), y el FBI ofreció una recompensa de 50 mil dólares por la



CALIFORNIA. La redada migratoria en dos plantaciones de cannabis en California resultó en la detención de 361 trabajadores agrícolas.

captura de un hombre que presuntamente disparó contra los oficiales durante la protesta. En cuanto a los detenidos, el DHS señaló que la operación resultó en la captura de migrantes en la cadena de suministro de alimentos, proporcionando detalles de cuatro detenidos con antecedentes criminales: tres mexicanos y un salvadoreño.

El Sindicato de Trabajadores Agrícolas criticó estos operativos, advirtiendo que interrumpen la cadena de suministro de alimentos, separan familias y ponen en peligro las vidas de los trabajadores. Desde princi-

pios de junio, el Sur de California ha sido escenario de múltiples operativos, los cuales fueron suspendidos temporalmente el viernes pasado por un fallo de un juez federal que consideró discriminación racial en los operativos. El Gobierno de Trump ha apelado esta decisión.

Esta redada subraya no solo las tensiones migratorias en Estados Unidos, sino también los riesgos que enfrentan los trabajadores migrantes, en particular en sectores como la agricultura, donde la explotación laboral es una preocupación persistente.



TECHITLÁN. La Iglesia busca dialogar con el crimen organizado para reducir la violencia y evitar tragedias, como la ocurrida en el Rancho Izaguirre, una noticia que se difundió a nivel internacional.

Capacitan a curas para dialogar con el narco; buscan "construir la paz"

Hoy se llevará a cabo el "Taller para el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes y agentes", en la Universidad Pontificia de México. La finalidad es dotar de herramientas a los sacerdotes para dialogar con los integrantes del crimen organizado, y así reducir la violencia, mejorar las condiciones humanitarias de la población y reducir su nivel de vulnerabilidad.

Carlos Garfías Méritos, arzobispo de Morelia, dijo que, en parte, el objetivo es acercarse a los integrantes del crimen organizado para construir la paz. "Y ayudar a que el delincuente se rehabilite. El objetivo es que la Iglesia colabore con las autoridades y con la sociedad civil".

Explicó que "hablar de acuerdos pastorales o de posibilidades es que, por ejemplo, un sacerdote que tiene su parroquia en la sierra, en Guerrero o en la Montaña, debe tener algu-

na forma de acuerdo de paz con la delincuencia, para que pueda ir y venir a realizar su ministerio. Uno mismo, para cuando toca esos lugares, pero necesitas también tener alguna forma de acercamiento, para poder pasar uno con la seguridad mínima de que no va a tener agresión o riesgo de andar en los terrenos de la delincuencia organizada".

Comentó que ya existen experiencias de este tipo en otros países, como en Colombia. Y México podría basarse en ellas.

"La experiencia que se nos ha presentado de Colombia, es que se ha hecho la experiencia en algunos lugares, en algunas diócesis, por ejemplo, la diócesis de San Buenaventura. Ahí tienen en Colombia una experiencia significativa que nos puede ayudar a encontrar el camino aquí en México, pero tiene que ser ya algo muy específico, en el esquema que se pueda plantear y seguir".

COBRARÁN MÁS POR VISAS

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los solicitantes de visas de no-inmigrante para viajar a Estados Unidos, incluidos quienes buscan las de turismo y de estudiante, habrán de pagar una cuota adicional de al menos 250 dólares derivado de la promulgación

del masivo plan fiscal del Presidente Donald Trump a principios de mes.

Sin que haya una fecha exacta sobre cuando se empezará a cobrar, la nueva cuota para visas de no-inmigrante fue bautizada por el Capitolio como "Cuota para la Integridad de las Visas" y sería adicional a los 185 dólares

que actualmente cobran las Embajadas de EU para la solicitud de este tipo de documento.

"Aumentar los cobros a los visitantes internacionales legales equivale a un arancel auto-impuesto. Estos cobros no se reinvierten en mejorar la experiencia de viaje y no hacen más que desalentar las



visitas en un momento", dijo Geoff Freeman, presidente de la Asociación de Viajes de EU, sobre la nueva cuota.

URGEN COMPETIR EN LIBERTADORES



Se necesita volver a la Copa Libertadores para aumentar el nivel del fútbol mexicano, así lo sugieren expertos.

MARTES 15 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,709 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

APAGÓN 'PROGRAMADO'

■ 8 HORAS DE DURACIÓN, DE 6:00 a 14:00 horas en 19 municipios, entre ellos Progreso y Mérida.

■ Más de 60 MIL HABITANTES SIN ELECTRICIDAD durante ese lapso.

■ Las industrias, que consumen alrededor del 75% de la energía, recurrieron a BATERÍAS O PLANTAS.

■ Especialistas atribuyen este apagón a la ALTA DEMANDA DE AIRES ACONDICIONADOS frente a la baja generación.

■ La CFE informó que la intención era CONECTAR LA NUEVA SUBSTACIÓN DE DZITZ'Á a la red eléctrica regional.

En últimos días se han registrado apagones programados por CFE, que impactan en la rutina de viviendas e industrias, como ayer en Yucatán.



Niegan amago de CFE: es 'orientación'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que la petición de la CFE y del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a industrias para reducir su consumo en "horas pico", es sólo una "orientación" y no un castigo.

En conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre la publicación de Grupo REFORMA, en la que especialistas e industriales revelaron amagos gubernamentales para que las empresas reduzcan su consumo de energía, a cambio de

no padecer los apagones en la temporada de calor.

Sheinbaum reconoció que se ha planteado a la industria la posibilidad de ajustar sus horarios, pero para optimizar el uso de la energía.

"Hay que ver estas cartas que se están enviando, ¿cuál es el objeto que tienen? Pueden ser que pudieran cambiar su horario para que en el pico de demanda no tengan la operación, sino que se trasladan a la parte base", dijo la Mandataria.

"Pero se está poniendo en esta disyuntiva a las empresas, entran o salen de una lista de apagones?" se le preguntó.

"No, no está en riesgo la producción. Muchas veces lo que se hace es pedirle a las empresas. No producen tanto de 6:00 a 9:00 (de la noche), sino pásate mejor a la mañana", para que no tengamos tanta presión en la noche.

"Esa puede ser una de las orientaciones, pero no está de ninguna manera, en riesgo la producción nacional por razones de generación eléctrica ni mucho menos", respondió.

"No es que en función de si aceptan o no cambiar sus horarios, entran o salen de una lista de apagones?"

"No, para nada, no. En todo caso, las demandas específicas en ciertos lugares que se pide su colaboración para cambiar los horarios no tiene nada que ver con un riesgo de la producción o una sanción, o un castigo, nada", aseveró.

Ayer, Grupo REFORMA dio a conocer que, en materia eléctrica, la visión de la 4T que limitó la inversión privada en generación, junto con la ausencia de inversión pública en transmisión y distribución, ya están teniendo consecuencias para la industria con apagones en varias zonas del País.

Reprochan 'decisión política'

Aplica EU arancel del 17% a jitomate

Acusan que daño será para EU, pues depende de abasto mexicano

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO,
NALELY HERNÁNDEZ
Y STEFANNY SORIANO

El Gobierno de Estados Unidos impuso un arancel de 1709 por ciento a los tomates importados desde México, después de cancelar un acuerdo que evitaba tarifas para este producto.

Para el Gobierno de México se trata de una "decisión política" que afectará a los consumidores de aquel país, que depende en un 55 por ciento del abasto mexicano.

Desde hace tres meses, la Administración de Donald Trump había anunciado que rescindiría el acuerdo que evitaba una cuota compensatoria por supuestas prácticas desleales de productores mexicanos, acusación impulsada en Florida desde hace casi 30 años.

"México sigue siendo uno de nuestros mayores aliados, pero durante demasiado tiempo nuestros agricultores se han visto oprimidos por prácticas comerciales desleales que rebajan los precios de productos como el tomate. Esto termina hoy", señaló el Secretario de Comercio, Howard Lutnick.

El Departamento de Comercio ha emitido una orden de imposición de derechos antidumping, lo que resulta en la imposición de aranceles de 1709 por ciento a la mayoría de las importaciones de tomates procedentes de México."

Según datos oficiales de EU, las compras de tomate desde México sumaron un

EL IMPACTO

Estos son algunos efectos del castigo:

- **Afectación** a un mercado de 3 mil 124 millones de dólares al año.
- **Reducción** de exportaciones hasta en un 25%.
- **Pérdida** de 100 mil empleos, de estos 50 mil en Sinaloa.
- **Afectación** a otros estados como Sonora, San Luis Potosí, Michoacán y Baja California.
- **Incremento** de precios en el mercado de EU hasta en un 50%, debido a escasez y costo extra del arancel.



millón 920 mil toneladas, valuadas en 3 mil 124 millones de dólares, y representan más del 90 por ciento de las importaciones para el mercado estadounidense.

Para Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (Comce), el arancel de 1709 por ciento tendría un impacto de 56 millones 567 mil dólares para los exportadores de Jalisco, cultivo en base en la mayoría de las importaciones de tomate del Estado en 2024, que fueron de 331 millones de dólares.

NEGOCIOS

Ubican camioneta; van tras feminicida

NOE MAGALLÓN

La camioneta Chevrolet Equinox que aparece en el video del feminicidio de Carla en Balcones de Ocotlán fue localizada ayer abandonada en calles de Tlajomulco.

El propietario ya ha sido identificado por las autoridades, aunque hasta anoche no lo habían aprehendido.

El vehículo fue encontrado durante las diligencias para dar con el sujeto, en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

"Ya tenemos la solicitud de orden de aprehensión y estamos trabajando intensamente para tratar de localizarlo; desde luego el tipo de arma que utilizó para privar de la vida a esta persona, pues si es un arma larga", dijo el Fiscal, Salvador González de los Santos.

"De momento no tenemos específicamente si pertenece a algún grupo criminal, estamos todavía en eso, no es común que alguien traiga en su vehículo un arma de esta naturaleza, pero bueno, es parte de las investigaciones que estamos realizando".

La víctima tampoco había solicitado previamente medidas de protección.

"Hasta ahorita no tenemos ese dato, igual lo estamos ve-

rificando, pero de momento no tenemos esa información de que haya tenido alguna denuncia previa respecto a ello", añadió el funcionario.

"La familia ha reiterado que eran amigos nada más, es el dato concreto que tenemos en la carpeta; desde luego que se ha mencionado que eran pareja, o que tenía alguna relación, pero bueno, ahorita lo que tenemos hasta el momento es lo señalado propiamente por la familia".

El sábado, día de los hechos, las autoridades tapatas dijeron que víctima y victimarios eran ex novios, una versión que grupos feministas han sostenido en redes sociales.

"Se presume que la víctima estaba iniciando un nuevo romance, ya que en su cuenta de Facebook, hace mención de otro joven, un ataque de celos pudo incitar al criminal a privarla de la vida, luego de que éste se hiciera presente en su domicilio sin su consentimiento", publicó la cuenta Feministas en Guadalajara.

El grupo, incluso, identificó al feminicida como "El Chon" y publicó fotos de él.

El colectivo Sororas Violettas Jalisco lamentó que una parte de la sociedad esté culpando a Carla de haber sido asesinada.



DEFENSA DESDE EL ARTE

El artista Octavio Aguilar se lleva el Premio Descubrimiento 2025 del Rencontres de la Photographie, un encuentro fotográfico en Arles, Francia. El oaxaqueño impulsa la conservación de la lengua ayuuik, hablada por generaciones en la sierra mixe, a través de todo su cuerpo de obra. **CULTURA**

NADIA ROSALES

Unos 40 sacerdotes y 30 laicos de Acapulco, Guadalajara y Morelia, principalmente, son capacitados en la Universidad Pontificia de México para dialogar con criminales. Auspiciado por la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, el Centro Lindavista y el Instituto para la Paz, entre otras instituciones, el taller pretende construir una metodología

de diálogo entre párrocos y criminales para buscar la paz, detalló en entrevista el Arzobispo de Morelia, Carlos Garfías.

"Cuando estuve metido en el Sistema de Paz, sobre todo en Guerrero, lo platicamos con algunos de los Obispos y algunos sacerdotes, y entonces reconocimos que venía el momento en que teníamos que buscar a los delincuentes y ofrecerles acompañamiento pastoral.

"Hablar de acuerdos pastorales o de posibilidades es que si, por ejemplo, un sacerdote que tiene su parroquia en la Sierra, en el Filo Mayor en Guerrero, en La Montaña, tiene que tener alguna forma de acuerdo con las delincuentes para que puedan ir y venir a realizar su ministerio", explicó el Arzobispo.

Dijo que el taller que se imparte retoma experiencias de Colombia y aspira a la rehabilitación de los delincuen-

tes y la asistencia de las víctimas, con un enfoque de reconstrucción del tejido social.

El Arzobispo recordó que desde hace 20 años uno de los objetivos de la Iglesia mexicana es alcanzar la paz, y que desde hace al menos unos 10 años se ha hecho visible la necesidad de dialogar con el crimen.



La camioneta del presunto feminicida fue localizada abandonada en calles de Tlajomulco de Zúñiga.





Jorge Zepeda Patterson
"La descalificación entre periodistas traiciona nuestra vocación" - P. 18



Alejandro Sánchez
"GDL vive una metamorfosis sin precedentes" - P. 7



Zhu Jian
"El verdadero pueblo de Xizang a través de historias reales" - P. 19

Infraestructura. La FIFA aprobó las modificaciones en la terminal aérea operada por el Grupo Aeroportuario del Pacífico, que invertirá más de 29 mil millones de pesos como parte de su plan de desarrollo hasta 2029

Aeropuerto de Guadalajara ya está listo para el Mundial 2026

ALBERTO ÁVALOS Y DIANA BARAJAS

— A 331 días de que arranque el Mundial y con la capital jalisciense como una de las sedes, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, al menos en cuanto a infraestructura, se declara listo para recibir a las delegaciones y visitantes que lleguen a la ciudad para alguno de los cuatro juegos.

Con una inversión superior a los 29 mil millones de pesos y un plan

trazado de trabajos rumbo a 2029, en lo que respecta a la operación durante los meses de junio y julio de 2026, el lugar está preparado.

Tras varias reuniones, el personal del máximo organismo del fútbol ha dado el "sí" a situaciones como la nueva imagen de la terminal aérea, la capacidad de recibir vuelos y chárteres, la seguridad de la terminal, así como la actual infraestructura. PÁGS. 2 Y 3



Servicio de transporte
Analizan 24 ofertas para nuevo servicio de taxis

DIANA BARAJAS - PÁG. 3



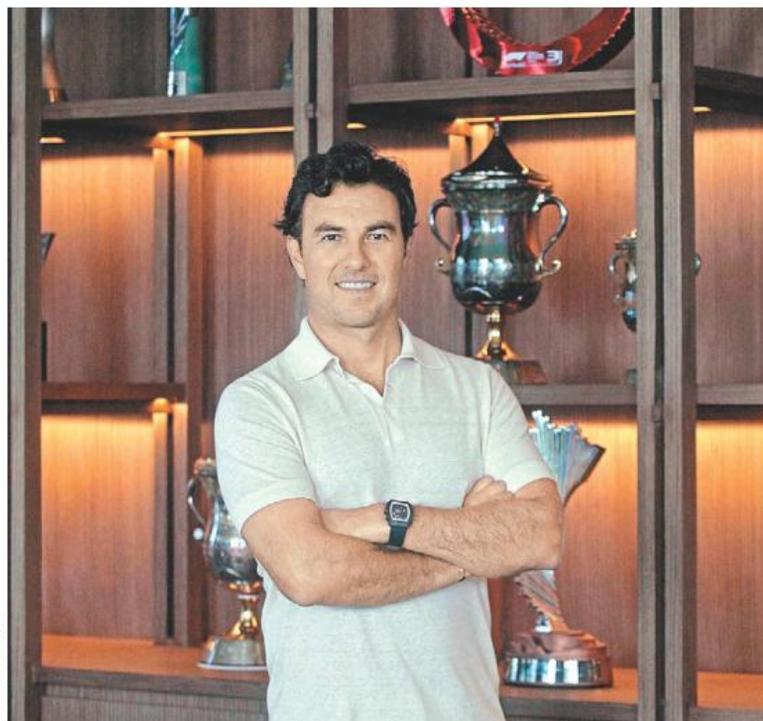
Conectividad con la ZMG
Intervendrán Adolf Horn para acceso a la terminal

DIANA BARAJAS - PÁG. 3



Nuevo administrador
Cryshtian Amador Lizardi asume el cargo en GDL

DIANA BARAJAS - PÁG. 3



Checo. "Llegar a la F1 fue un proyecto familiar"

"Me gustaría regresar si hay un proyecto que mi carrera se merezca, pero si no es así, lo que he logrado ha sido increíble", dice a MILENIO el piloto mexicano, quien se prepara para impulsar a la nueva generación de jóvenes al Gran Circo. TEXTO: REGINA REYES-HEROLES/ FOTO: FERNANDO CARRANZA PÁGS. 3 Y 35

"Demandaré... no se dialoga con el abogado de un narco", advierte Claudia Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— La Presidenta encarga a la Consejería Jurídica iniciar la querrela por difamación en contra de Jeffrey Lichtman. PÁGS. 12 Y 13

Inegi: 32 mil casos en 2023

Se incrementa 45% la cifra de adolescentes imputados

RAFAEL LÓPEZ - PÁG. 6



Violencia. Identifican a feminicida de Karla; deja huérfana a niña de 12 años

Singapur prepara una nueva era con México: embajada y más inversiones

JANNET LÓPEZ PONCE, SINGAPUR

— El presidente Tharman Shanmugaratnam visitará el país en noviembre con la apuesta de afianzar el Plan México. PÁG. 15

P. 22-23



Relevo generacional. Agustín Coppel pasa estafeta a su sobrino

15 Julio 2025

Año 3, No. 640

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



SSJ y Coprisjal respaldan aumentar sanciones

Van por cárcel a quienes apliquen sustancias estéticas prohibidas

La diputada de Movimiento Ciudadano, Adriana Medina anunció que se realizarán mesas de trabajo con municipios para dar mayor certidumbre y reforzar establecimientos con fines estéticos más seguros para la ciudadanía. Como parte de su iniciativa, también se incrementarán las sanciones que podrían llegar hasta la cárcel a quienes apliquen sustancias modelantes no autorizadas por las autoridades sanitarias. Las representaciones de la SSJ y COPRISJAL, presentes en la rueda de prensa, celebraron la iniciativa de la legisladora para aumentar las sanciones en el Código Penal del Estado.

Página 6

Culmina AMBU limpieza

Liberan de muérdago al Parque Alcalde

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), a través de su Gerencia de Mejoramiento y Conservación Forestal y de Suelos, informó que el Parque Alcalde se sumó a la lista de espacios verdes que han sido liberados de muérdago, como resultado de la apli-

cación de la estrategia de manejo sanitario "Bosques sin Muérdago". En la intervención se identificaron 227 árboles infestados con muérdago, lo que representaba 24.46 por ciento de la población total de ejemplares en el parque.

Página 4



100 espacios renovados y miles de apoyos en Tlajomulco

Con más de cien espacios públicos transformados y más de 9 mil Tlajomulcos distribuidos, el programa 'Siempre hay chamba' del Gobierno de Tlajomulco se ha posicionado como una estrategia fundamental para revitalizar los espacios urbanos, promover la participación comunitaria y dinamizar la economía local. El proyecto persigue tres objetivos principales: mejorar los espacios públicos, generar ingresos para las familias del municipio y apoyar a los pequeños comercios mediante apoyos canjeables.



Página 3

Un policía involucrado Caen presuntos homicidas de una familia en San Cristóbal de la Barranca

La Fiscalía Estatal informó sobre la detención de tres individuos señalados como presuntos responsables del asesinato de cuatro miembros de una familia, cuyos restos fueron localizados el 9 de julio en un barranco cercano al kilómetro 23 de la Carretera Federal, en San Cristóbal de la Barranca. Entre los detenidos se encuentran el hermano de una de las víctimas, presuntamente el líder de la familia, y un elemento de la policía municipal de Zapopan, ambos acusados de estar involucrados en la matanza de la que un menor de 9 años logró sobrevivir al hacerse pasar por muerto.

Página 6



QUADRATIN
Jalisco



Checo Pérez
estaría cerca de
regresar a la F1

◆ Pág. 9

Lemus: hasta dar con el feminicida de Karla

El mandatario jalisciense dejó en claro que no existe justificación por los hechos en Balcones de Oblatos y que no habrá descanso hasta detener al responsable; la camioneta en que escapó ya fue asegurada, informó la Fiscalía ◆ Pág. 2-3



Todo está listo para el
Gran Giro Guadalajara

Fueron anunciados los pormenores del evento en el que mil ciclistas tomarán las calles de la Perla Tapatía el próximo 27 de julio

◆ Pág. 7



Martes 15 de julio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3079

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL FALLAN FILTROS PARA RECLUTAR MEJORES POLICÍAS

SAN CRISTÓBAL ES POLICÍA UNO DE LOS DETENIDOS POR MASACRE

● **INVESTIGACIÓN.** La Fiscalía del Estado capturó a tres sujetos, entre ellos un policía de Zapopan, involucrados en el multihomicidio de una familia conformada por dos adultos y dos menores. Los cuerpos fueron localizados el jueves en San Cristóbal de la Barranca.

ZMG 6A



MICHELLE VACUITE

REALIZAN BÚSQUEDA NOCTURNA EN VIDA

● **GUADALAJARA.** Con el fin de dar con el paradero de personas con reporte o denuncia por desaparición, el colectivo Luz de Esperanza encabezó una búsqueda nocturna en vida en la zona Centro. En estas actividades, que realizan de manera conjunta con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, entrevistan a gente en situación de calle para buscar indicios de personas desaparecidas o incluso verificar si alguna de ellas tiene reporte activo. Además de esta actividad, el colectivo realizará una búsqueda de campo en Tala este martes.

Lauro Rodríguez



CUARTOSCURO

SHEINBAUM

Descartan ajustar la estrategia de seguridad

La presidenta Claudia Sheinbaum, pese a que su homólogo estadounidense, Donald Trump, amenazó con imponer un arancel de 30 por ciento a las exportaciones porque México "no está haciendo lo suficiente" para frenar el flujo de fentanilo, descartó ajustar la estrategia de seguridad y rechazó un acuerdo con Washington para permitir la presencia de tropas militares de Estados Unidos en territorio nacional.

Así, pese a las exigencias estadounidenses de una mayor cooperación, la mandataría, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, expresó su confianza en que el gobierno continuará el "acuerdo global" con la administración Trump, el cual contempla los temas de seguridad, migración y comercio, por fuera del TMEC.

La titular del Ejecutivo federal destacó que en la Casa Blanca conocen "el avance" de la estrategia de seguridad, por lo que "ellos también tienen que hacer su parte" para el control del paso de armas de Estados Unidos a México.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

MEXICANOS DICEN AÑOS A LA TV DE PAGA POR EL 'STREAMING'

● **CANCELAN.** La televisión de paga ha comenzado a perder el control remoto de los hogares, pues el avance de las plataformas de streaming por suscripción ha cambiado las reglas, toda vez que el número de suscripciones a la TV de paga cayó 4.8 por ciento en 2024.

EL FINANCIERO

DE EU PRODUCTORES TEMEN MÁS ARANCELES AL CAMPO

● **ECONOMÍA.** Con el anuncio del presidente Donald Trump de imponer un arancel general a todos los productos de México a partir del 1 de agosto, productores agrícolas de Sinaloa, particularmente del sector tomatero, están preocupados ante el riesgo de una sobrecarga de aranceles. **EL FINANCIERO**

Desaparición apunta a jóvenes de 15 a 19 años

343 CASOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

De los 38 municipios con casos, hay 20 con cero efectividad en localizaciones, pues todas las personas reportadas siguen sin ser halladas; destacan Jocotepec, Ocotlán, Tala, Juanacatlán y Villa Hidalgo

En el primer semestre de este año 343 jóvenes de entre 15 y 19 años fueron reportados o denunciados como desaparecidos ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupe) o la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), pero sólo 175 fueron localizados y el resto sigue ausente. El 10 de julio la Cobupe actualizó el Registro Estatal de Personas Des-

aparecidas (REPD) con información hasta el 30 de junio, por lo que fue posible conocer el balance del primer semestre de 2025 en cuanto a las desapariciones.

De manera global, incluyendo todos los grupos de edad, en la primera mitad de 2025 se reportaron mil 684 desapariciones, de las que 825 corresponden a personas que siguen desaparecidas y 851 a localizadas, los ochos restantes son casos clasificados como cerrados. Lo anterior quiere decir que 20 por ciento tanto de los

reportes totales como de personas que faltan por localizar corresponde a jóvenes de 15 a 19 años. En este grupo es donde están focalizadas las ausencias en este año.

El REPD muestra que de los 175 jóvenes reportados como desaparecidos y luego localizados, cinco fueron hallados sin vida.

Las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años, grupo poblacional descrito por el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la Universidad de

Guadalajara (UdeG) como el principal sector objetivo del reclutamiento forzado, ocurrieron en 38 municipios, según el REPD.

De las víctimas pendientes por localizar, Guadalajara encabezaba con 20 y le sigue Zapopan con 26, Tlaquepaque con 23, Tlajomulco con 20, Tonalá con 10, y El Salto, con siete. Después están Lagos de Moreno, Puerto Vallarta e Ixtlahuacán de los Membrillos, con seis cada uno.

ZMG 2A



ESPECIAL

PARQUE ALCALDE INTERVIENEN 227 ÁRBOLES CON MUÉRDAGO

● **AMBU.** A través de la estrategia Bosques sin Muérdago se intervinieron 227 árboles del Parque Alcalde para conservarlos y protegerlos. Las acciones realizadas consistieron en el manejo y retiro mecánico de las guías de muérdago en ramas y tallos, así como la poda sanitaria de las ramas afectadas. **ZMG 4A**

TLAJOMULCO HALLAN LA CAMIONETA DE FEMINICIDA DE OBLATOS

ZMG 6A

AMADOR HAY NUEVO LIDERAZGO EN AEROPUERTO DE GUADALAJARA

ZMG 5A

CULTURA CONVOCAN AL PROGRAMA DE TEATRO VIVO DESDE EL BARRIO

ESCENARIO 8A

EN LAS AGUJAS SUMAN 247 BOLSAS CON SEGMENTOS HUMANOS

ZMG 2A

EN VARIOS HECHOS Han capturado a ocho falsos policías y escoltas

En lo que va del año, al menos ocho personas en el Área Metropolitana de Guadalajara han sido detenidas por hacerse pasar como elementos de corporaciones de seguridad o escoltas, según un recuento con base en reportes oficiales y revisión hemerográfica.

De acuerdo con la información revisada hasta el 14 de julio, seis de los casos corresponden a individuos que se hacían pasar por elementos de seguridad y vestían uniformes falsos o utilizaban insignias oficiales sin pertenecer a ninguna corporación; los otros dos implicados se hacían pasar por escoltas armados sin contar con acreditaciones legales ni permisos de portación de armas.

Destacan los casos del 8 de julio, cuando fueron detenidos, en



ESPECIAL

Tlajomulco de Zúñiga, José (31 años) y Joel (21 años), quienes portaban uniformes apócrifos y armas al momento de su captura. Ambos viajaban en motocicletas que fueron aseguradas por la Policía Municipal y fueron puestos a disposición del Ministerio Público por usurpación de funciones.

ZMG 6A



ESPECIAL SERIE A

REFUERZO MODRIC SERÁ COMPAÑERO DE SANTI GIMÉNEZ EN EL MILAN

OVACIONES

SÓLO 14 JUGADORES POCOS DEBUTS EN LA PRIMERA FECHA DEL APERTURA 2025

● **INICIO.** En la Jornada 1 del Apertura 2025 hubo 14 debutantes entre jugadores mexicanos y extranjeros. En el tema de menores de 21, se presentaron cinco. Bajó la cifra en comparación con la fecha inaugural del Clausura 2025 donde hubo 11 debutantes de menores. **OVACIONES**



LA VIDA EN EL DEPORTE

ALL STAR GAME EL SHOW DE LUMINARIAS A MITAD DE TEMPORADA

OVACIONES



LIGA AMERICANA vs. LIGA NACIONAL TRUSTR PARK | 18 HORAS



CENTRAL CAMIONERA

● Resguardan a menor engañado con falsa oferta de trabajo **2A**

SALUD

● Uno de cada 30 niños y adolescentes padece TDAH **5A**

FGR

● Aseguran más de 19 mil litros de 'huachicol'; hay un detenido **6A**



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3271: MARTES 15 DE JULIO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Sheinbaum asegura que no dialogará con defensor de un narcotraficante

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el Gobierno federal continúa con el cumplimiento de su trabajo y no establece relación de contubernio con nadie



6

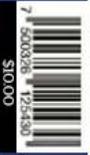
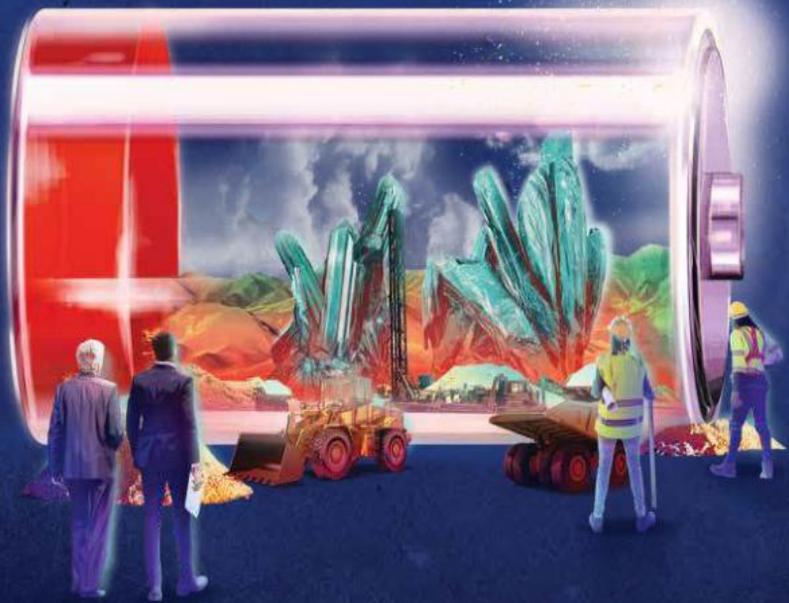
CDMX

Movilidad mundialista a contrarreloj

Falta menos de un año para la Copa Mundial de Fútbol 2026 y la Ciudad de México debe iniciar sus obras para mejorar la movilidad y evitar que la capital colapse ante la alta afluencia de visitantes

18

LA PROMESA ENERGÉTICA PENDIENTE



El codiciado mineral surgió como una opción real para romper con la dependencia del petróleo; sin embargo, no se han podido sortear numerosos obstáculos como la falta de infraestructura, tecnología y otros factores que han frenado incluso su fase de exploración

12

Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



**Programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de C.V. (Trustee), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trustee han pactado los términos de las operaciones ofrecidas por Trustee con la verificación documental y mecánica de Automatch que el Cliente debe (en adelante los Servicios), por lo que, Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automatch que TRUSTEE vende y considera aptos para su compra. Scotiabank Inverlat S.A. no reconoce el derecho revocable del Cliente para cancelar los Servicios a través de un tercero independiente. Te informamos que tus datos personales son utilizados para el cumplimiento de las obligaciones del área de privacidad integral de Scotiabank, el cual se puede consultar en scotiabank.com/mx o en cualquiera de las sucursales. Consulta los términos y condiciones de Trustee en: <https://trustecota.trusteeubastax.com/mx/uso>

Scotiabank

Cadillac alista a Checo Pérez para después del GP de Hungría



El piloto tapatío también estuvo en pláticas con Alpine, pero parece que Cadillac ya le ganó la carrera por el mexicano. / Pág.09

PUBLI METRO

EE. UU. impone arancel del 17% al jitomate fresco mexicano

Economía. Como consecuencia de esta medida, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas apunta a que las exportaciones podrían caer hasta 25% y más de 100 mil empleos en el país están en riesgo. / Pág. 02



Morat cumple otro sueño tras su gira de estadios
Págs. 06 y 07

Sheinbaum demandará a abogado de Ovidio Pág. 02



¿Cuál es el beneficio de las cerezas?

Esta fruta además de ayudar a la higiene del sueño, protege contra la diabetes. / Pág.10

Entretener. El cuarteto colombiano regresa con nuevo material que comparte con los lectores de Publimetro en una actividad única e irrepetible. / cortesía

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	19:00	AMÉRICA VS TIJUANA	-313	+410	+740
16	21:00	SANTOS VS TOLUCA	+420	+320	-176
18	21:00	ATL. SAN LUIS VS MONTERREY	+200	+265	+116

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUESEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,476**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL DESASTRE QUE se vive en **Adolf B. Horn** a lo largo de sus 14 kilómetros, es uno de los problemas más **complejos** de la zona metropolitana, dado que viene desde el origen del **trazo y construcción** de la vialidad y las comunidades aledañas.

TRATARÁ de remediar la cosa el gobierno de **Tlajomulco**, aunque **Gerardo Quirino Velázquez** no la tiene fácil. Para el programa de obras que anunciará hoy, la inversión que se requiere es enorme, por lo que tuvo que reencauzar **recursos** que ya estaban comprometidos para otros proyectos este año.

Y NO ES para menos, se trata de hacerle cirugía mayor... y no una simple manita de gato. El detalle es que por más obras de asfaltado, reencarpentamiento y cambio de tuberías se hagan del lado de Tlajo, si **Tlaquepaque** no le entra, la intervención quedará a medias.

EL CONFLICTO atañe a ambos municipios, pero el gobierno de **Laura Imelda Pérez** parece querer continuar la estrategia de hacer como que no pasa nada y dejar que se siga cayendo a pedazos la zona. Claro, también hacen falta los recursos y la maquinaria del gobierno estatal. A ver si finalmente se les ve trabajando juntos y no por colores partidistas.

• • •

A PROPÓSITO de **Tlaquepaque** hay un asunto que terror al que le urge solución. Se trata de las denuncias que han presentado, por lo menos, tres mujeres tras haber sido atacadas a golpes y con navaja por un sujeto en la zona de **Haciendas San José**.

LA FISCALÍA que encabeza **Salvador González de los Santos** tiene claro que se trata del mismo sospechoso en los **tres casos**. Pero hasta ahora no ha sido identificado y mucho menos detenido.

EL MODUS OPERANDI, los horarios de las agresiones y hasta la vestimenta del criminal **coinciden**. Sería muy mala señal que también este agresor quedara impune.

AYER DIJO **Pablo Lemus** que "los feminicidios tienen que detenerse". Si tan sólo alguna autoridad lo escuchara.

• • •

CONCENTRAR cámaras y micrófonos día tras día le está pasando la factura a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Al ser vocera de sí misma y de toda la **4T**, carga con el desgaste político de cualquier problema que surja. Y justo eso es lo que le pasó al enfrascarse en un pleito prácticamente personal con **Jeffrey Lichtman**, el abogado de **Ovidio Guzmán**.

ANTE LAS FEAS acusaciones de Lichtman, lo lógico hubiera sido que salieran a responderle el canciller, el secretario de Seguridad y, por supuesto, la titular de Gobernación. Pero **Juan Ramón de la Fuente** quién sabe dónde estaba; **Omar García Harfuch** andaba desbaratando bandas huachicoleras, y **Rosa Icela Rodríguez** ese día prefirió hablar de... ¡nacimientos en las familias mexicanas!

INCLUSO AYER en lugar de dejar que el tema de la demanda por difamación contra el abogado lo manejara su consejera jurídica, **Ernestina Godoy**, la Presidenta se puso otra vez los guantes en una pelea que no necesita ni es suya.

PARABÓLICA



Trata. En el Congreso local, la diputada **Celenia Contreras** encabezó un foro para visibilizar la trata de personas. En un ejercicio poco común en el Pleno, se dio lectura a testimonios reales de víctimas que han vivido en carne propia esta forma de esclavitud moderna. La apuesta, según explicó Contreras, es que la sociedad escuche con detalle cómo opera este delito, más allá de los discursos y las cifras. La legisladora emecista reconoció que las cifras no siempre coinciden, que muchas investigaciones inician como trata y acaban clasificadas como otros delitos, y que incluso persisten prácticas normalizadas, como los matrimonios forzados que esconden dinámicas de explotación, especialmente en el sureste del país. Incluso, en la mesa también se dio testimonio sobre otros casos de explotación en actividades de índole sexual en menores de edad.



Dificultades del TDAH. La encargada del Servicio de Neurología Pediátrica del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", **Rosa Elizabeth Márquez Palacios** informó que uno de cada 30 niños y adolescentes en México padece el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), y menos de 10 por ciento son diagnosticados; pero lo más preocupante es que menos de 5 por ciento son tratados. En rueda de prensa celebrada en el marco del Día Internacional del TDAH, que se conmemora el 13 de julio, la especialista destacó la importancia de una atención e intervención oportunas, pues al no darse un tratamiento adecuado y las herramientas psicoemocionales al paciente para enfrentar esta condición, en la edad adulta tienen dificultades en el área laboral, cambian constantemente de trabajo y generan relaciones difíciles.



Patentan bioinsumo. Investigadores de la Universidad Autónoma de Guadalajara obtuvieron la patente "Cepas bacterianas, mezcla probiótica, nutriente y método para la producción agrícola" (MX/a/2021/002192). Esta innovación ofrece una solución natural y efectiva contra la Sigatoka negra, una enfermedad que afecta gravemente al cultivo del plátano en América Latina. Con ello, la UAG da un paso más en la implementación de soluciones innovadoras en la agrobiotecnología. **Miguel Beltrán García**, profesor-investigador de la UAG y quien encabeza este proyecto, explicó que este logro es resultado de 10 años de trabajo colaborativo entre investigadores, estudiantes y productores, y representa una alternativa sustentable al uso intensivo de fungicidas químicos.

LA TREMENDA CORTE

Que la decisión de Estados Unidos de imponer un arancel del 17.09 por ciento al jitomate mexicano —que entró en vigor este 14 de julio— no solo es un revés comercial, sino un ataque directo a la viabilidad económica de miles de productores, especialmente en Jalisco y Sinaloa, donde el fruto es un pilar para los empleos y desarrollo regional. Las declaraciones de **Roberto Miramontes Mariscal**, director de Agrifood Alliance, dibujan la crudeza del escenario: “Los márgenes no dan para esto”. Y es que, como detallan los datos, el 90 por ciento de las exportaciones mexicanas de jitomate tienen como destino Estados Unidos, con un valor anual de 2 mil 800 millones de dólares.

Que el anuncio de que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara (AIG) superará los 20 millones de pasajeros en 2025, es decir, un crecimiento del 5.6 por ciento tan solo en el primer semestre, es una noticia que debería aplaudirse. Peroo detrás de este hito operativo se esconde una contradicción: ¿De qué sirve ampliar la capacidad aérea si el caos en tierra persiste? Es decir, celebrar sin resolver la movilidad terrestre es como inaugurar un estadio sin salidas de emergencia.

Que el “Taller para el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes y agentes”, que se realiza estos días en la Universidad Pontificia de México, marca un hito en la compleja relación entre Iglesia, Estado y crimen organizado. La postura del Cardenal **Francisco Robles Ortega**, Arzobispo de Guadalajara, va a ser clave para entender este enfoque inédito, especialmente tras la petición del gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus Navarro**, para que los padres denuncien amenazas. El taller, encabezado por la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, busca capacitar a 40 sacerdotes y 30 laicos de zonas críticas como Acapulco, Guadalajara y Morelia para establecer “acuerdos pastorales” con grupos criminales. El objetivo: garantizar seguridad mínima para las comunidades y el libre ejercicio del ministerio religioso, especialmente en zonas rurales donde el Estado está ausente. —



PARA NO VARIAR, MORENA NO ESTUVO PRESENTE

La presidenta de Morena en Jalisco, Erika Pérez, se ausentó de una mesa de análisis y debate en la que se abordaron los lineamientos que obligan a que, en las elecciones de 2027, los partidos políticos presenten exclusivamente candidatas para las alcaldías de lugares como Zapopan, Tonalá Autlán, San Juan de los Lagos, Chapala o Ixtlahuacán de los Membrillos. Quienes sí estuvieron presentes en la mesa organizada por quero tv en el programa semanal DirectoMX, fueron los dirigentes de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores; del Revolucionario Institucional (PRI), Laura Haro, y de Acción

Nacional (PAN), Juan Pablo Colín. Los tres partidos reclamaron la ausencia de Érika Pérez para que explicara por qué Morena es el único partido político en Jalisco que está en contra de estas candidaturas femeninas obligatorias. A la dirigente morenista se le invitó, igual que a los demás, pero decidió simplemente no asistir ni explicarse.

EL SECRETO DETRÁS DE LA IMPUGNACIÓN

Fuera de reclamos partidistas, todo el mundo se pregunta: ¿Por qué en Morena están en contra de postular mujeres en la elección de 2027 en ocho municipios, obligatoriamente? Nos enteramos que la impugnación a estos lineamientos ni siquiera fue ordenada en las oficinas estatales del partido morenista, sino que la instrucción vino directamente de la oficina de Luisa María Alcalde, dirigente nacional del partido, y con el aval de Andy López Beltrán. El asunto es sencillo: desde la Ciudad de México palomean y deciden quién sí y

quién no es candidato o candidata. Lo que no han querido ventilar es que muchas militantes de Morena que tienen cargos públicos (varias son diputadas) están que trinan de coraje por esta impugnación... pero ni modo, donde manda capitán no gobierna marinerito.

¿APROBARÁN TÓMBOLA PARA ELECCIÓN JUDICIAL?

Las versiones se contradicen. Hay quienes afirman que pasado mañana sí habrá sesión del pleno del Congreso del Estado, aunque no se abordarán temas de gran importancia. Pero lo que se está moviendo con mayor insistencia es que finalmente, los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal sí van a aceptar la aplicación de la tómbola para elegir candidatos en la elección del Poder Judicial del Estado de Jalisco. La reforma todavía no se aprueba y parece que se abordará hasta después de vacaciones de verano, pero como que los naranjas ya le dieron el sí a la exigencia de Morena. ¿Será?



ALLÁ EN LA FUENTE

Van cediendo

Movimiento Ciudadano está cediendo ante Morena en la reforma judicial en el Congreso de Jalisco. Todo indica que se incluirá el proceso de insaculación o “tómbola” para elegir a los aspirantes a competir por un cargo en el Poder Judicial del Estado, algo que el gobernador Pablo Lemus reprueba.

Ahora los aspirantes a cargos judiciales en Jalisco podrían ser elegidos por un proceso de insaculación en 2027.

El líder de MC, José Luis Tostado, indica que la tómbola vendría acompañada de un par de exámenes, porque claro, la clave para la imparcialidad es mezclar un poco de conocimiento con suerte. Mientras tanto, Morena espera que todo esté listo antes de las vacaciones en el Congreso, porque no hay nada como un buen sorteo judicial para terminar la sesión con estilo.

¿Quién dijo que la justicia no puede ser entretenida?

Ayer, se reunieron Mauro Garza, el coordinador del Gabinete Económico del Gobierno del Estado, y Karla Planter, rectora de la Universidad de Guadalajara, en una cumbre del futuro. ¿El objetivo? Fortalecer la colaboración entre academia, Gobierno y sector productivo. Nada como juntar tres mundos para generar soluciones “reales” a las empresas.

En su junta, analizaron programas sobre patentes, emprendimiento y cómo vincular a los estudiantes con el sector privado. Aseguran que todo esto generará soluciones mágicas para el desarrollo.

¡Esperemos que las patentes lleguen antes que las oportunidades!

El senador Carlos Lomelí, siempre pendiente de los intereses de los trabajadores, exigió al Gobierno de Jalisco aclarar el uso de los recursos del Instituto de Pensiones en la inversión para un hotel de lujo en Tomatlán. Y no, no es un resort para los trabajadores, sino para otros que pagan entre 50 mil y 70 mil pesos por noche. ¿Dónde están las ganancias para los pensionados? Por eso pidió una auditoría y que se revisen los fideicomisos que han “atentado” contra los recursos de los jubilados.

Por su parte, ayer la presidenta de Morena en Jalisco, Érika Pérez, manifestó que la inconformidad de Movimiento Ciudadano ante la impugnación en el IEPC contra los nuevos lineamientos de paridad de género, es un show mediático y un intento desesperado por distraer la atención de los temas que verdaderamente lastiman al Estado, principalmente por la inseguridad o la violencia. ¿Será?



Los datos oficiales continúan confirmando que los **jóvenes que tienen de 15 a 19 años son los que más desaparecen** en Jalisco. Y son, ojo, los que más desean reclutar en sus filas, de manera forzada, los grupos criminales. A esa edad están todavía desarrollando su identidad personal, con escasas y mal pagadas sus opciones de empleo, con su vida por definir. Las bandas de truhanes buscan atraparlos, moldearlos y utilizarlos. Esto nos recuerda el libro *Los morros del narco*, del periodista asesinado en Cuiliacán, Javier Valdez, quien entrevista a jóvenes “en edades cruciales para su desarrollo” que se topan con cárteles y eso les cambia, para mal, la vida.

Todo lo anterior porque, de enero a junio, se reportaron mil 684 desapariciones. Del total, 343 son jóvenes con el rango de edad que va de 15 a 19 años; eso significa que, de cada 100 desaparecidos, 20 son de ese grupo poblacional. Si Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y el Salto son los primeros lugares con jóvenes de ese rango sin localizarse, ya estuvieran emprendiendo campañas de prevención, porque los cartelitos colocados en la Nueva Central Camionera pasan desapercibidos. En esa terminal un adolescente de 17 años fue recién rescatado de una presunta red de engaños, gracias a oficiales del tlaquepaquense Agrupamiento Andrómeda. Cuidemos y orientemos a los más chamacos, pues.



Por lo menos un policía en activo de Zapopan está presuntamente involucrado en el multihomicidio en San Cristóbal de la Barranca de cuatro integrantes de una familia, entre ellos

dos menores de edad, como reveló ayer el fiscal estatal, **Salvador González de los Santos**, quien informó que hay tres detenidos que estaban ya en un juzgado en la audiencia de imputación, entre ellos el elemento policiaco. Y al parecer hay más elementos involucrados, a los que se tiene identificados.

¿Cómo llega un policía municipal a cambiar de protector de personas o familia a convertirse en asesino?, ¿qué factores los conduce a violar las leyes que aseguraron respetar?, ¿en qué fallan los filtros para reclutarlos?, ¿por qué se presume que los uniformados de Zapopan están entre los mejor pagados del país, lo cual parece servir de poco para impedir que cometan crímenes?, ¿qué diablos sucede en sus mentes que son capaces de matar niños de 2 y 13 años?, ¿qué ocurre con las corporaciones municipales de Jalisco tomadas por cárteles?... Las preguntas debieran atormentar a las autoridades para hallar respuestas y tomar medidas urgentes.



En inglés, *tunning* significa ajustar o modificar algo en un vehículo para mejorar su rendimiento. En español derivó en *tuneo*, para referirse a quienes han mejorado físicamente su carrocería... que diga, su cuerpo, con cirugías estéticas y/o maquillaje. La cosa es que la diputada **Adriana Medina Ortiz** presentó una reforma al Código Penal del Estado para garantizar que la aplicación de sustancias modelantes para fines estéticos las apliquen profesionales calificados; o sea, una modificación anticharlatanes tuneadores. ¿Recuerdan a la matabellas?



¿Irán en serio el observatorio para analizar perfiles que laboran en el Siapa, que aseguró impulsaría el coordinador de los diputados federales de Morena por Jalisco, **Alberto Maldonado Chavarín**? De cuajar, ¿como cuántos y cuántas aviadurías, improvisados y recomendados sin perfil se hallarían?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Julieta Ramírez**, senadora de Morena, suena fuerte como gobernadora de Baja California... y algo más. Entre pasillos de Palacio Nacional y grupos de WhatsApp en Morena, ya se empieza a cuchichear lo que muchos ven venir: Julieta Ramírez no solo se perfila con fuerza para gobernar su estado natal, Baja California, sino que también empieza a sonar en los corrillos como parte de la generación que podría mantener la racha histórica de mujeres en la presidencia. Con 34 años, una base sólida en el Congreso y la bendición (discreta pero firme) de más de un operador electoral del círculo obradorista, Julieta está en modo ascendente. En los sondeos que corren en canales políticos (sí, esos grupos de Telegram que todo periodista sigue), ella encabeza las preferencias en su estado, mientras que Omar García Harfuch hace lo propio en la CDMX. ¿Coincidencia? No lo creo. Ambos forman parte del relevo generacional que la 4T ya está cultivando con miras a 2030, con juventud, lealtad al movimiento y una imagen pública pulcra. Ella, abogada y feminista con discurso firme. Él, con perfil de hombre fuerte y tecnócrata de la seguridad. La jugada parece clara: Julieta para gobernadora en 2027, Harfuch para jefe de Gobierno, y ambos bien posicionados para lo que venga. Uno por la vía del control político y mediático, otra por la narrativa de continuidad feminista que le ha funcionado al obradorismo. Quienes han visto de cerca los preparativos, dicen que en Baja California ya hay estructuras listas para impulsarla, y que los empresarios del norte no ven con malos ojos una figura joven, moderada y con línea directa a Claudia Sheinbaum. ¿Será que Morena ya está armando la fórmula 2030? ¿O es muy pronto para leer entre líneas?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétró*.



El sinuoso camino económico

México y el planeta completo siguen sin poder comprender la forma en la que el presidente Trump descarrila la economía mundial con su política de aranceles, en los que impone amenazas de cuotas estratosféricas y obliga a negociar en condición de desventaja a sus contrapartes y llega a acuerdos endebles, los que ignora o intenta modificar con el menor pretexto.

La presidenta Sheinbaum tiene en este tema tal vez su principal reto, junto con el de la seguridad pública, en donde tiene que remar contracorriente, primero, del ánimo de su colega del Norte, y segundo, con la vehemencia de algunos de sus correligionarios

que con un patriotismo simplón se envuelven en el lábaro patrio y se lanzan (no desde el Castillo de Chapultepec) pero sí desde las redes sociales, particularmente en X antes Twitter, evocando a figuras como la del "Che" Guevara, en la plataforma de redes de uno de los hombres más ricos del planeta y férreo defensor del capitalismo a ultranza, en un tema que raya en lo bizarro, pero que encuentra respuesta desde las redes oficiales del gobierno estadounidense.

Mucho tiene que hacer la presidenta, pero no solo ella; es indispensable la participación de los poderes públicos y del empresariado nacional. Parece inevitable establecer un programa coherente y gradual de sustitución de importaciones norteamericanas, el acordar o incrementar los alcances de los tratados de libre comercio con un mayor número de naciones como las de Europa, China y el resto de Latinoamérica, promover de manera seria el consumo local sin clichés nacionalistas. Se necesita calidad en nuestros productos, no colocarle

sellos de bienestar; no tenemos otra opción, por lo menos en los siguientes tres años y medio.

Para lograr salir lo menos peor del enredo, es indispensable que la mayoría gobernante tienda puentes de comunicación con los medios, con las minorías políticas, con las personas de negocios y con quienes integran las cadenas productivas. No es un asunto exclusivo de la 4T, es un tema de interés de todas y todos los que habitamos este país. De lo contrario, aún estamos lejos de dimensionar las consecuencias y en efecto, necesitamos que el marco jurídico dé confianza a la inversión, que el empresariado modere la sed de ganancias fuera de la razón y que el gobierno (los gobiernos) gasten de manera más eficiente el dinero de todos, empezando por inhibir esquemas de corrupción. Inmenso el reto que tenemos enfrente, ojalá tengamos la capacidad de acordar lo mínimo indispensable para la sobrevivencia de la nación, entendiendo que el dinero de las arcas públicas no es infinito y se agota paso a paso.



¿Crees que dar dinero resuelve la pobreza? ¡Piénsalo de nuevo!

El 26 de junio de este 2025 desapareció el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y sus funciones fueron transferidas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con ello se pierde un órgano técnico, autónomo y especializado en la evaluación y la medición de la pobreza.

La mayoría de las personas piensan que la pobreza es un problema de ingresos y si, de hecho, lo es, sin embargo, es mucho más complejo que ello. Es un fenómeno multifactorial y abarca diversas carencias que afectan la calidad de vida de las personas, su integración a la comunidad y su desempeño en el mundo laboral y social.

La calidad de vida tiene que ver con una mala salud y desnutrición además de no tener la posibilidad de acceder a servicios médicos, al agua potable, electricidad, educación y servicios básicos como drenaje, alcantarillado, transporte público, internet, etc.

Las personas en pobreza se caracterizan por tener un trabajo precario porque no tienen las habilidades y destrezas necesarias, o la educación adecuada.

Para medir adecuadamente la pobreza, los enfoques modernos han creado un índice de pobreza multidimensional, lo que permite una mejor identificación de quiénes, cuántos son y en qué condiciones viven las personas en pobreza, lo que permite un mejor diseño de políticas públicas.

De acuerdo con lo anterior, la pobreza puede ser:

1. Absoluta: cuando las personas no pueden cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, educación y seguridad.

2. Relativa: cuando las personas tienen diversos tipos de carencia en relación con su entorno social. Se mide por la comparación de ingresos entre los hogares con los del resto de la sociedad en la que viven.

3. Coyuntural: de carácter temporal. Cuando las personas, durante periodos de crisis económica, enfermedades catastróficas, desastres naturales, conflictos bélicos, caen en pobreza, pero tienen las oportunidades y capacidades para salir de ella en un futuro cercano con el apoyo de políticas públicas.

4. Estructural: arraigada en las estructuras económicas, sociales y políticas del país con carencias acumuladas, exclusión social y discriminación.

Genera desigualdad crónica y es difícil de superar.

5. Rural: la que se presenta en el medio rural por la falta de acceso a servicios básicos y condicionada por el entorno geográfico y climático. No es lo mismo ser pobre en el desierto de Zacatecas que en la Selva Lacandona.

6. Urbana: la que prevalece en las zonas urbanas a pesar de tener un mayor acceso a servicios básicos. No es lo mismo ser pobre en la Ciudad de México, que en Villahermosa.

7. Extrema: cuando la población no tiene forma de satisfacer las necesidades básicas más elementales, normalmente en zonas marginales o alejadas de centros urbanos, y generalmente indígenas o personas en situación de calle.

8. Generacional: es un proceso de transmisión de pobreza de padres a hijos convirtiéndose en un ciclo perverso, muy relacionado con la falta de movilidad social, de educación, salud y empleo.

9. Social: es un proceso de exclusión o marginación social que puede ser autoimpuesto o infligido por una sociedad que no permite su incorporación a la vida social, económica, política y cultural, ya sea por negligencia, por discriminación e indiferencia. Estas personas carecen de redes de apoyo, son estigmatizadas y sumamente vulnerables.

10. Material: relacionada con la falta de recursos y bienes materiales para cubrir sus necesidades básicas

como viviendas construidas con materiales precarios que no protegen adecuadamente contra el clima, no tiene espacio suficiente y las personas viven hacinadas etc.

Todo lo anterior indica que la pobreza no se soluciona simplemente con subsidios monetarios que quizás le permitan el acceso a una canasta alimentaria, o a una canasta básica que incluye algunos servicios públicos, pero que no los empodera o potencia para que en un mediano plazo puedan salir adelante por sus propios medios.

Por ello me congratulo que ante la desaparición del Consejo de Evaluación para la Política Social (Coneval), surja un grupo de organizaciones y académicos que darán seguimiento a la medición de la pobreza y la evaluación de las políticas sociales.

Este consorcio se llama "Consortio por la Medición y la Evidencia" que además de colaborar con el INEGI, involucra a instituciones como el Centro de Estudios Espinosa Yglesias que se ha especializado en movilidad social; el Instituto Mexicano para la Competitividad; México cómo vamos; México Evalúa y la Universidad Iberoamericana. De esta forma, se mantendrá la independencia técnica y la rigurosidad para un análisis mucho más profundo y adecuado de la pobreza, así como una evaluación crítica de las políticas públicas, de manera que se pueda fortalecer la política social en México.



La CURP Biométrica: ¿Fortaleza o vulnerabilidad para México?

La reciente aprobación para implementar la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos, representa uno de los proyectos de modernización administrativa más ambiciosos en la historia reciente de México.

La promesa de una identificación unificada, segura y que simplifique trámites es, sin duda, atractiva; sin embargo, desde la perspectiva de la ciberseguridad y la protección de datos personales, este avance enciende focos de alerta que no podemos permitirnos ignorar.

La creación de una base de datos centralizada con información

tan sensible como nuestras huellas dactilares, iris, rostro y firma, nos coloca en una encrucijada crítica: ¿estamos construyendo una fortaleza digital o un repositorio que puede tener las vulnerabilidades más grandes del país?

El valor de los datos biométricos radica en su unicidad y permanencia. A diferencia de una contraseña o un número de identificación, nuestras características físicas no pueden ser cambiadas. Son la llave maestra de nuestra identidad. Si esta llave cae en manos equivocadas, las consecuencias son catastróficas y, en muchos casos, irreversibles. Hablamos de su plantación de identidad a una escala sin precedentes, fraudes financieros, extorsión e incluso la manipulación de procesos democráticos.

La confianza en la capacidad del sector público mexicano para resguardar esta información es lamentablemente, limitada por la evidencia histórica. Instituciones gubernamentales en México han sido blanco de ciberataques exitosos en repetidas ocasiones. La pregunta no es si los sistemas del gobierno mexicano se-

rán atacados, sino cuándo y con qué grado de preparación responderemos. Ante la inminente implementación de la CURP Biométrica, que se proyecta como obligatoria a nivel nacional para 2026, es imperativo que la ciberseguridad y la protección de datos dejen de ser un apéndice en las políticas públicas y se conviertan en el pilar fundamental de este proyecto.

Para mitigar los riesgos y garantizar que la CURP Biométrica sea un verdadero instrumento de desarrollo y no un riesgo latente, es crucial que los sistemas que albergarán la base de datos biométricos sean sometidos a rigurosas evaluaciones de impacto a la privacidad conforme a la ley vigente y, llevar a cabo auditorías por parte de instituciones especializadas y sin conflicto de interés; también, la información biométrica debe estar cifrada en todo momento: cuando se captura, cuando se transmite y cuando se almacena.

Si bien contamos con la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, la magnitud de la CURP Biométrica exige medidas y línea-

mientos específicos que regulen su uso, acceso y protección, aunque las excepciones al régimen general de los principios y deberes de la protección de datos, que se exige conforme al artículo 16 constitucional, deberán siempre estar en ley.

Habrà también que implementar tecnologías como blockchain para ofrecer soluciones innovadoras que garanticen la integridad y trazabilidad de los datos sin necesidad de centralizarlos por completo, un enfoque viable que aumentaría exponencialmente la seguridad; además, es indispensable lanzar un programa de capacitación masivo y continuo para todos los funcionarios públicos que tendrán acceso a esta información, con la consiguiente toma de conciencia de la responsabilidad que conlleva.

Si no abordamos con la máxima seriedad y urgencia los desafíos de ciberseguridad que este proyecto implica, estaremos llegando a las futuras generaciones una vulnerabilidad de dimensiones históricas. Es momento de que la protección de nuestra identidad digital se convierta en una prioridad nacional.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Quién le teme a Ovidio?

La declaración de culpabilidad y negociación para convertirse en testigo protegido de Ovidio Guzmán, el “Ratón”, puso nervioso a más de uno en México. Las declaraciones de la Presidenta Sheinbaum, quien se enfrascó inútilmente en una discusión con el abogado del hijo de “El Chapo”, muestran la ansiedad que causa al Estado mexicano que el narco junior haya decidido convertirse en un testigo colaborador.

Para la Presidenta representa un frente abierto y un nuevo riesgo en el control de la narrativa, un cabo suelto imposible de predecir. Si de algo no quiere hablar la Presidenta es del involucramiento de las instituciones mexicanas con el tráfico de drogas. Ella está muy cómoda

hablando de los Gobiernos del pasado neoliberal, pero no tiene respuestas para lo que Ovidio tenga que decir sobre cómo fue la relación del Cártel de Sinaloa con el Gobierno de López Obrador; de la actuación del gobernador Rocha Moya en la detención del “Mayo” o del involucramiento del cártel en elecciones locales; del vínculo que el crimen organizado tiene con las diferentes corporaciones de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, o las policías estatales y municipales; los nexos con los jueces o con los empresarios, particularmente con el sistema financiero.

El nerviosismo estriba no solo en la certeza de que Ovidio va a empujar a más de alguno con los que tuvo acuerdos —para eso lo quieren como colaborador—, sino en que en el sistema estadounidense de justicia lo que diga un testigo protegido resulta muy complicado de combatir, como vimos claramente en el caso de Genaro García Luna.

A Estados Unidos lo que le importa —al menos es lo que ha repetido insistentemente— es

controlar el tráfico de fentanilo. ¿Quién trafica los precursores?, ¿quién lo deja pasar por las aduanas?, ¿quién lo transforma en pastillas?, ¿quién lo mueve por el territorio mexicano?, ¿quién lo deja pasar a Estados Unidos?, ¿quién transfiere el dinero?, ¿quién lava las ganancias?

Todos los que estén de alguna u otra manera involucrados en esta cadena tienen buenas razones para no dormir bien.

La Presidenta no tiene mucho para dónde hacerse. Entre más se resista con el discurso nacionalista, más caro pagará políticamente defender lo indefendible. Usar el discurso de soberanía para proteger a los posibles involucrados con el negocio de las drogas no la va a llevar a ningún lado. Muy probablemente el Go-

bierno mexicano tendrá que entregar la cabeza de algunos compañeros de la llamada Cuarta Transformación, y entre más se resista, más alto será el costo.

¿Quién le teme a Ovidio? Muchos, muchos más de los que imaginamos.

La Presidenta no tiene mucho para dónde hacerse. Entre más se resista con el discurso nacionalista, más caro pagará políticamente defender lo indefendible.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El lobo Trump, otra vez

Luego de que el mes de junio pasó de las amenazas arancelarias al endurecimiento de sus políticas antimigratorias, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió al amago del cobro de hasta un 30 por ciento de impuestos a las exportaciones mexicanas.

Por el tono de represalia al Gobierno mexicano porque “lo que ha hecho no es suficiente” en el combate a los grupos de la delincuencia organizada y contra el tráfico de fentanilo, la carta enviada el sábado desde Washington a Palacio Nacional escaló las tensiones entre el Gobierno de México y el de Estados Unidos.

Esto se suma a lo ocurrido en junio, cuando en medio de las redadas contra indocumentados mexicanos y las inconformidades mostradas por la Presidenta Claudia Sheinbaum a esas medidas, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, la culpó de alentar las protestas violentas en Los Ángeles, California.

“La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, salió y alentó más protestas en Los Ángeles y la condeno por eso (...) no debería estar alentando las protestas violentas”, dijo en referencia a los disturbios ocurridos el seis de junio pasado.

Ese primer dardo directo a la Presidenta se lanzó desde el Salón Oval de la Casa Blanca, y con el presidente Trump presente, en un claro respaldo al reclamo de la funcionaria estadounidense.

Así que habrá que ver si Donald Trump sigue jugando a que ahí viene el lobo, o si ahora sí mantiene y aplica estos aranceles.

Con ese antecedente reciente, llega esta nueva amenaza de imponer un arancel del 30 por ciento a los productos mexicanos que entren a sus fronteras a partir del primero de agosto, por no estar conformes con los resultados del Gobierno mexicano en su lucha contra los cárteles de la droga y otras mafias.

Su estrategia de “cabeza fría” le ha resultado a Sheinbaum durante todo el primer semestre del año, que en dos ocasiones ha logrado que Trump posponga la imposición de aranceles que quería aplicar a México desde el mes de febrero. Incluso ha recibido de él comentarios positivos y hasta reconoció que implementó una campaña contra el consumo de fentanilo que ella le recomendó.

Ayer, la Presidenta se volvió a mostrar confiada de que, nuevamente, se llegarán a los acuerdos necesarios con la administración Trump para frenar esos aranceles anunciados para el 1 de agosto, ya que en materia de seguridad ya llegaron “prácticamente a un acuerdo”.

Así que habrá que ver si Donald Trump sigue jugando a que ahí viene el lobo, o si ahora sí mantiene y aplica estos aranceles, con lo que estaría violando flagrantemente los términos y compromisos del tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, que él mismo firmó.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El mundo de las drogas cambió

Estás equivocado si tu referente sobre el consumo de drogas son las campañas televisivas de los noventa y de principios de siglo.

El mercado del consumo y producción de estupefacientes ha cambiado por completo en la última década.

¿Qué drogas son más consumidas y cuál es su tendencia en los últimos años? Me sorprendió la respuesta a estas preguntas.

Basta asomarnos al Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México 2024 elaborado por el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones.

Un apartado mide la cantidad de personas que solicitaron un tratamiento por adicciones en el país en el periodo 2013-2023.

En el último año considerado en el estudio, el

promedio de edad de quienes pidieron ayuda es de 30 años. El 84.4% son hombres y solo el 15.2% son mujeres.

Si consideramos los porcentajes de personas que han solicitado ayuda en el periodo 2013-2023 llama la atención que hay una disminución en general en todo tipo de drogas legales e ilegales:

La proporción bajó en personas que acudieron por consumo de alcohol (36 al 22%); marihuana (23 al 13%); cocaína (7 al 6.8%); inhalables (8 al 2%); tabaco (8 al 4%); opiáceos (3 al 1.8%).

Sin embargo, el consumo de metanfetaminas o drogas sintéticas aumentó del 9 al 49%.

Esto dibuja el nuevo panorama de las drogas en México en la actualidad.

La disputa por el creciente mercado de las drogas sintéticas ha confrontado a los cárteles más poderosos del país en la última década.

Este tipo de estupefacientes son más fáciles de producir, más baratos y, sobre todo, más adictivos. Es un negocio millonario a costa de la salud de miles.

“La oferta de drogas sintéticas sigue creciendo en el país, aspecto que es coincidente con su uso entre personas que llegan a tratamiento”, indica el documento.

Las metanfetaminas ocupan el primer lugar de demanda en 27 Entidades del país (sí, incluido Jalisco).

¿Cocaína, marihuana, opiáceos? El verdadero demonio son las drogas sintéticas.

Las metanfetaminas ocupan el primer lugar de demanda en 27

Entidades del país.

¿Cocaína, marihuana, opiáceos? El verdadero demonio son las drogas sintéticas.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

“Está saliendo toda la pudrición”

Si la 4T fuera decente, Adán Augusto López no tendría vida política a partir de mañana.

La procuración de Justicia bajo el mando de Morena ha sido implacable con una de sus más poderosas figuras: Adán Augusto López es un delincuente en toda la extensión de la palabra.

No tiene escapatoria:

Desde 2021 reportes de inteligencia del Ejército mexicano, entonces comandado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, revelaron que el secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez, era un doble agente: también dirigía la organización criminal de La Barredora, dedicada a la extorsión, el narcotráfico y el tráfico de migrantes. En ese momento el gobernador era Adán Augusto López y Bermúdez, su hombre de confianza en seguridad. Lejos de haber consecuencias, Adán Augusto fue promovido a secretario de Gobernación y sobre Bermúdez se tendió un pacto de impunidad.

El sábado, el comandante del Ejército en Tabasco, Miguel Ángel López, dio a conocer que existe una orden de aprehensión contra Bermúdez. A todas luces se le permitió huir y según los últimos reportes oficiales, estaría en Brasil.

Si la 4T no se deshace políticamente de Adán Augusto López, queda trunco su robusto y socorrido argumento de la dupla Calderón-García Luna. El dúo Adán Augusto-Bermúdez es la versión local de lo mismo.

Si a esto le sumamos la cada vez más documentada trama de tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, Adán Augusto López no tiene escapatoria. Tampoco Andrés Manuel López Obrador: basta recordar que el ex presidente ungió a Adán Augusto como su propio hermano. Lo dijo públicamente varias veces. Y mientras su adorado Ejército acumulaba las evidencias de la situación de narco-Estado en la que su “hermano Adán” había dejado Tabasco, él lo ascendió a jefe del gabinete federal de Seguridad, secretario de Gobernación, presidenciable y coordinador en el Senado.

Si la 4T fuera decente, Adán Augusto López no tendría vida política a partir de mañana.

Pero la 4T no es decente. Y a Adán Augusto no le pasará nada, seguirá siendo rey del Senado, repartiendo contratos a diestra y siniestra a sus amigos y prestanombres, mientras se apresta para colocar a sus más cercanos en las candidaturas de Morena a las gubernaturas que se juegan en 2027.

“Ahí está saliendo toda la pudrición... hasta donde tenga que llegar”, sentenció sobre el Caso-Bermúdez el actual secretario de Gobierno de Tabasco, José Ramiro López Obrador.

Pues está claro hasta donde tiene que llegar: al Senado y al rancho de su hermano en Palenque.

SACIAMORBOS

Y sí, está saliendo toda la pudrición, ya sea porque se rompen los pactos de impunidad en Morena, ya sea por la intervención de Estados Unidos.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

Feminicidio: cuando echan para atrás todas las cifras

El gobernador Pablo Lemus aceptó ayer, llanamente, que un feminicidio como el de Karla Bañuelos, ocurrido en la madrugada del domingo en el Oriente de Guadalajara, "echa para atrás todas las cifras".

Por la manera como sucedió y porque quedó totalmente grabado en una cámara de seguridad privada, el feminicidio se convirtió en un evento viral. Las reacciones se suman por miles y aparecen en las redes sociales más populares. Por los comentarios que se acumulan, con observaciones tan descabelladas como culparla por haber iniciado una agresión contra su asesino, podemos tener la certeza de que en un sector bastante amplio de nuestra sociedad hay total insensibilidad sobre la violencia que afecta a las mujeres en general.

Sin embargo, en este espacio se propone una revisión sobre el manejo de las autoridades.

El gobernador de Jalisco recordó que apenas la semana pasada se ofreció un reporte nacional en el que se acreditó una reducción en la tasa de varios delitos en el Estado, pero también una reducción en los homicidios, tanto que Jalisco dejó de estar entre las primeras seis entidades con más asesinatos.

De acuerdo con las cifras oficiales, que además se hicieron públicas en la rueda de prensa mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en junio hubo una reducción del 25.7 % en homicidios dolosos en Jalisco, en comparación con mayo.

Si el comparativo se dilata más en el tiempo y se compara con la cantidad de ho-

micidios que ocurrían en el año 2018, la reducción en nuestro Estado llega al 60 % y así, Jalisco queda en el lugar número 21 de las 32 entidades federativas.

Pero como efectivamente lo apuntó el mandatario, un feminicidio como el de Karla Bañuelos "echa para atrás todas las cifras". Además, días atrás, aparentemente por un móvil tan elemental como un robo, en San Cristóbal de la Barranca asesinaron a una pareja y a sus dos hijos menores de edad; uno de ellos no tenía todavía tres años de edad.

Este tipo de sucesos atroces e increíbles dejan sin efecto el uso de la estadística.

¿Si se han cometido menos asesinatos desde 2018, cómo es que ocurren homicidios en los que fríamente le arrebatan la vida a menores que son casi unos

bebés? ¿Cuántas personas, como el personaje que asesinó a Karla Bañuelos, cargan en un vehículo un arma larga o de grueso calibre? ¿Qué se debe hacer entonces para prevenir?

Ante los feminicidios recientes, la conocida académica y activista local, Guadalupe Ramos Ponce, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), comentó ayer mismo que la protección a las mujeres y la prevención contra los feminicidios forman parte del discurso oficial, es políticamente correcto, es "una narrativa", pero esto no contribuye en la realidad a prevenir, atender o sancionar la violencia contra las mujeres y los menores de edad.

Estamos tan alejados de la erradicación de este tipo de violencias, que aparentemente crecen, no se reducen.

Las estadísticas de medición que han dominado el discurso oficial desde hace años son totalmente insuficientes. El fenómeno no se puede explicar con las cifras, o no totalmente al menos. Las autoridades deben incorporar otras variables.

permite resolver y no solo contabilizar. Porque es muy fácil echar las cifras para atrás. Basta un solo hecho tan brutal como el que circula en las redes sociales.

Por la manera como sucedió y porque quedó totalmente grabado en una cámara de seguridad privada, el feminicidio se convirtió en un evento viral. Las reacciones se suman por miles y aparecen en las redes sociales más populares.

Las estadísticas de medición que han dominado el discurso oficial desde hace años son totalmente insuficientes. El fenómeno no se puede explicar con las cifras, o no totalmente al menos. Las autoridades deben incorporar otras variables.

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO SÁNCHEZ



X: @alexsanchezmx

La ciudad rechina entre obras de relumbrón y fisuras que exhiben sus heridas crónicas entre presiones de la FIFA. Una cacofonía urbana delata la urgencia de una transformación a contrarreloj

Guadalajara en obras de cara al Mundial

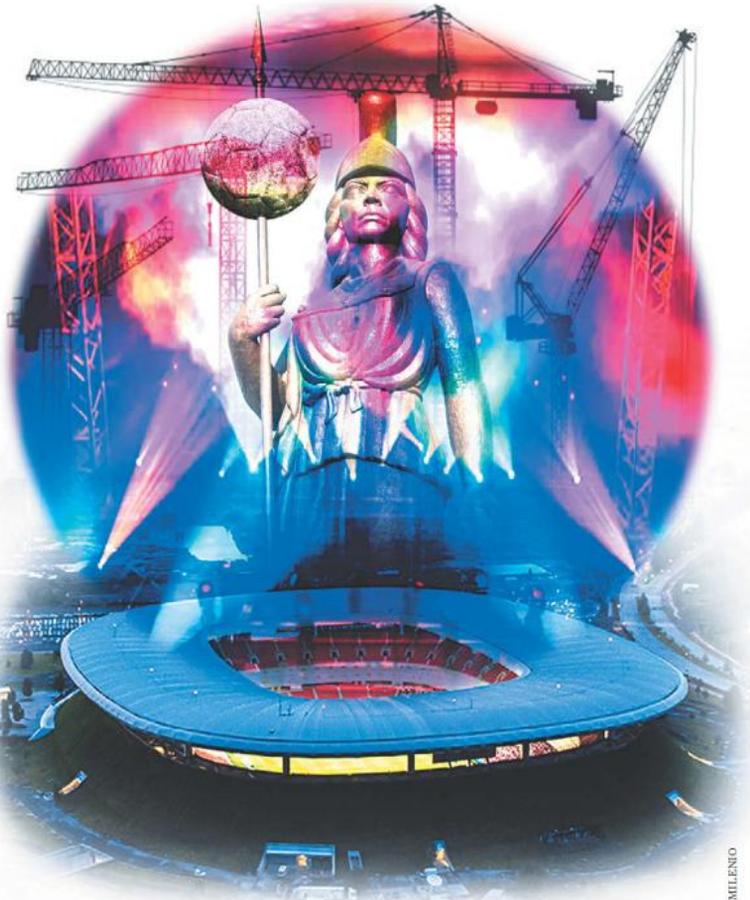
Guadalajara vive una metamorfosis sin precedentes. Cuadrillas de trabajadores maniobran rotomartillos contra el concreto en la Zona Metropolitana para enchularla, rumbo al Mundial 2026: amplían el aeropuerto, modernizan los estadios de fútbol, ensanchan avenidas, pavimentan calles, retocan plazas y edificios históricos, aceleran las obras del Tren Ligero y otras del Tren Eléctrico. Una cacofonía urbana delata la urgencia de una transformación a contrarreloj, pero a la partitura de ruidos metropolitanos suben el volumen los temporales de los últimos días y los motores rugen en las calles convertidas en ríos. Calles que truenan con la aparición repentina de socavones y tímidos esfuerzos de trabajadores del gobierno con maquinaria para intentar restaurarlos.

La ciudad rechina entre obras de relumbrón y fisuras que exhiben sus heridas crónicas entre presiones de la FIFA y de países que en busca de beneficios nos tienen en la mira, como a Ciudad de México, donde todo aparentemente está seguro para que el Estadio Azteca sea la primera sede de tres Copas del Mundo. Pero trascendió que una carta firmada del primer ministro de Canadá, Mark Carney, enviada a la FIFA, alertó a la Federación Mexicana de Fútbol al ofrecer una ciudad canadiense como sede alterna, por los problemas de seguridad de la capital del país y las marchas violentas contra la gentrificación.

En Guadalajara, la FIFA presiona para cambiar la Ley de Autotransporte Federal, para que apruebe el ingreso libre al aeropuerto de automóviles de plataforma. A los que la Guardia Nacional actualmente les impide el paso, aún cuando los taxis acreditados no se dan abasto para satisfacer la demanda sin evento mundialista, que traerá a Guadalajara más de dos millones y medios de visitantes el próximo año. Por lo pronto, el aeropuerto ayer

cambió a su director al nombrar a Cryshtian Amador Lizardi, quien anunció que se han invertido 29 mil millones, mientras frente a sus instalaciones, cuadrillas de trabajadores operan maquinarias que no descansan. Hasta los policías turísticos aprenden inglés para recibir a los turistas.

Son demasiadas las obras y el dinero invertido en una ciudad que reubica a sus vendedores ambulantes. Tan solo en el Centro Histórico de Guadalajara se rehabilitan cinco plazas que desde hace más de 43 años no eran rehabilitadas. También se retocan dos estacionamientos, fuentes y vialidades con una inversión de 450 millones de pesos para una primera fase. La segunda etapa abarcará otros paseos, plazas, mercados y avenidas. Pero entre el ruido de la ciudad, picos, palas y excavadoras, Guadalajara siembra aceleradamente árboles como parte del programa "Para que la ciudad sea la más verde de México". El reto es plantar 20 mil de diferentes especies, sobre un terreno donde cada temporal deja hasta 500 árboles derribados. La Minerva amplía sus banquetas para crear un andador fotográfico para que los turistas se tomen selfies. La Zona Metropolitana de Guadalajara se pone chula para enfrentar el compromiso, pero como ningún otro año las lluvias demuestran la vulnerabilidad de su infraestructura, su red hidráulica, su hundimiento y la falta de un drenaje profundo que desemboque el agua de lluvia sin riesgo para colonias



Cuadrillas de trabajadores maniobran rotomartillos contra el concreto en la Zona Metropolitana para enchularla

de la periferia. La construcción de un vaso regulador del Parque San Andrés, al oriente de la ciudad, entregado en 2023, supuestamente impedirían inundaciones, pero no solamente no cumplió su objetivo, sino que ahora inunda severamente a los vecinos de la zona. Zapopan tiene planes para construir 26 vasos reguladores para que durante el Mundial las inunda-

ciones no pongan en riesgo a los viajeros.

Entre el ruido de las obras y la lluvia está el bullicio de los mercados con su rechinido de los diablitos que trasladan mercancías o productos. Guadalajara suena a metrópoli en obra negra. Ahora el Mundial se juega en las avenidas en busca de ayuda y entre aplausos que están por venir. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Si no han logrado renovar las redes de agua y drenaje del SIAPA que se acercan al siglo, mucho menos van a poder con el drenaje profundo

Guadalajara también en una laguna

Guadalajara, la capital de Jalisco, fue construida sobre un complejo sistema de ríos, arroyos y cuencas naturales que hoy permanecen, en su mayoría, sepultados bajo calles, avenidas y desarrollos urbanos.

A diferencia de lo que sucede con grandes ciudades del mundo que han convertido su principal afluente en un atractivo turístico, como el Sena en París, el Támesis en Londres o el Tíber en Roma, en la perla tapatía los entubaron para convertirlos en simples drenajes o los sepultaron en "aras del progreso".

El caso más conocido es el del río San Juan de Dios que recibía las descargas a cielo abierto de drenajes de la ciudad, lo que se convirtió en un foco de infección.

En lugar de encontrar soluciones alternativas, el afluente de la hoy Calzada Independencia fue entubado y convertido en la década de los años cuarenta en un colector de aguas negras.

Fue de sobra conocido el problema que se toparon quienes construían la Línea 2 del Tren Ligero en el cruce de Juárez, por lo que optaron por instalar un sifón.

La obra, aunque funcional, ha sido insuficiente para mitigar las inundaciones, pues el caudal durante tormentas supera su capacidad y en lugar de liberar presión, actúa como un cuello de botella que multiplica los encharcamientos en zonas bajas del centro.

El sistema natural de ríos en Guadalajara incluía el río Atemajac, el río Se-

co, el arroyo San Andrés, el río Blanco y el ya mencionado San Juan de Dios. Todos fueron canalizados o entubados en distintas etapas del siglo XX, con la idea de controlar su curso y evitar desbordamientos. Pero al desaparecerlos, también se eliminó su función como drenaje natural, lo que ha multiplicado los efectos de las lluvias en una ciudad cada vez más impermeabilizada.

Por lo menos en los últimos 30 años, en la zona metropolitana de Guadalajara han pretendido resolver sin éxito las inundaciones con vasos reguladores de escurrimientos y afluentes. Un ejemplo es el vaso regulador de El Deán, cuya capacidad original era de 200 mil metros cúbicos, pero hoy retiene menos de 140 mil por el azolve acumulado.

También las inundaciones suceden por el colapso de antiguas cuencas que aún existen bajo el pavimento. En la zona de Plaza del Sol, las avenidas López Mateos y Mariano Otero se ven anegadas por la descarga descontrolada de la cuenca de El Ahogado que baja desde la zona sur del municipio de Tlaquepaque. Esta cuenca arrastra millones de litros de agua que, al no tener canales abiertos, terminan atrapados en calles diseñadas sin pendiente ni desfogues.

En lugar de impulsar una cultura de uso eficiente del agua, su aprovechamiento

to y reutilización, las autoridades apuestan a programas efectistas con tinacos y cisternas de almacenamiento, que apenas atienden una parte mínima del problema.

Tampoco se han realizado modificaciones legales para obligar a desarrolladores que las nuevas construcciones cuenten con pozos de absorción, sistemas de almacenamiento y calles empedradas o con materiales que faciliten la absorción de las lluvias.

Tres ejemplos muestran que esta apuesta es posible. Las colonias Ciudad Granja, Seattle y Las Fuentes son prueba de la vegetación y microclimas que se consiguen con empedrados en lugar de pavimentos o concretos.

Hoy que la metrópoli padece los estragos de las inundaciones que son resultado de la falta de planeación, corrupción, improvisación y omisiones, comienza a plantearse la alternativa del drenaje profundo como la "solución mágica".

Pero sería bueno revisar el caso de la Ciudad de México con este sistema que acaba de cumplir 50 años. En los setentas,

pasó de costar 15 mil a 30 mil millones de pesos y el costo anual ahora por el mantenimiento y operación del drenaje profundo, subió de 8 mil a 17 mil millones de pesos.

Si en Guadalajara no han logrado renovar las redes de agua y drenaje del SIAPA que se acercan al siglo, mucho menos van a poder con el drenaje profundo.

Por cierto, con todo y este sistema, la Ciudad de México sigue inundándose y Guadalajara está también ya en una laguna. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



Repensar la democracia

Entre intenciones de reformas político-electorales, reacciones y análisis de especialistas y resultados de estudios de percepción, hay un imperativo común: repensar la democracia.

Jalisco Cómo Vamos reportó en su novena encuesta que a 15% de la ciudadanía le da igual un régimen democrático que a uno autoritario, lo que coincide con el 14.7% de mexicanos indiferentes con la democracia reportados en la Encuesta Mundial de Valores 2022, analizada por Ricardo De la Peña en la revista Este País. T

ambién ambas encuestas reportan que entre el 67 y 75% prefiere la democracia. Es evidente, por los datos, según De la Peña, que la democracia no está garantizada ya que no solo depende del apoyo recibido sino del rechazo general a cualquier autoritarismo y los datos van en sentido contrario.

Otros datos reveladores de Jalisco Cómo Vamos es que crecen los apoyos a actitudes polarizantes que no abonan a la cultura democrática como el crecimiento del 28 al 48% de 2022 a 2024 que cree que las personas con discapacidad no tienen los mismos derechos que las demás. La democracia y sus valores parecen estar en crisis.

En la Revista Nexos, de julio, se presentan una serie de artículos que analizan la transición a la democracia en México, que al menos deben llamarnos a reflexionar el punto en el que nos encontramos respecto: ¿terminamos la transición?, ¿se consolidó?, ¿hay regresión? Títulos sugerentes como “El largo viaje

hacia lo mismo”, “Demócratas de sentido único” o “Todo lo democrático se disuelve en el aire”, nos provocan a pensar, pero sobre todo a repensar la democracia que vivimos.

La complejidad de este contexto exige una actitud reflexiva del pasado y presente de las normas, hitos, sucesos, instituciones y actores que han influido en el estado de la democracia, para ello, resulta necesario diseñar un banco de datos,

estudios y evidencias que describan este momento, los aquí citados pueden formar parte de ese compendio.

Lo anterior puede ayudar a generar con-

sorcios de sociedad civil, académicos, medios de comunicación y funcionarios públicos que comprometan su lealtad con la democracia con la finalidad de generar demócratas para la democracia y que promuevan la vacuna contra la seducción del autoritarismo, porque en algunos lugares y escenarios políticos, comienza a ser más atractivo ese régimen o sus prácticas, que cuidar la democracia. ■

La democracia y sus valores parecen estar en crisis

CARLOS JAVIER ESCUDERO



Derretimiento de glaciares, peligro que se acelera

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) resalta cada año un tema afín. Este 2025 se ha destinado a la "conservación de los glaciares", que son grandes acumulaciones de hielo, que cubren aproximadamente el 10 por ciento de la superficie del planeta, lo que se traduce en el almacenamiento del 70 por ciento del agua dulce a nivel global.

Los glaciares juegan un papel importante a nivel eco-

sistémico, ya que forman parte del ciclo hidrológico y alimentan cuencas hidrográficas. Además, de acuerdo con informes de la ONU, se establece que alrededor de 2 mil millones de personas dependen de estas fuentes de agua cuando de manera natural se deshielan.

Sin embargo, como producto de los efectos del cambio climático, la tasa de pérdida de masas glaciares, tanto de alta montaña como los de zonas polares, se ha acelerado. Reportes de la NASA han

indicado que la temperatura promedio del planeta en 2024 fue la más cálida identificada desde que comenzó el almacenamiento de registros (NASA/GISSI, 2024). A la fecha, la temperatura media del planeta ha aumentado 1.2 °C desde la época preindustrial.

La comunidad científica ha destacado que limitar el aumento de la temperatura global a no más de 1.5 °C ayudaría a evitar los peores impactos climáticos y a mantener un clima habitable (ONU, 2024). El período de 2011-2020 fue el más cálido registrado, y los pronósticos indican que la actual década superará a la anterior, pues prácticamente existe un aumento de 0.2 °C de la Tierra cada 10 años.

El derretimiento de las masas gélidas puede conducir a un aumento del nivel del mar. Tan sólo los glaciares de alta montaña, con un volumen

de 170 mil kilómetros cúbicos, tienen el potencial de provocar un aumento del nivel del mar de casi medio metro.

También, más masa oceánica encamina a mayor absorción de calor y energía, el calor almacenado en el océano hace que el agua se expanda y también contribuye al aumento del nivel del mar, lo que indica un ciclo catastrófico (National Geographic, 2022).

Se ha estimado que los glaciares han perdido cerca de 10 billones de toneladas de hielo en 50 años, lo que ha generado un aumento del nivel del mar de cerca de 30 milímetros. Las mayores pérdidas han sido en Alaska, aunque también se han presentado reducciones importantes en Groenlandia, en glaciares del sur de los Andes, en zonas árticas de Canadá y Rusia.

Entre 2022 y 2023 los glaciares tuvieron grandes afecta-

ciones que se traducen en una pérdida de 600 millones de metros cúbicos de agua, principalmente los situados al oeste de Norteamérica y en los Alpes europeos. Precisamente hay investigaciones que relacionan la reducción anual de los glaciares del planeta con tres veces el volumen de todo el hielo de los Alpes.

GLACIARES EN MÉXICO

En México, también han existido glaciares, como el de Ayoloco del volcán Iztaccihuatl que se perdió en el 2018, y eso se tradujo en la extinción de una fuente de agua que alimentaba a las lagunas de la zona y, por supuesto, que suministraba a las poblaciones cercanas.

En riesgo está el actual glaciar del Pico de Orizaba, lo que nos lleva a identificar zonas que padecerán de la pérdida de agua, de recarga a man-

tos freáticos y para la alimentación a cuerpos superficiales, lo que generaría un gran impacto para la biodiversidad.

En este contexto, es necesario hacer conciencia que nuestro planeta ha vivido los cambios naturales del clima que en definitiva se ha acentuado por los embates de la actividad humana.

Esta situación nos debe conducir a la reflexión de que el agua, ya sea líquida, gaseosa o sólida, tal como se encuentra en los glaciares, es un recurso frágil, cuya disponibilidad y calidad condiciona las actividades productivas, la conservación de ecosistemas y la supervivencia humana. ¡Cuidemos el recurso hídrico en todas sus formas!

EL AUTOR ES PROFESOR-
INVESTIGADOR DEL
DEPARTAMENTO DE
BIOTECNOLÓGICAS Y
AMBIENTALES DE LA UAG

Si la 4T se ha caracterizado por ser una fábrica de pobres, ¿le conviene, según su proyecto político y económico, la imposición de aranceles?

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscomartinmoreno.com



La hipocresía y los aranceles

Trump amenazó a México con imponer un arancel de 30% a partir del 1 de agosto a los productos que exportamos a EU si Sheinbaum no detiene el flujo de fentanilo ni detiene a los cárteles que “intentan convertir a Norteamérica en un patio de juegos para el narcotráfico”.

Sheinbaum informó la instalación de una mesa de trabajo entre ambos gobiernos para evitar la aplicación de estos impuestos por lo que es importante mantener “cabeza fría...”.

¿Para qué, me pregunto, instalar “una mesa de trabajo” o “tener la cabeza fría”, cuando la 4T se ha caracterizado por ser una fábrica de pobres y le conviene, de acuerdo a su proyecto político y económico, la imposición de los aranceles anunciados por Trump, ya que expandirían la miseria a su máxima expresión? Morena debería aplaudir el disparo de dichos gravámenes, pues frenaría aún más el crecimiento económico que en el sexenio de AMLO fue de 0.9%, el registro del PIB más bajo en 4 décadas, una pérdida estimada de 2.3 billones de pesos en el PIB potencial.

Al desplomarse las exportaciones a EU equivalentes al 40% del PIB, se darían ceses masivos de trabajadores en las empresas; se continuarían perdiendo valiosas oportunidades de toda naturaleza, se incrementaría la desconfianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros, se cancelarían más proyectos estratégicos, aumentaría la deuda pública y el déficit fiscal. ¿Más? Aquí voy:

No se contendría el deterioro ni en el sector salud ni en el educativo, el gasto público sería aún más ineficiente, se depreciaría el peso con sus consecuencias inflacionarias, en tanto el Banco de México ya no podría recortar las tasas de interés para estabilizar nuestra moneda, lo cual elevaría los costos de endeudamiento y frenaría el crédito interno... En resumen, lo que más le conviene a Morena, mas no a nuestro país como siempre ha ocurrido, es que Trump, aliado de la 4T, suba al 40% o más sus aranceles, de modo que se multiplique en México el número de marginados que dependen del presupuesto público y reciban 1 billón de pesos de programas asistenciales, siempre y cuando voten, en su ignorancia, por

la destrucción de México, en términos de la consolidación de una nueva dictadura como la que ya preside Sheinbaum, al concentrar en su persona a los tres Poderes de la Unión, sin olvidar que AMLO decide, tras bambalinas, cómo, cuándo y dónde se ejercen dichos poderes...

¿De cuándo a acá a AMLO o a Sheinbaum les ha preocupado la suerte de las empresas privadas, salvo las públicas, quebradas de punta a punta, o las faraónicas, por donde se desperdicia buena parte del ahorro de los mexicanos? Los empresarios mexicanos han sido, con sus debidas excepciones, enemigos de la 4T, ya que generan independencia y riqueza, objetivos reñidos con los morenistas empeñados en crear un país de parásitos.

El nacionalismo estatista fue y sigue siendo suicida como en los años setenta, lo cual implicó tirar al bote de la basura la experiencia política y económica de medio siglo. Durante la pandemia 1,500,000 empresas quebraron sin el apoyo del gobierno, habiéndose perdido 12 millones de empleos entre formales e informales, cuando en otros

países sus respectivos gobiernos decretaron políticas de auxilio financiero para impedir la clausura de las fuentes de trabajo. La 4T jamás instrumentó estímulos directos para evitar la debacle y propiciar una recuperación económica lo más rápido posible.

El *nearshoring*, o relocalización de empresas estadounidenses, también fue una gran oportunidad desperdiciada a pesar de que México cuenta con una fuerza laboral joven y capacitada, especialmente en áreas como ingeniería y manufactura. No se aplicaron eficientes estímulos fiscales, ni se invirtió certeramente en obras de infraestructura ni en el abasto de agua ni de energía eléctrica, muy a pesar de nuestra envidiable ubicación al lado de las grandes potencias económicas del mundo.

¿Desde cuándo AMLO y Sheinbaum tenían que haber instalado mesas de trabajo con la “cabeza fría” entre ambos gobiernos, no solo para evitar la aplicación de aranceles, sino para ver “en todo momento por el bien de la nación”, de acuerdo con su protesta constitucional?

Si fueran honestos consigo mismos, tendrían que abandonar su posición hipócrita y desafiar a Trump, a modo de represalia, imponiendo enormes aranceles a las importaciones de EU, para escalar una tremenda guerra arancelaria y disparar así, el número de pobres en México, útiles para eternizarse en el poder. Esta posición audaz y valiente al enfrentarse al Tío Sam, les reportaría ante el pueblo bueno, espléndidos beneficios políticos en materia de popularidad. ¿Va...?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



La censura no ha desaparecido en México. ¿Qué ocurrirá cuando, a partir del 1 de septiembre, los tribunales estén supeditados al régimen?

Censura grotesca

"Cada disculpa que Karla publique será un recordatorio de la bajeza de quien la obliga. Cada día será gasolina para quienes no aceptamos que nos callen con sentencias grotescas".

José Mario de la Garza Marroquín

El gobierno de la 4T, a través de un Tribunal Electoral cada vez más supeditado al régimen, está forzando a una ciudadana, Karla Estrella de Hermosillo, Sonora, a ofrecer disculpas en redes durante 30 días a una diputada de nombre [dato protegido] porque señaló que las listas de candidatas a diputadas en su estado habían sido "desmadradas" para quedar bien con su poderoso esposo de nombre [dato protegido]. Ni la diputada del PT ni el esposo, coordinador de los diputados federales de Morena, han presentado información para comprobar la falsedad del hecho. Han preferido usar la fuerza del Estado para castigar a esta ciudadana por el delito de divulgar un comentario. Lo más estúpido de la sentencia es que obliga a la ciudadana a ofrecer disculpas públicas, pero considera como datos protegidos los nombres de los políticos que han exigido el castigo.

La presidenta Sheinbaum dice constantemente que en México no hay censura: El caso de Estrella lo desmiente, pero no es el único.

Ahí está la censura contra Héctor de Mauleón y *El Universal* por el Insti-

tuto Electoral de Tamaulipas, también cooptado por la 4T, que les ha ordenado bajar de sus archivos digitales un artículo que señaló una red de tráfico de huachicol en la que participaban el entonces administrador de operación aduanera, Juan Carlos Madero Larios, y su cuñada, Tania Contreras López, ahora presidenta electa del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas y antes consejera jurídica del gobernador Américo Villarreal. La censura se aplica, también, por una supuesta violencia de género, que una simple lectura del artículo revela como inexistente.

El INE ha ordenado a la reportera Laura Brugés revelar las fuentes de un artículo sobre el uso de acordeones para inducir el voto en la elección judicial. De no hacerlo sería multada con 56,570 pesos. Un periodista tiene la obligación ética de reservar fuentes, pero además este derecho es reconocido en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El INE viola este principio.

La excandidata a la Suprema Corte Dora Alicia Martínez Valero denunció ante el INE a Aristegui Noticias por señalar que trató de censurar los reportajes conocidos como Televisa Leaks. La candidata buscó promoverse como "Dora la Transformadora", para subrayar su cercanía con la Cuarta Transformación, pero fue calificada como "Dora la Censuradora". Acusó por violencia política de género a

Aristegui Noticias, al reportero Juan Omar Fierro y a la actriz Laisha Wilkins, entre otros, por haber difundido la descripción. El INE descartó la acusación contra Aristegui Noticias, pero la excandidata ha presentado nuevas acusaciones.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, denunció al periodista Jorge Luis González Valdez y al diario digital *Tribuna de Campeche* por una supuesta "incitación al odio". Un juzgado local los condenó a no ejercer su profesión de periodista y a dejar de publicar. Un Tribunal Colegiado de Circuito ha decretado una suspensión provisional del fallo porque viola la libertad de expresión y el derecho al trabajo, pero el caso no ha terminado.

La suspensión del colegiado ha sido posible porque los tribunales siguen siendo independientes. ¿Qué ocurrirá a partir del 1 de septiembre, cuando estarán supeditados al régimen? ¿Ofrecerán sentencias tan grotescas e infamantes como la de Estrella? No, señora Presidenta, la censura no ha desaparecido en México.

• DEMANDA

Dice la presidenta Sheinbaum que demandará "por difamación aquí en México" a Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, por haber afirmado que hay vínculos del gobierno con narcotraficantes. ¿Demandará también a Donald Trump, que ha dicho lo mismo?

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Delphine Borione está feliz en México y ha estimulado las relaciones comerciales, culturales y diplomáticas entre México y Francia.

Fetnat

No es raro encontrar personas de la tercera edad, nacidas en las Antillas Francesas, en Guyana, en Haití, en Burkina Faso o en Chad, que lleven como nombre de pila en diminutivo "Fete Nationale" (Fiesta Nacional), por haber nacido el 14 de julio, Fiesta Nacional de Francia. Hasta alrededor de 1960, en el calendario gregoriano, era la primera fuente de inspiración para elegir un nombre de pila en los países africanos anteriormente colonizados por Francia y en las regiones de ultramar. Sin embargo en Francia, los niños nacidos el 14 de julio se llaman Marianne, Marie France o Francoise, en honor a la patria europea, sobre todo después del yugo nazi en 1945. Pero todo esto empezó a cambiar con los movimientos juveniles de 1968.

De todo lo anterior me iba acordando mientras escuchaba, en la residencia de la embajada de Francia, el espléndido discurso de la embajadora, Delphine Borione, a propósito de la relaciones entre México y Francia. Me gustó que el evento empezara con la Marsellesa, para que acto seguido, entonces nuestro Himno Nacional. En seguida se escuchó en altoparlantes, frente a más de 500 personas, el conocido tema de la Novena Sinfonía de Beethoven. ("Todos los hombres seremos hermanos"). Inmediatamente después tomó la palabra la señora embajadora, se refirió a nuestro país con mucha admiración y afecto de los 19 estados de la República que visitó, claro, sin olvidar mencionar: "Este año marcado por la llegada al poder de la primera mujer presidenta de México y de América del Norte, ha sido muy rico en encuentros políticos al más alto nivel entre Francia y México: el presidente Emmanuel Macron y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se han reunido en varias ocasiones, empezando por su encuentro en noviembre en Río de Janeiro, en el G20". En ese momento, comprendí por qué las largas filas de invitados e invitadas para entrar a la residencia. Éramos muchos, muy bien formaditos con nuestra invitación en la mano, por allí vi a los lejos a Leonardo Curzio. (Sé que como yo, adoramos el país de Voltaire). Enrique me comentó muy quedito: "lástima que Francia perdió contra los

ingleses en el fútbol. El Saint Germain se vio muy lento...". Su comentario no me sorprendió porque él es totalmente seguidor del Chelsea inglés. "Shhh", le dije para seguir escuchando a la diplomática.

Asimismo, en su discurso, la diplomática, lamentó que en el último año el mundo se haya visto afectado por conflictos: en Europa, con la agresión ilegítima e injustificada de Rusia a Ucrania, y el Oriente Próximo, en particular con la terrible situación humanitaria en Gaza y en otras regiones del mundo, en Sudán por ejemplo. Podemos estar o no de acuerdo con ella, lo que es evidente es que Borione es una mujer muy abierta y comprometida con la solución de los problemas más apremiantes a nivel global. Sé que ella es muy feminista y está convencida de "que la única respuesta a los retos globales y a los atropellos a la paz en el mundo es el respeto del derecho internacional y el multilateralismo".

Madame Borione estudió Ciencias Políticas y terminó una licenciatura de un Programa Alimentario a nivel mundial. Ha sido representante permanente de la FAO y consejera cultural en Roma. Fue asimismo encargada de la memoria de la Shoah y de la conservación de la memoria histórica. Fue consejera técnica con Jacques Chirac y es una aficionada del Arte Contemporáneo.

No hay duda que la embajadora es una excelente anfitriona y consintió a sus invitados al máximo con decenas de charolas pletóricas de carnes frías, quesos, bocadillos, pastelitos, pero sobre todo, mucho champagne. Es muy evidente que Delphine (me permito llamarla así porque ella es muy amistosa) está feliz en México y con ello, ha estimulado crecientemente las relaciones comerciales, culturales y diplomáticas entre México y Francia. Al finalizar su discurso, subrayó: que el año que viene se presenta rico en visitas bilaterales y en preparativos para el Bicentenario de las relaciones diplomáticas, entre Francia y México, que se celebrarán en 2026. "Vamos a profundizar nuestra asociación estratégica en beneficio de nuestros pueblos". Y concluyó, con tres consignas fundamentales, en estos momentos: "Liberté, Égalité, Fraternité!".

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La corrupción está sembrada en diversas partes de la estructura gubernamental; para solucionar el problema, primero debe reconocerse.

'Lleva tiempo'

Bien que la Presidenta afirme que, en el caso de las monumentales cantidades de huachicol incautadas, se va a investigar a fondo y “no se va a proteger a nadie”. Pero mal, por otro lado, que afirme –sonando como excusa– que se “lleva tiempo” investigar y detener a los culpables. Ahora resulta que una prioridad del régimen es integrar bien las carpetas de investigación, sin que el tiempo sea factor. Esto, sin importar que las cabecillas huyan, se amparen o se protejan tejiendo una red de mentiras encubridoras. Al parecer, ahora la FGR se ha vuelto bien meticulosa y pulcra en esa labor.

Tenemos el elefante en la sala (buque tanquero y 129 vagones con 15 millones de litros de huachicol incautados), pero lo más importante para la 4T es saber con plena certidumbre cómo fue que se metió la bestia a la sala. Para nada parece interesarles quién le abrió la puerta y quién fue el cuidador que con el gancho lo condujo ahí. Mientras tanto, el General que antes era subdirector de “Salvaguarda Estratégica” en PEMEX, Eduardo León Trauwitz, afirma que él le entregó un informe detallado a la entonces Secretaría de Energía, Rocío Nahle (ahora Gobernadora de Veracruz), sobre el robo de huachicol, y que éste sirvió como mapa informativo para “maximizar” el robo durante

el pasado sexenio. Acusación que, por supuesto, niega la Gobernadora Nahle.

Afirma la Presidenta, que la investigación es “a todos los niveles” y que no se protegerá a nadie. Permítannos, estimados lectores, abrigar cierto escepticismo, ya que quien eso ofrece es la misma persona que se tomó la foto con el Gobernador de Sinaloa justo cuando Ovidio Guzmán se declaraba culpable ante Cortes norteamericanas, dejando en el aire las preguntas: ¿quién le facilitó a Ovidio la realización de las actividades de las que se declaró culpable, entre ellas el tráfico de fentanilo? ¿Cómo le hacía para vivir tan campante en Culiacán, sin temor a ser detenido o molestado siquiera? (Y cuando por fin fue detenido, resultó liberado por órdenes del Tlatoani Tropical, aunque posteriores presiones norteamericanas obligaron finalmente a entregarlo).

En ese mismo mensaje, nuestra Presidenta afirmó que “demandaría por difamación” al abogado Jeffrey Lichtman, defensor de “El Ratón” Guzmán. Si acaso la Presidenta dispone de tal cosa parecida a un consejero –o consejera–, debería éste recomendarle que no pierda su tiempo concentrándose en los dichos, sino ATENDIENDO LOS HECHOS. Es un hecho demostrable que en México hay corrupción, y que los corruptos están sembrados en diversas partes de la estructura gubernamental:

para solucionar un problema, primero debe reconocerse.

Si se deja crecer el cáncer de la corrupción dentro de las estructuras de la 4T, éste acabará por destruir el movimiento con todo y cacique. La Presidenta aún no cumple un año en el Gobierno y ya se perciben en su Administración muestras de desgaste prematuro que, con el paso del tiempo, pueden tornarse en debilitantes grietas. Se desvive ella en tapar los grandes boquetes que le heredaron, y mucho se esmera en proteger la imagen de su mentor/padrino, procura en todo seguir “su línea” y acabar las tareas destructivas que le encomendaron: acabar con los organismos autónomos, someter al Poder Judicial y, en puertas, realizar una “reforma electoral” cuyo fin es anular por completo a la oposición.

No se requiere remarcarlo, pero esta relación entre el ideólogo y su ejecutora conlleva un precio muy grande: con el tiempo y con el desgaste que el ejercicio del poder genera –agravado por una economía DÉBIL, por la violencia persistente, la pérdida de empleos y el golpeteo incesante del Presidente Trump–, no se requiere ser el Oráculo de Delfos para pronosticar un MAL FIN para este sexenio, ya no digamos para todo México.

Preciso resulta sacudir anclas, romper ataduras y actuar con INDEPENDENCIA ajena a ideologías obsoletas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



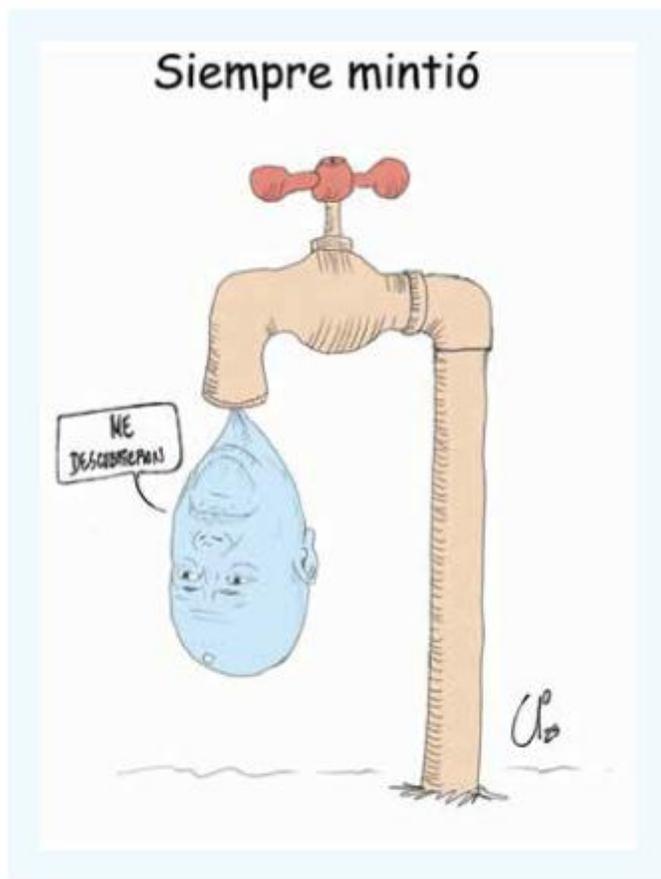
Con la 4T, la moral vuelve a ser un árbol que da moras. Ante esto, es necesario alzar la voz.

Sin recato

En ocasiones las palabras duelen. No las que se oyen, sino las que se pronuncian. Me duele decirlo, pero mi país está podrido hasta la médula. Todo decoro en la clase política de la 4T se ha abandonado, y priva sólo un afán desmedido de poder y de ganancia crematística, esto es, de dinero. Los delincuentes de cuello blanco proliferan: comparados con la corrupción reinante los latrocinios del último sexenio priista, el de Peña Nieto, son nimias corruptelas. El intermitente combate a la delincuencia organizada es sólo para dar gusto al amarilloso mandatario yanqui, pero después de la genuflexión siguen reinando los grupos criminales en vastas zonas del territorio nacional. Ni siquiera se recatan ya los detentadores del poder para exhibir la red de impunidades que en los últimos años se ha tejido. El espaldarazo que recientemente dio la Presidenta al gobernador de Sinaloa indica que a la cúpula del morenismo no le preocupa lo que antes se llamaba “el qué dirán”. Recuerdo ahora las tarjetas de presentación de algunos personajes a quienes conocí en mi lejana –tan cercana– juventud. Don Pancho Gámez, llamado “La gallina” por su modo de caminar, fue gran maestro de los matachines del barrio del Ojo de Agua, el más

antiguo y de mayor tradición en Saltillo, mi ciudad. Pajarero de oficio, te entregaba parsimoniosamente su tarjeta de presentación: “Francisco Gámez Cardona. Secretario General del Sindicato Nacional de Captores y Expendedores de Aves Canoras, de Ornato y Similares de la República Mexicana”. La tarjeta de un cierto escritor municipal rezaba: “Profesor Zutano. Autor de libros”. Y la de un periodista saltillense decía con modestia: “Fulano de Tal. Modelador de la opinión pública”. Pues bien: esa opinión tiene sin cuidado a la cúpula de la 4T, que hace y deshace a su antojo –más deshace que hace– con una prepotencia semejante a la que se ve en las dictaduras. El llamado huachicol fiscal evidencia un entramado de complicidades que no podría existir sin la participación de funcionarios y autoridades de alto nivel. Otra vez la moral vuelve a ser un árbol que da moras. Ante esa situación es necesario alzar la voz, aunque eso suene declamatorio, para denunciar al régimen que no sólo atenta contra la libertad, la democracia y la justicia, sino también contra la decencia y las más elementales formas del quehacer político. Lástima de país, caído en manos que lo desprestigian y lo llevan a la ruina... Atemperaré el

anterior áspero réspice con un par de cuentecillos de humor lene... La linda novicia se confesó con el curita joven: “Acúsome, padre, de que no me gusta usar ropa interior”. Le indicó el padrecito: “He leído y estudiado el *Thesaurus Confessarii*, de monseñor Busquet, y hasta donde recuerdo eso no es pecado. De cualquier modo reza un padrenuestro y un avemaría, y aprovechando que no hay gente en la iglesia échate una maroma”... Salacino, hombre dado a menesteres de carnalidad, conoció en el Bar Ahúnda a una dama de sinuosas formas. Entabló conversación con ella, y para su satisfacción advirtió bien pronto que su nueva amiga se mostraba complaciente. Después de tres o cuatro copas ella lo invitó a acompañarla a su departamento. No haré larga la historia. Tras un breve *foreplay* de apasionados besos y caricias se fueron a la cama. Cuando Salacino se disponía ya al amoroso trance vio sobre el buró el retrato de un hombre. “¿Es tu marido?” –le preguntó, inquieto, a la mujer. “No soy casada” –dijo ella. “¿Tu novio, entonces?”. “No tengo novio”. Desconcertado inquirió Salacino: “¿Entonces quién es el hombre del retrato?”. Con una sonrisa contestó su sensual pareja: “Soy yo, antes de la operación”... FIN.



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Urge frenar feminicidios.- Gobernador

Destaca necesidad de recalibrar estrategia para combatir violencia

FRANCISCO DE ANDA

Aunque los homicidios dolosos van a la baja en Jalisco y el Estado logró salir ya de los primeros siete lugares a nivel nacional que registran mayor número de casos, urge frenar los feminicidios, subrayó el Gobernador Pablo Lemus.

En entrevista, el Mandatario estatal dijo que hay una alza en la violencia en contra de las mujeres en México y expresó que no existe motivo alguno que justifique los feminicidios.

“En todo el País hay un alza de violencia contra las mujeres, por supuesto, y es algo en lo que todos tenemos que trabajar, como sociedad, como gobierno”,



■ Pablo Lemus expresó que no existe motivo alguno que justifique los feminicidios.

subrayó el titular del Poder Ejecutivo estatal.

“Los feminicidios tienen que detenerse, es algo escalofriante, la imagen que vimos (este fin de semana en Balcones de Oblatos) es terrible, es terrible lo que sucedió y no hay nada que jus-

tifique porque luego veía a algunos escribiendo ciertas cuestiones que la verdad no vienen al caso. No hay justificación que valide ningún feminicidio, ninguno, ninguno, absolutamente ninguno y tenemos que dar con el responsable”.

Lemus reconoció la necesidad de recalibrar la estrategia para combatir la violencia y en particular los feminicidios, aunque insistió en que Jalisco reporta una baja en homicidios intencionales.

“Ahorita (ayer) hay una reunión en el C5 de Zapopan. Están reunidos los generales de la Quinta Región, de la Quinceava Zona Militar. El Secretario de Seguridad, el Coordinador de Seguridad Pública, los Comisarios municipales, para hacer un fortalecimiento sobre todo de recalibración de la estrategia.

“El mes de junio fue el mejor mes de los últimos 12 en la estadística de homicidio doloso. Por primera vez salimos ya de los 7 primeros lugares. Tuvimos una reducción del mes de mayo al mes de junio de 25.7 por ciento de reducción en homicidio doloso”.

CRIMEN TRABAJAN EN ESCLARECER EL HOMICIDIO

Identifican a feminicida de Karla; solicitan orden de aprehensión

Autoridades reconocen que la víctima no había interpuesto alguna denuncia previamente

El gobernador del Estado se solidariza con la familia y calificó el hecho como una "atrocidad"

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, lamentó el feminicidio ocurrido durante la madrugada del 12 de julio en la Colonia Balcones de Oblatos, en Guadalajara, donde un sujeto asesinó a su ex pareja con un arma larga para después huir, y quien ya es buscado por las corporaciones en la Entidad.

"Desde el primer momento en que fui enterado, este crimen di la indicación para buscar, ahora sí que por cielo, mar y tierra al feminicida. Es algo verdaderamente atroz. Se los garantizo, vamos a dar con él", aseveró el mandatario.

Al igual que el gobernador, el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, afirmó que no había denuncias previas por alguna situación de violencia contra Karla, la víctima de 28 años, por parte del sujeto, por lo cual no estaba activa alguna medida cautelar o de protección.

El fiscal añadió que, según las primeras declaraciones de la familia de Karla, el hombre no era la actual pareja de la víctima "sino un amigo suyo" quien ya fue identificado, pero hasta el momento no hay información sobre el motivo por el cual habrían discutido previo al ataque.

"Desde luego que ya está identificado, tenemos la solicitud de orden de aprensión, y estamos trabajando intensamente para localizarlo. El tipo de arma que utilizó para privar de la vida a esta persona, pues sí, es un arma larga, pero de momento no tenemos información, específicamente, si pertenece a algún grupo criminal", anotó.

De manera extraoficial se supo que el sujeto era bien conocido en la Colonia, pues seguido acudía a la casa de Karla y de hecho se paseaba por las calles de Balcones de Oblatos en la misma camioneta en la que trasladaba el arma larga, a alta velocidad y alterando el orden de los colonos. Se informó también que el hombre tendría su domicilio en el municipio de Tlajomulco.



VEHÍCULO DEL SOSPECHOSO. La camioneta se encontró en Tlajomulco de Zúñiga.

Dan con camioneta del sospechoso

La Fiscalía de Jalisco dio a conocer que localizó la camioneta del sujeto señalado por el asesinato de Karla.

La localización del vehículo se dio al realizar un recorrido de vigilancia en la Colonia Hacienda Santa Fe, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, como parte de las diligencias ministeriales y los trabajos de

inteligencia que se realizan en torno al caso, "y representa una pieza clave en la integración de la carpeta de investigación", afirmó la dependencia.

El vehículo localizado es una camioneta tipo SUV de la marca Chevrolet, Equinox, modelo 2010 en color blanco con placas del Estado de Chihuahua.

CON ÉNFASIS A INHIBIR MUERTES

Reforzarán estrategia de seguridad

Pablo Lemus Navarro, lamentó el delito sufrido por Karla, especialmente cuando en el mes de junio Jalisco había logrado salir del top de entidades con el mayor número de homicidios dolosos a nivel nacional, por lo cual ya se analiza la reconfiguración de la estrategia de seguridad del Estado.

"Pero, evidentemente cuando sucede un feminicidio, como el que se presentó la madrugada del domingo es algo que echa

para atrás todas las cifras. Esa es una verdad que no podemos tapar, estábamos mejorando en homicidio doloso, robo de automóviles. Lo atribuyo a 2 cosas: uno es la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Federal, con la Guardia Nacional y con el Ejército Mexicano. Y lo segundo, que también ayudó muchísimo, es haber crecido, con las nuevas patrullas que compramos, prácticamente 700 patrullas, triplicamos el estado de fuerza".

“Ese tipo no puede andar en la calle”, padre pide justicia

Violencia. El señor Rafael no solo perdió a su hija Karla, se despierta cada día con la obligación de cuidar a su nieta

FÁTIMA BRICEÑO Y J. C MUNGUÍA
GUADALAJARA

La vida de Karla Bañuelos, una joven madre soltera de 28 años, fue arrancada de forma brutal la noche del pasado sábado en la colonia Balcones de Oblatos, en Guadalajara. La mataron a balazos afuera de su casa con un fusil. Hoy, su familia exige justicia, mientras se hace cargo de su hija de 12 años, quien quedó en la orfandad.

“Ella era muy apegada a nosotros”, dice su padre, Rafael Bañuelos Solís, con la voz entrecortada. “Por eso se vino a vivir aquí enfrente, en la parte de atrás. Ahí vivía mi hija con su niña, las dos solas”.

El señor Rafael habla desde el dolor y la impotencia. No solo perdió a su hija, también tiene que levantarse cada día con la obligación moral y emocional de cuidar a su nieta, quien ahora queda bajo su resguardo. “Lo bueno es que nos tiene a nosotros. Primeramente Dios nos dé fuerzas para salir adelante. Ella también que me anime a seguirle”, dice.

No está solo. Sus otros hijos, dos mujeres y un hombre, también están comprometidos con la crianza de la menor. “Vengo con Cintia, con Patricia y Tania Bañuelos. También mi hijo Alfredo”, detalla Rafael, enumerando uno por uno a los integrantes de la familia que ahora se reorganizan para acompañar a la niña en

este duelo profundo.

Karla fue asesinada por un hombre que llegó hasta su casa en una camioneta blanca. Ella estaba con amigos, al interior de su vivienda. Alguien tocó. Ella salió. Discutieron. Y en segundos, él le disparó. Las cámaras de seguridad captaron la escena. La violencia fue tan inesperada como letal.

“No era su pareja”, insiste una y otra vez el padre. “Ese pendejo, perdón por la palabra, pero que yo sepa nunca fue su pareja. Era su amigo. Lo supe de antemano. Ese día yo creo que andaba drogado. No sé cómo vendría este amigo para venir a hacer esas tonterías”.

El presunto feminicida, explica el padre, era conocido en la colo-

nia. Trabajaba como laminero de autos. “Antes era del barrio, aquí en Balcones de Oblatos. Ahora vivía en Tlajomulco. Pintaba carros”, recuerda.

Hoy, con la indignación a flor de piel, Rafael Bañuelos exige justicia. “Ese tipo no puede andar en la calle. Son lacras, unas pinches lacras. Es un puerco, así nomás te lo digo”, sentencia.

Las autoridades confirmaron que el hombre ya está identificado. En conferencia de prensa, el fiscal general de Jalisco, Salvador González de los Santos, detalló que ya se solicitó una orden de aprehensión en su contra. Aunque en versiones iniciales se dijo que el agresor podía ser ex pareja de Karla, el propio fiscal aclaró que, según la familia, solo se trataba de un amigo. También se analiza si la familia de Karla corre algún riesgo.

Una pieza clave para el avance del caso fue la localización de la camioneta presuntamente usada por el atacante. Se trata de una Chevrolet Equinox blanca, modelo 2010 con placas del estado de Chihuahua.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, calificó el crimen como “atroz” y aseguró que se hará todo lo necesario para detener al responsable. Este jueves, las autoridades estatales ofrecerán más detalles sobre las líneas de investigación que siguen abiertas. ■

Y ADEMÁS

Buscan a agresor de mujeres

Un hombre que estaría involucrado en múltiples agresiones a mujeres en Tlajepaque, cerca de una plaza comercial, ya es buscado por elementos de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social de la Fiscalía del Estado en coordinación con la Guardia Nacional.

Preocupa creciente normalización de los feminicidios

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En Jalisco, los feminicidios no solo no han disminuido sino que se han vuelto más crueles.

El de Karla Bañuelos, una joven asesinada en plena vía pública con un fusil R-15, en la colonia Balcones de Oblatos, en Guadalajara; volvió a encender las alertas sobre la violencia extrema que enfrentan las mujeres en Jalisco. El crimen fue grabado y difundido en redes sociales, evidenciando una escalada en la brutalidad de estos actos y una preocupante tendencia a su normalización.

De acuerdo con la académica de la Universidad de Guadalajara, Raquel Edith Partida Rocha, el asesinato de Karla Bañuelos es un ejemplo más del deterioro que hay en las condiciones de seguridad para las mujeres en el estado.

“Generalmente, los feminicidios en Jalisco eran con otro tipo de armas, pero desde lo de Valeria Márquez, que también fue brutal y quedó impune, se está viendo una normalización de la violencia en contra de las mujeres y cada vez con métodos más violentos”, asegura la investigadora.

“No se ha disminuido desde que se declaró la Alerta de Violencia de Género en 2016. Y a van nueve años y no ha habido una disminución de los feminicidios. Al contrario, ha aumentado en Jalisco. Es algo muy alarmante”.

Otra de las preocupaciones crecientes es el papel que juegan las redes sociales y la tecnología en la reproducción y difusión de la violencia. La doctora Partida subraya que ahora los feminicidios no solo actúan con impunidad, sino que incluso hacen alarde de sus crímenes: “Los victimarios están haciendo alarde, se ufanan, norma-

lizan que no pasa nada y aquí sí es preocupante”.

En los seis años más recientes, estos son solo algunos feminicidios que han ocurrido en la vía pública en la Zona Metropolitana de Guadalajara: en 2019 fue asesinada Vanesa Gaytán frente a Casa Jalisco. En 2021 una mujer fue apuñalada por su expareja en la calle Río Nilo en Tonalá. En 2022 encontraron el cuerpo de una mujer con heridas de arma blanca en la calle 8 de Julio en Guadalajara. En 2023 localizan una mujer asesinada por su pareja en San Jacinto Guadalajara, ese mismo año se reportó otro feminicidio en un andador público, en la colonia Lomas del Centinela.

Otra de las inquietudes más relevantes es el papel que juegan las redes sociales y la tecnología

En 2024 un ataque con arma blanca dejó sin vida a una mujer en el Paradero del Tren Ligero. También fue asesinada otra mujer con arma de fuego frente a una escuela en Tonalá. En 2025, una fue atacada en la banqueta por un sujeto con quien discutía en Tabachines. La influencer Valeria Márquez fue asesinada este año con un arma de fuego cuando un presunto repartidor le quitó la vida durante un 'live' en TikTok y en el municipio de Tlajomulco una mujer fue agredida con arma blanca en la vía pública.

Para la investigadora, la falta de resultados se explica por la ausencia de políticas públicas con enfoque de género, así como por una omisión estructural del problema. Lo que más preocupa dijo es que hay una omisión que no se observaba en otros sexenios. ■

Ataques en seis años

Año Casos

2019	Vanesa Gaytán, asesinada afuera de Casa Jalisco.
2021	Apuñalada por su ex pareja pierde la vida en Tonalá.
2022	En 8 de Julio hallan cuerpo con heridas de arma blanca.
2023	Asesinada por su pareja en San Jacinto Guadalajara.
2024	Ataque con arma blanca en una parada del Tren Ligero. Otra mujer asesinada con arma de fuego frente a escuela en Tonalá.
2025	Mujer fue atacada en banqueta por sujeto con quien discutía en Tabachines. En otro caso, la influencer Valeria Márquez fue asesinada durante un 'live' en TikTok. Una mujer más: agredida con arma blanca en la vía pública de Santa Fe.

Sin descanso, hasta dar con el feminicida de Karla: Lemus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

No existe justificación para el feminicidio de la joven Karla ocurrido la madrugada del sábado en la colonia Balcones de Oblatos en Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro indicó que ya están detrás del responsable quien portaba un arma de grueso calibre y al parecer era ex pareja de la víctima.

"No hay ninguna justificación, no hay

ninguna justificante para un feminicidio, es algo verdaderamente atroz. Tenemos que dar y se los garantizo, vamos a dar con este feminicida. Es algo que lamentamos muchísimo. Estamos ya cerquita, no podemos todavía decir mucho pero ya estamos cerquita. Y en unos momentos más, el fiscal va a ofrecer una rueda de prensa. Pues ya se detuvieron a los asesinos de la familia de San Cristóbal de La Barranca".

Lemus Navarro, dijo que aunque los

indicadores en delitos van a la baja sí existe preocupación por el tema de la violencia contra las mujeres y están abiertos a realizar cambios en la política pública para que nunca más una mujer sea agredida.

Lamentó que en algunas redes sociales donde se ha dado a conocer el video del asesinato de Karla muchos de los comentarios han sido en el sentido de señalar el comportamiento de ella, lo cual, aseguró, es injustificable.



El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

3

Plenamente identificado, sujeto que disparó contra Karla: Fiscalía

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Fiscal de Jalisco informó sobre el aseguramiento de la camioneta donde escapó el responsable, además de que detalló que no era pareja de la víctima

Después de que el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que no descansarían hasta dar con el individuo quien privó de la vida a la joven Karla en la colonia Balcones de Oblatos el pasado fin de semana, el Fiscal estatal, Salvador González de los Santos aseguró que el presunto agresor que se vio en el video estaba identificado, previo a que también se confirmara la localización de la camioneta en la colonia Hacienda Santa Fe en Tlajomulco de Zúñiga.

"Desde luego que ya está dedicado, ya tenemos la solicitud de orden de aprehensión, desde luego estamos trabajando intensamente para tratar de localizarlo, desde luego el tipo de arma que utilizó para privar de la vida a esta persona, pues sí, es un arma larga, de momento no tenemos específicamente si pertenece a algún grupo criminal, estamos todavía en eso, desde luego no es común que alguien traiga en su vehículo un arma de esta naturaleza, pero bueno, es parte todavía de las investigaciones que estamos realizando".

Dijo que, aunque lo están verificando, no tienen antecedentes de que existiera una denuncia previa de agresiones, ni orden de protección en favor de la víctima.

NO ERAN PAREJA

En rueda de prensa, también mencionó que de acuerdo con las versiones de la familia el individuo no era pareja de la joven, solo los unía un vínculo de amistad, pero seguirán revisando las versiones.

De manera previa, el propio gobernador, Pablo Lemus, en entrevista, también descartó que existiera una orden



Fiscalía de Jalisco

Sin antecedentes, denuncia previa de agresiones, ni orden de protección en favor de la víctima.



El fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

de protección en favor de Karla, pero que seguirían con las investigaciones.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, a través de la Unidad de Investigación Especializada en Femicidios, confirmó a través de un comunicado la localización de la camioneta utilizada presuntamente por el agresor, del cual está buscándose su aprehensión.

CAMIONETA LOCALIZADA

El vehículo tipo SUV, marca Chevrolet Equinox, modelo 2010, color blanco, con placas del estado de Chihuahua, se localizó durante un recorrido de vigilancia en la colonia Hacienda Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Este hallazgo es resultado directo de las diligencias ministeriales y los trabajos de inteligencia, constituyendo una pieza clave para la integración de la carpeta de investigación.





Fiscalía de Jalisco investiga feminicidio con AR-15

GUADALAJARA. La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que ha iniciado una línea de investigación por el feminicidio de una joven de 28 años, quien fue asesinada por un hombre que portaba un fusil AR-15, mientras ella solo contaba con una escoba para defenderse. Después de que se viralizara el video captado por cámaras de seguridad en calles de Guadalajara, donde se observa a un hombre disparando a sangre fría contra una mujer durante una violenta discusión, la Fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación.

La dependencia informó que a través de la Unidad Especializada en la Investigación de Feminicidios, se están realizando las indagatorias correspondientes para identificar y capturar al responsable de la muerte de una mujer de 28 años de edad tras la agresión por disparos de arma de fuego.

JESSICA CALDERÓN

SERÁ EL 26

Marcharán de nuevo por Tren Ligero en vez de L5

Colectivos en pro del Tren Ligero en la ciudad realizarán una segunda marcha para exigir al gobierno de Jalisco la instalación de una nueva línea de este tipo de transporte en vez de un autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) en la carretera a Chapala, proyecto al que se le conoce como “línea 5 (L5) del transporte público”.

La primera marcha de los colectivos, entre los que está Sí al Tren Ligero, fue el 5 de julio y la segunda se realizará el 26 de julio a partir de las 16 horas. El punto de encuentro será las inmediaciones del Parque Revolución, desde donde se marchará con destino a la Plaza de Armas.

Más allá del ajuste que se exige para la L5, los colectivos también piden la ampliación de la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán y la de la Línea 1 hasta Santa Anita.

También demandaron la destitución inmediata del director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amilcar López Zepeda, y soluciones a la “crisis operativa” del Tren Ligero, caracterizada por falta de energía, escaleras eléctricas y elevadores sin funcionar e inundaciones en diversas estaciones.

Coordinan movilidad Jalisco y Nayarit

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades de Jalisco y Nayarit instalaron una mesa de trabajo conjunta buscando generar condiciones de movilidad ordenada y segura para usuarios del transporte público en el corredor de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

La primera reunión, celebrada en Puerto Vallarta, fue encabezada por Sistel Karime Buhaya Lora, titular de la Secretaría de Movilidad de Nayarit, y Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte de Jalisco.

Se acordaron sesiones de trabajo periódicas para cumplir con las disposiciones marcadas por los Gobernadores de ambas entidades.

La coordinación interestatal tiene como objetivo ofrecer un servicio más seguro, accesible y digno para las y los usuarios de transporte público que se trasladan diariamente entre ambos estados.

Los problemas de movilidad entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta son consecuencia de la saturación

del transporte público, la congestión en la Carretera Federal 200, la falta de infraestructura adecuada y una planificación metropolitana débil.

El transporte público presenta problemas de frecuencia, rutas saturadas y horarios inconsistentes. Usuarios reportan tiempos de espera de entre 25 y 30 minutos en horas pico, con unidades llenas, lo que complica la movilidad, especialmente en colonias como Magisterio, El Progreso y Emiliano Zapata.

La falta de integración entre los sistemas de transporte del corredor Puerto Vallarta-Bahía de Banderas dificulta los traslados interestatales, ya que no hay un sistema unificado que conecte eficientemente la Carretera Federal 200.

Aunque hay proyectos en marcha, como el Nodo Vial Las Juntas y el Puente Amado Nervo, la implementación ha sido lenta, y la región necesita una estrategia integral para atender el crecimiento demográfico y turístico.



La reunión fue encabezada por Sistel Karime Buhaya, Secretaria de Movilidad de Nayarit, y Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte de Jalisco.

Trabajan en mejorar la movilidad entre Vallarta y Bahía de Banderas

Redacción/Quadratin Jalisco

Al acordar que se tendrán reuniones continuas entre funcionarios de ambos estados, autoridades de Jalisco y Nayarit instalaron una mesa de trabajo conjunta para generar condiciones para una movilidad más ordenada y segura de los usuarios del transporte público en el corredor Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

En una primera reunión, celebrada en este destino turístico y encabezada por Sistel Karime Buhaya Lora, titular de la Secretaría de Movilidad de Nayarit, y Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte de Jalisco, se sentaron las bases para coordinar esfuerzos tendientes a mejorar el servicio de transporte público en este corredor metropolitano.

Se acordaron sesiones de trabajo periódicas para cumplir las instrucciones marcadas por los Gobernadores de ambas entidades.

También participaron en esta primera reunión Mariana Bulos Rodríguez, directora General de Transporte de Jalisco, y funcionarios de Nayarit. Esta coordinación interestatal buscará ofrecer un servicio más seguro, accesible y digno para las y los usuarios de transporte público que se trasladan diariamente entre ambos estados.



CURSO. Policías viales impartieron un taller de cultura y seguridad Vial a conductores de la Empresa Productos de Trigo. Abordaron temas como prevención, distractores, alcohol y volante.

REALIZAN BÚSQUEDA NOCTURNA EN VIDA

● **GUADALAJARA.** Con el fin de dar con el paradero de personas con reporte o denuncia por desaparición, el colectivo Luz de Esperanza encabezó una búsqueda nocturna en vida en la zona Centro. En estas actividades, que realizan de manera conjunta con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, entrevistan a gente en situación de calle para buscar indicios de personas desaparecidas o incluso verificar si alguna de ellas tiene reporte activo. Además de esta actividad, el colectivo realizará una búsqueda de campo en Tala este martes.

Lauro Rodríguez



MICHÈLLE VAZQUEZ

Desaparición apunta a jóvenes de 15 a 19 años

343 CASOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

De los 38 municipios con casos, hay 20 con cero efectividad en localizaciones, pues todas las personas reportadas siguen sin ser halladas; destacan Jocotepec, Ocotlán, Tala, Juanacatlán y Villa Hidalgo

En el primer semestre de este año 343 jóvenes de entre 15 y 19 años fueron reportados o denunciados como desaparecidos ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) o la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), pero sólo 175 fueron localizados y el resto sigue ausente.

El 10 de julio la Cobupej actualizó el Registro Estatal de Personas Des-

aparecidas (REPD) con información hasta el 30 de junio, por lo que fue posible conocer el balance del primer semestre de 2025 en cuanto a las desapariciones.

De manera global, incluyendo todos los grupos de edad, en la primera mitad de 2025 se reportaron mil 684 desapariciones, de las que 825 corresponden a personas que siguen desaparecidas y 851 a localizadas, los ocho restantes son casos clasificados como cerrados. Lo anterior quiere decir que 20 por ciento tanto de los

reportes totales como de personas que faltan por localizar corresponde a jóvenes de 15 a 19 años. En este grupo es donde están focalizadas las ausencias en este año.

El REPD añade que de los 175 jóvenes reportados como desaparecidos y luego localizados, cinco fueron hallados sin vida.

Las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años, grupo poblacional descrito por el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la Universidad de

Guadalajara (UdeG) como el principal sector objetivo del reclutamiento forzado, ocurrieron en 38 municipios, según el REPD.

De las víctimas pendientes por localizar, Guadalajara encabeza con 29 y le sigue Zapopan con 26; Tlaquepaque, con 23; Tlajomulco, con 20; Tonalá, con 10, y El Salto, con siete. Después están Lagos de Moreno, Puerto Vallarta e Ixtlahuacán de los Membrillos, con seis cada uno.

Desaparecen 343 jóvenes y localizan sólo a la mitad

DE ENERO A JUNIO DE 2025

Las ausencias corresponden a personas de 15 a 19 años, el grupo etario que este año concentra más desapariciones, según el REPD

Entre enero y junio de este año 343 jóvenes de entre 15 y 19 años fueron reportados o denunciados como desaparecidos ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) o la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), pero sólo 175 fueron localizados y el resto sigue ausente.

El 10 de julio la Cobupej actualizó el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) con información hasta el 30 de junio, por lo que fue posible conocer el balance del primer semestre de 2025 en cuanto a las desapariciones.

De manera global, incluyendo todos los grupos de edad, en la primera mitad de 2025 se reportaron mil 684 desapariciones, de las que 825 corresponden a personas que siguen desaparecidas y 851 a localizadas; los ocho restantes son casos clasificados como cerrados. Lo anterior quiere decir que 20 por ciento tanto de los reportes totales como de personas que faltan por localizar corresponde a jóvenes de 15 a 19 años. En este grupo es donde están focalizadas las ausencias en este año.

El REPD añade que, de los 175 jóvenes reportados como desaparecidos y luego localizados, cinco fueron hallados sin vida. El primer caso se registró en enero en Tlajomulco; el segundo, en febrero en Zapopan; el tercero en marzo también en Tlajomulco; el cuarto en mayo en Guadalajara, pero la persona fue hallada en Tlaquepaque, y el último también en mayo en Tlajomulco. Todos eran hombres y todos fueron reportados y localizados el mismo mes de su desaparición.

Las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años, grupo poblacional descrito por el Comité Universitario de Análisis en Materia de Desa-

Alerta núm.: 10/2025/AAJAL
CÉDULA INFORMATIVA
DE BÚSQUEDA DE JALISCO



Edgar Axel Ríos Urzúa

FOLIO	CIB00010
FECHA DE EMISIÓN	31/03/2025
FECHA DE NACIMIENTO	04/09/2009
LUGAR DE NACIMIENTO	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
FECHA DE LOS HECHOS	27/03/2025
EDAD	15 años
NACIONALIDAD	Mexicana
GÉNERO	Masculino
CABELLO	Corto y lacio, color negro
OJOS	Grandes, color café
TEZ	Morena clara
ESTATURA	1.85 metros
PESO	65 kilos
SEÑAS	Mancha en lado izquierdo de espalda
PARTICULARES	baja y marcas de acné en rostro
LUGAR DE LOS HECHOS	Tonalá, Jalisco

RESUMEN DE HECHOS:

El adolescente fue visto por última vez en la Colonia la Providencia del

LA CIFRA. En total, 168 jóvenes de 15 a 19 años faltan por ser hallados en Jalisco tras desaparecer en la primera mitad del año.



WWW
ntrguadalajara.com
ESPECIAL NTR
MISION DE CONEXION

EN LA CENTRAL NUEVA

Hallan a menor víctima de falsa oferta de trabajo en Facebook

TRÁFICO HUMANO

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque localizaron en la Central Camionera Nueva a un menor de 17 años que fue víctima de una falsa oferta de trabajo difundida a través de la red social Facebook.

Los padres del menor informaron que su hijo había salido desde el sábado desde su comunidad, en el estado de Colima, con destino a Guadalajara tras recibir una presun-

ta oferta de empleo. Desde entonces no habían tenido contacto con él y lo buscaban en la terminal de autobuses.

En respuesta, oficiales del Agrupamiento Andrómedas desplegaron un operativo de búsqueda que permitió localizar al adolescente minutos después en el módulo 1 de la central camionera. El menor fue resguardado de inmediato y se reportó en buen estado de salud.

De acuerdo con su testimonio, al llegar el domingo por la mañana a la terminal fue abordado junto con

otro joven por cuatro sujetos que los subieron a una camioneta negra y los trasladaron a un sitio desconocido.

Posteriormente, lo liberaron afuera de una tienda de conveniencia ubicada sobre la autopista, donde un conductor de tráiler le brindó ayuda y lo llevó de vuelta a la central camionera.

El caso fue notificado al Ministerio Público, quien determinó que al no existir una ficha de búsqueda activa, el menor podía ser entregado a sus padres una vez acreditadas sus identidades.

paración de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) como el principal sector objetivo del reclutamiento forzado, ocurrieron en 38 municipios, según el REPD.

De las víctimas pendientes por localizar, Guadalajara encabeza con 29 y le sigue Zapopan con 26; Tlaquepaque, con 23; Tlajomulco, con 20; Tonalá, con 10, y El Salto, con siete. Después están Lagos de Moreno, Puerto Vallarta e Ixtlahuacán de los Membrillos, con seis cada uno.

De los 38 municipios con casos, hay 20 con cero efectividad en localizaciones, pues todas las personas reportadas siguen sin ser halladas. Destacan Jocotepec, con cinco; Ocotlán, con cuatro, y Tala, Juanacatlán y Villa Hidalgo, con dos cada uno.

OTROS GRUPOS DE EDAD

Los jóvenes de 15 a 19 años son el foco principal de las desapariciones en este año, pero si el espectro de edades se amplía hasta los 29 años,

las personas que forman parte de él representan 46.26 por ciento del total de reportes generados y 49.58 por ciento del total de personas que siguen desaparecidas.

Los tres grupos de edad que considera el REPD entre los 15 y 29 años—de 15 a 19, de 20 a 24 y de 25 a 29—sumaron 779 reportes y denuncias oficiales por desaparición en los primeros seis meses del año, de los cuales 409 corresponden a personas que siguen sin ser localizadas.

Jalisco apuesta a la innovación con el proyecto de PLAi

Plan. El director general señaló que el objetivo es influir en el crecimiento y desarrollo económico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi) presentó el papel que juega en la Agenda de crecimiento y desarrollo económico “Crecer al Estilo Jalisco” en la que se manejan tres ejes fundamentales: desarrollo de talento, innovación y emprendimiento, por lo que tienen proyectado ofrecer 100 cursos y más de 200 eventos este año.

Carlos Bañuelos Barrios, director general de PLAi, confirmó que buscarán lograr dichos objetivos con una oferta académica especializada en educación continua, una sede física con espacios de primer nivel y equipados con la más alta tecnología, así como el desarrollo de las habilidades que requieren todos los sectores poblacionales del estado; además una incubadora y aceleradora virtual a disposición de las y los emprendedores jaliscienses.

“De enero a junio de 2025, hemos implementado 63 distintas herramientas formativas, o cursos, hemos logrado llegar a más de 5 mil personas en estos seis meses y medio de ejercicio, y hemos desarrollado 176 eventos en nuestros espacios en Ciudad Creativa Digital. A través de los eventos hemos atendido a más de 6 mil personas (...), en total, en estos seis meses y medio, hemos atendido a más de 11 mil personas como parte de todos los trabajos de la plataforma”, destacó.

El objetivo de PLAi es llegar a la cifra de 20 mil personas impactadas este año, entre los más de 100 cursos y más de 200 eventos programados. ■

CLAVES

Proyecto

PLAi busca que todos los sectores poblacionales encuentren el curso ideal para seguir creciendo profesional y personalmente. Prevén atender a alrededor de 20 mil personas a través de sus más de 100 cursos y casi 400 eventos durante este año.

PRESENTAN AGENDA

Apuestan por PLAi para desarrollo de talento

Con el fin de promover su oferta académica y la sede física, la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi) presentó su agenda basada en desarrollo de talento, innovación y emprendimiento.

El director general de PLAi, Carlos Bañuelos Barrios, dijo que la nueva agenda contempla una oferta académica especializada en educación continua, una sede física con espacios de primer nivel y equipados con la más alta tecnología, así como el desarrollo de las habilidades que requieren todos los sectores poblacionales del estado.

A lo anterior se adiciona una incubadora y aceleradora virtual a disposición de las y los emprendedores jaliscienses.

PLAi busca llegar a la cifra de 20 mil personas impactadas este 2025 a través de los más de 100 cursos y más de 200 eventos que realizará en el año.

El primer curso será sobre el uso de inteligencia artificial entre las y los servidores públicos del estado: "IA al servicio del sector público: eficiencia, ética e innovación". La actividad será para 100 personas de

la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, detalló Bañuelos Barrios.

El funcionario hizo un llamado a la población a conocer sus instalaciones, ubicadas en la Torre C de Ciudad Creativa Digital, donde podrán realizar conferencias, capacitaciones, talleres, diplomados, seminarios, torneos de tecnología, charlas, ruedas de prensa, masterclasses, entre otras actividades.

De 59 establecimientos registrados, sólo 7 han cumplido

Fallan los reportes de venta de motos

Deben entregar información sobre los compradores y unidades vendidas

FRANCISCO DE ANDA

Casi el 96 por ciento de los expendedores de motocicletas registrados ante el Padrón Único de Contribuyentes de Jalisco han incumplido con la obligación de presentar reportes de venta trimestrales ante la autoridad estatal, de acuerdo con información proporcionada por el Gobierno del Estado vía Transparencia.

A la fecha, suman 59 los establecimientos, personas físicas o jurídicas que se han inscrito ante el padrón, pero únicamente 7, es decir, el 4.1 por ciento, han dado aviso de la información relativa a los compradores de motocicletas y el detalle del vehículo, conforme a las reglas contenidas en el acuerdo del 19 de septiembre del 2023 emitido por el entonces titular de la Secretaría de la Hacienda Pública Estatal (SHP) en la pasada Administración, Juan Partida Morales.

Toda aquella tienda o persona que enajene motocicletas en la Entidad debe informar a la SHP que hoy encabeza Luis García Sotelo, el nombre o razón social del comprador, así como su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, CURP, número telefónico y correo electrónico, mientras que de los vehículos enajenados se tiene que propor-



Padrón

59

Establecimientos, personas físicas o morales registradas ante el Padrón Único de Contribuyentes.

7

Expendedoras de motocicletas han presentado informes trimestrales.

1'116,950

Motos estaban registradas oficialmente en el padrón vehicular de Jalisco hasta mayo de este año.

cionar número de identificación vehicular, marca, placa, año modelo, sub marca o tipo, y versión o línea.

Los vendedores también están obligados a proporcionar el folio fiscal del comprante (CFDI) de la enajenación, pero, hasta el momento, 52 de los 59 establecimientos, personas físicas o jurídicas con registro, han sido omisos en reportar toda esta información sin que hayan recibido ningún tipo de sanción.

La Secretaría de la Ha-

cienda Pública respondió que de las 59 empresas o particulares que han realizado el trámite de registro ante el Padrón Único de Contribuyentes, 30 están establecidas en municipios del interior del Estado.

A la fecha, el número de motocicletas que oficialmente circulan en Jalisco superan ya el millón de unidades. De acuerdo con datos del IIEG, las motocicletas lideran los siniestros viales registrados en la Ciudad, por encima de los

accidentes que involucran a automóviles.

El 6 de junio pasado, García Sotelo junto con la Jefa del Sistema Estatal Tributario, Dahely Dessireé Carranza Viesca, presentó la Ventanilla Única de dotación de placas para motocicletas nuevas, con la que se pretende facilitar el cumplimiento de obligaciones para vendedores y compradores. Dicha ventanilla se encuentra ubicada en Pedro Moreno 281, en el Centro de Guadalajara.

SALUD CON MÁS CERTEZA



CIRUGÍA ESTÉTICA. La popularidad de estos procedimientos también trajo múltiples riesgos.

Buscan erradicar cirugías estéticas irregulares

Con el objetivo de erradicar la práctica de cirugías estéticas irregulares, así como evitar la proliferación de establecimientos ilícitos donde se llevan a cabo estos procedimientos quirúrgicos, la diputada local Adriana Medina Ortiz, en compañía del secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, y el titular de la Comisión para la Protección contra los Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissal), Antonio Muñoz, presentó una iniciativa de ley contra las personas que realicen este tipo de procedimientos sin la certificación ni autorización requeridas, con penas de prisión por hasta ocho años.

La emecista señaló que se han detectado establecimientos que, con licencias municipales, operan como estéticas, spas, clínicas, gimnasios, entre otros, en donde ofrecen tratamientos estéticos con sustancias modelantes no autorizadas, como aceite mineral, vegetal y de automóvil, silicón líquido, grasa bovina, vitaminas y otra serie de compuestos mixtos.

La iniciativa busca reformar el Código Penal de Jalisco a fin de establecer el delito de aplicación de sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos, con penas de cinco a ocho años de prisión, así como multas de 500 a mil Uma's; es decir, entre 11 mil y 22 mil pesos para quien resulte responsable de esta práctica.

“Se agrega un artículo con agravante para cuando quien realice esta aplicación sea profesional de la salud, anestesista, cosmólogo o similar, y cuando se aplique contra niños, niñas, adolescentes o personas con discapacidad mental o intelectual. En caso de fallecimiento se aplicará la regla del homicidio calificado”, detalló.

Sociedad



Continuarán con los trabajos de expansión y remodelación como parte del Plan Maestro de Desarrollo 2025-2029. ESPECIAL

El aeropuerto de GDL ya está listo para el Mundial

Proceso. La FIFA aprobó las modificaciones en la terminal aérea operada por el Grupo Aeroportuario del Pacífico, que invertirá más de 29 mil millones de pesos en infraestructura en su plan al 2029

ALBERTO ÁVALOS Y DIANA BARAJAS/GUADALAJARA

A 331 días de que arranque el Mundial y con Guadalajara como una de las sedes, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, al menos en cuanto infraestructura, se declara listo para recibir a las delegaciones y visitantes que lleguen a la ciudad para alguno de los cuatro juegos.

Con una inversión superior a los 29 mil millones de pesos y un plan trazado de trabajos rumbo a 2029, en lo que respecta a la operación durante los meses de junio y julio de 2026, el lugar está preparado.

Así lo declaró en entrevista Cryshtian Amador Lizardi, nuevo administrador de la terminal aérea operada por Grupo Ae-

roportuario del Pacífico (GAP), quien admitió que existen puntos a mejorar como las vías para acceder al lugar, sin embargo, existen otros puntos que por ahora han dejado contenta a las autoridades de FIFA. "Estamos listos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con todo el desarrollo de infraestructura que se ha venido realizando, hoy nos toca consolidar de lado de la administración, consolidar todo este trabajo que se ha venido realizando, además de consolidar la nueva infraestructura; dentro de las inversiones de más de 29 mil millones de pesos destacan obras como el nuevo edificio terminal, la construcción y desarrollo de infraestructura que tiene que ver con la parte vial que buscarán ayudar a

esos conflictos que hoy se tienen, es un gran trabajo el que se ha venido realizando", expresó.

Tras varias reuniones, el personal del máximo organismo del fútbol, ha dado el "sí" a situaciones como la nueva imagen del aeropuerto, la capacidad de recibir vuelos y charters, la seguridad de la terminal, así como la actual infraestructura.

Por ahora no existen peticiones especiales como accesos exclusivos a los fanáticos que arriben a la ciudad, aunque tomarán sus prevenciones con delegaciones oficiales, así como equipos que arriben a la ciudad.

En cuanto a estimaciones de pasajeros en el aeropuerto en verano del próximo año, aseveró que necesitan datos más

Descartan que pueda existir algún tipo de saturación en las instalaciones

precisos, como el nombre de las selecciones que visitarán la ciudad, pero descartan que pueda existir una saturación en las instalaciones.

"Hay temporadas significativas en el aeropuerto de Guadalajara, una, es la que estamos viviendo, julio y agosto y la invernal, en ese sentido diría que la demanda que tenemos presupuestada es una temporada alta que se adelanta unos días en junio, cuando dé inicio el evento,

dependerá mucho del sorteo de los equipos que tengan que jugar en Jalisco, yo diría que de la parte del aeropuerto estamos preparados para hacer cada vez más ágil y sería una prioridad, la experiencia de los pasajeros, que vienen a esta fiesta del Mundial, estamos listos para atenderlos", señaló.

Continúan las obras

De acuerdo con el GAP, ya fueron concluidas las obras de la terminal aérea para satisfacer la demanda en torno al Mundial 2026, sin embargo, continuarán con los trabajos de expansión y remodelación como parte del Plan Maestro de Desarrollo 2025-2029, así como en las inmediaciones para mejorar el acceso al lugar.

La directora de Relaciones Ins-

Y ADEMÁS

Buscan más taxis

La administración del aeropuerto analiza 24 ofertas para la licitación de una tercera empresa de taxis. Se prevé que para el Mundial 2026 se incremente la demanda, por lo que se busca ampliar la flotilla de unidades, que actualmente asciende a 700 taxis. Sobre vehículos de plataforma, señala que mientras no haya modificación en la ley federal no pueden operar, pero afirma que están listos para que se sumen a la oferta de transporte.

titucionales y Responsabilidad Social, Alejandra Soto Ayeche, aseveró que “el 100 por ciento de las obras que tenían que concluir para estar listos ya están, entonces para la operatividad y para el tema del Mundial ya estamos listos con la infraestructura aprobada y probada, de que ya está en operación. Ya estamos utilizando la segunda pista como ustedes conocen muy bien y toda el área de aviación general o aviación privada ya está 100 por ciento operativa y todas las remodelaciones que se hicieron en la terminal actual ya están 100 por ciento operativas”.

En septiembre inicia la intervención de la avenida Adolf Horn para crear un segundo acceso al aeropuerto, adelantó el administrador; se convertirá en una segunda opción vial, además de la carretera a Chapala. El desarrollo vial será en total de 17 kilómetros, “son los primeros seis kilómetros que tendrán inicio y luego viene un distribuidor vial y este distribuidor vial permitirá una conexión con el edificio actual y la nueva terminal”.

Para diciembre arrancará la construcción de la Terminal 2, “estará ubicada prácticamente en lo que era la zona de hangares que ahora esta zona ya está operando en el otro lado del aeropuerto, se vienen a sumar 69 mil metros cuadrados a los ya 90 mil metros cuadrados que tenemos actualmente en este nuevo edificio terminal que contará con su parte vial y parte de estacionamiento”.

El proyecto de expansión y remodelación del aeropuerto contempla también para este 2025 ampliar las plataformas para aeronaves comerciales y de carga. ■

Afluencia. Bajan pasajeros internacionales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ha disminuido el número de pasajeros internacionales en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara en los últimos dos meses, “y esto tiene que ver con temas económicos y con el tema de lo que sucede en el país del norte”, dijo Martín Pablo Zazueta, director de Aeropuertos y Negocio Regulado del GAP, quien consideró que podría tener relación con el cambio de los hábitos de viaje ante las políticas antimigrantes del presidente de Estados Unidos,



Julio es un mes con alta demanda. ESPECIAL

Donald Trump. Sin embargo, la reducción es e menos del uno por ciento, aclaró, “este mes de julio es un mes importante para nosotros, el de mayor tráfico del año, el mes de julio; hay que ver el comportamiento que tiene y cómo se va comportando, el ajuste está siendo de menos del 1% en el tráfico, entonces hay que ver cómo continúa”. ■

Cargo. Asume nuevo administrador

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Cryshtian José Amador Lizardi asume como nuevo administrador del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, “es ahora mi turno de poder liderar la gran estrategia que tiene el Grupo Aeroportuario del Pacífico y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, y este compromiso que se tiene con esta gran región, nuestro compromiso es claro, dar continuidad a grandes proyectos que están transformando esta terminal”. Amador



Nombran a Cryshtian José Amador Lizardi. A. ÁVALOS

Lizardi toma el lugar que por siete años ostentó Martín Pablo Zazueta. Tiene más de 20 años de experiencia en terminales aéreas; ha fungido los últimos cinco años como administrador del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta y ha liderado también los aeropuertos de Aguascalientes, Hermosillo y Guanajuato. ■

Estrategia. Toman medidas contra mosquitos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara ya comenzó con la estrategia que se ha aplicado en otros años, para disminuir la plaga de mosquitos que ronda las instalaciones exteriores de este complejo y que en más de una ocasión ha sido motivo de quejas por parte de usuarios. Cryshtian José Amador Lizardi, administrador de la terminal, explicó que “en coordinación con las autoridades de salud y con las propias actividades locales que



La plaga prolifera en las instalaciones. ESPECIAL

tenemos desde el frente, desde el aeropuerto, como son la limpieza de los canales, la fumigación y una serie de estrategias que hoy tenemos; tenemos este plan activado en el aeropuerto para darle la mejor experiencia a nuestros pasajeros”. La proliferación de estos insectos ha sido un importante problema de salud para los usuarios. ■

Aeropuerto estrena líder

SE DICEN LISTOS PARA EL MUNDIAL

El nuevo director de la terminal tapatía es Christian José Amador Lizardi, quien adelanta una inversión de 22 mil mdp para el periodo 2025-2029



ESPECIAL

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla inició ayer una nueva etapa con el nombramiento del ingeniero Christian José Amador Lizardi como director general. Durante la presentación oficial del relevo, el nuevo líder de la terminal aérea delineó los planes de 2025 a 2029, periodo para el que se prevé una inversión de 22 mil millones de pesos (mdp).

Entre las obras proyectadas para el quinquenio resalta la construcción de una nueva terminal aérea. Esta obra se ubicará en el área donde anteriormente se encontraba la zona de hangares y sumará más de 69 mil metros cuadrados a la infraestructura actual, lo que permitirá aumentar significativamente la capacidad operativa del aeropuerto.

Además, se desarrollará un nuevo sistema vial de 17 kilómetros que co-

LO QUE SE VIENE. Amador Lizardi (al centro) destacó la construcción de una nueva terminal aérea en el aeropuerto.

nectará la terminal con la carretera a Chapala mediante un distribuidor que facilitará el acceso y reducirá el tráfico. También se construirá una plataforma de carga para aeronaves de gran tamaño con el fin de fortalecer la logística y responder a la creciente demanda del transporte de mercancías.

Estas obras estarán listas rumbo al Mundial de Fútbol 2026, evento en el que Guadalajara será una de las sedes. Al respecto, ayer se confirmó que ya se cuenta con infraestructura operativa para atender vuelos comerciales, chárteres y privados, y que se han sostenido reuniones de coordinación con la FIFA y autoridades locales para garantizar la seguridad y operación eficiente durante el evento.

Actualmente el aeropuerto moviliza más de 50 mil pasajeros diarios y espera cerrar el año con un crecimiento del 5 por ciento en comparación con 2024 pese a una ligera baja en el tráfico internacional. Este año incorporará rutas hacia Canadá y se prevén nuevas conexiones nacionales e internacionales para 2026.

En cuanto al transporte terrestre, se informó que 24 empresas participan en la licitación de una nueva concesión de taxis; el aeropuerto cuenta hoy con una flota activa de 700 unidades. Respecto al servicio de plataformas digitales como Uber, se reiteró que no están permitidos por tratarse de una zona federal, aunque el aeropuerto está preparado para recibirlos si cambia la legislación vigente.

ECONOMÍA APROVECHAN NUEVA INFRAESTRUCTURA



CRISTIAN AMADOR LIZARDI. El nuevo administrador de la terminal tapatía detalla sus planes.

Van por 20 millones de pasajeros en el Aeropuerto de Guadalajara

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara espera movilizar este año cerca de 20 millones de pasajeros e imponer un nuevo récord.

De acuerdo con datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) de enero a junio de este año se movilizaron un total de 9 millones 6 mil 300 pasajeros lo que representó un incremento de 5.6 por ciento en comparación a los 8 millones 526 mil 500 pasajeros que se movilizaron en el mismo periodo del 2024.

Durante el año pasado en el aeropuerto tapatío se movilizaron a 17 millones 848 mil pasajeros totales lo que significó un alza del 0.8 por ciento en comparación con los 17 millones 710 mil pasajeros transportados durante el 2023.

Cristian José Amador Lizaldi, nuevo ad-

ministrador de la terminal tapatía, destacó los resultados obtenidos en el primer semestre y confió en que se pueda superar la cifra del 2024.

“La verdad que estamos muy contentos con esas cifras que se han logrado y que van rompiendo los propios récords de movimiento de pasajeros. Cerramos con más de 17 millones de pasajeros el año pasado y al cierre del primer semestre ya traemos más de 9 millones con un crecimiento del 5.6 por ciento”, comentó.

Amador Lizaldi dijo que la administración de la terminal hará su mejor esfuerzo para seguir impulsando la conectividad del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y obtener mejores resultados en el movimiento de pasajeros.

Asumen nueva dirección de Aeropuerto de GDL

ROBERTO JIMÉNEZ

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara inicia una nueva etapa administrativa con el nombramiento del ingeniero Cryshtian José Amador Lizardi como su nuevo director.

En un balance durante sus últimos cinco años, Martín Zazueta, director saliente, destacó las principales obras realizadas durante su administración, entre ellas la expansión del estacionamiento principal, la adecuación de vialidades y la mejora de áreas de llegadas nacionales e internacionales.

“Vamos a tener alrededor de 4 mil cajones con los que

estaremos cerrando y adicionarlos a los estacionamientos que tenemos como el de larga estancia que se va a seguir operando, que son 2 mil cajones adicionales y con ello vamos a atender la demanda completa que tiene el aeropuerto de Guadalajara en lo que corresponde a estacionamientos”, explicó Zazueta.

Agregó que estos proyectos contribuyen a mejorar la calidad del servicio y sientan las bases para el crecimiento futuro de la terminal.

“Fueron cinco años muy intensos de obras necesarias, sobre todo para sentar las bases para continuar y asegurar el crecimiento de Guadalajara”, expuso.



■ Cryshtian Amador, nuevo director del Aeropuerto de Guadalajara, cuenta con más de 20 años de experiencia.

El nuevo director, Cryshtian Amador, cuenta con más de dos décadas de experiencia en la industria aeroportuaria. Ha dirigido las terminales de Aguascalien-

tes, Hermosillo, Guanajuato y recientemente la de Puerto Vallarta, donde su gestión se enfocó en eficiencia operativa, sostenibilidad y crecimiento estratégico.

FOROS DE CONSULTA

Secretaría de Turismo delinea política turística del sexenio

La Secretaría de Turismo del Estado concluyó los cuatro foros de consulta que realizó del 24 de junio al 9 de julio, que le permitirán enriquecer con propuestas el Plan Estatal de Turismo 2025-2030.

Los foros fueron encabezados por Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo de Jalisco y fueron celebrados en Guadalajara, Puerto Vallarta, Pueblos Mágicos y Costalegre.

Entre los temas que marcaron pauta durante los foros destacan la identidad, la in-

clusión, la sostenibilidad, la innovación, el respeto a la diversidad natural y la construcción de un modelo turístico que contribuya activamente al bienestar de las comunidades anfitrionas.

Durante estos foros se tuvo la participación de cerca de 500 representantes del sector turístico. En el foro de Guadalajara se destacó la necesidad de trabajar de manera coordinada y a largo plazo, sumando tecnología y medición de mercados para una mejor toma de decisiones.

CONVOCATORIA ABIERTA

La SC impulsa el programa Teatro Vivo desde el Barrio

Redacción

Quilichao

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) abrió este lunes la convocatoria Teatro Vivo desde el Barrio, una iniciativa que busca involucrar a niños, niñas y jóvenes en la creación de obras que ayuden a reconstruir el tejido social y cultura de la paz con talleres formativos.

Mediante estímulo económico y formación artística, la iniciativa – dirigida a gestores, organizaciones civiles, creadores y colectivos artísticos –, busca involucrarlos en la creación integral de obras escénicas con financiamiento de proyectos de hasta 94 mil 800 pesos por propuesta.

Los recursos cubrirán producción, vestuario, escenografía y transporte para talleres de 15 semanas (mínimo 90 minutos por



ESPECIAL

COBERTURA. Buscan ayudar a reconstruir el tejido social en zonas vulnerables.

sesión) en barrios vulnerables de Chapala, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Encarnación de Díaz, Cabo Corrientes y Mezquitic.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 10 de agosto a las 14:00 horas y se pueden consultar las bases en la página sc.jalisco.gob.mx, en el apartado de convocatorias activas.

Brújula Cultural 2025: arte y cultura para la sanación y la cohesión social

Con el objetivo de promover los derechos culturales de los familiares de personas desaparecidas, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura, lanzó la convocatoria Brújula Cultural 2025. Esta iniciativa busca apoyar a creadores y colectivos artísticos en la creación de talleres que impulsen la expresión, el emprendimiento y la reconstrucción del tejido social desde un enfoque de derechos humanos y cultura de paz.

La convocatoria está abierta a personas físicas, colectivos artísticos, gestores culturales y organizaciones de la sociedad civil. Financiará diez proyectos formativos en disciplinas como artes plásticas, visuales y escénicas, con estímulos económico de 80 mil pesos por proyecto. Los talleres se llevarán a cabo en centros culturales de Tonalá, Guadalajara, Lagos de Moreno,

Zapotlán el Grande, Chapala y Tala, con sesiones semanales durante cuatro meses y un evento público de clausura.

Los recursos asignados cubrirán costos de materiales, producción y logística. Las propuestas deben incluir una descripción detallada, objetivos claros, un cronograma, documentación oficial y evidencia de experiencia previa. Los proyectos seleccionados deberán fomentar espacios de expresión, promover el emprendimiento y contribuir a la recuperación psicosocial de comunidades afectadas, fortaleciendo una cultura de paz.

Las bases de la convocatoria están disponibles en el sitio web sc.jalisco.gob.mx y en el enlace <https://gobjal.mx/ConvocatoriaBrujulaCultural2025>. Las propuestas deben registrarse en ese mismo sitio.



LANZAN CONVOCATORIA DIRIGIDA A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Brújula Cultural: arte para sanar el tejido social en Jalisco

Con el propósito de impulsar la reconstrucción del tejido social y promover los derechos culturales de los familiares de personas desaparecidas, la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco lanzó la convocatoria Brújula Cultural. Esta iniciativa busca apoyar a creadores y colectivos artísticos con el desarrollo de talleres formativos que fomenten la expresión, el emprendimiento y la cultura de paz en comunidades vulneradas.

A través de esta convocatoria, se otorgarán diez estímulos económicos de 80 mil pesos cada uno, destinados a financiar proyectos artísticos en disciplinas como las artes plásticas, visuales y escénicas. Los talleres se realizarán tanto dentro como fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, en municipios como Tonalá, Guadalajara, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Chapala y Tala.

Los talleres tendrán una duración de cuatro meses, con sesiones semanales en centros culturales de cada municipio, y concluirán con una presentación pública de cierre. Las propuestas seleccionadas debe-



ARQUITECTURA. Edificio de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.

rán incluir un enfoque basado en derechos humanos y cultura de paz, propiciando espacios colectivos de expresión, resiliencia y recuperación psicosocial para familiares de personas desaparecidas.

Las personas interesadas —ya sean físicas, colectivos artísticos, gestores culturales u organizaciones civiles— deberán registrar su propuesta a través del sitio oficial de la Brújula Cultural.

Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno de Jalisco por posicionar a la cultura como eje de reparación colectiva, fortaleciendo mecanismos de participación social frente al impacto de la violencia y la desaparición forzada. Brújula Cultural se consolida como una herramienta de transformación social desde la gestión cultural, donde el arte sirve como guía para sanar, crear comunidad y resistir desde la memoria.



Sitio oficial



Bases completas

Un reconocimiento a la artesanía y la sustentabilidad

Abren convocatoria del Galardón Jalisco y Arte Indígena 2025

Con el objetivo de valorar el talento y la dedicación de las artesanas y artesanos que preservan las tradiciones jaliscienses y contribuyen al desarrollo económico, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través de su Dirección de Fomento Artesanal, anunció la edición 2025 del Galardón Jalisco y Arte Indígena. Este reconocimiento, el más importante que otorga el Gobierno de Jalisco a sus creadores, cuenta con una bolsa de premios de 600 mil pesos para este año.

Bajo el lema "Preservar el agua para la vida", la convocatoria de este año busca concienciar sobre la relevancia de cuidar este recurso esencial. Las piezas participantes deberán reflejar la conexión entre la naturaleza, los conocimientos tradicionales y los elementos vitales para la producción artesanal, perteneciendo a alguna de las ramas artesanales reconocidas en el estado.



Para inscribirse, los artesanos deben contar con una credencial artesanal vigente, emitida por la Dirección de Fomento Artesanal, y presentar una obra inspirada en

la temática de la edición. La convocatoria estará abierta hasta el 8 de agosto de 2025 y puede consultarse en el sitio web <https://gobjal.mx/GalardonJalisco2025>.

Las piezas deberán entregarse en la Casa de las Artesanías de Jalisco, ubicada en Calzada González Gallo #20, en un horario de 9:00 a 16:30 horas. Para

las comunidades indígenas, se habilitará un centro de registro en la Presidencia Municipal de Mezquitic, en Jardín Hidalgo, facilitando la participación de los pueblos originarios.

La SEDECO señala que el Galardón Jalisco y Arte Indígena reconoce a quienes, con su creatividad, fortalecen la identidad de Jalisco, y consolidan al estado como un referente en la valoración de sus tradiciones artesanales.

Las categorías de participación 2025 son las siguientes: Galardón Jalisco a la Artesanía, Mención Joven Creador, Mención a la Mujer Indígena, Mención al Rescate de Ramas Tradicionales, Alfarería y cerámica, Arte Indígena, Cantería y lapidaria, Talabartería, Textiles, Joyería, Hueso, cuerno y semilla, Orfebrería, Cerería, Fibras duras y semiduras de origen animal y vegetal, Metalistería, Madera, Cartonería y papel, y Vidrio.

Convocan al Galardón Jalisco y Arte Indígena en su edición 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

La Dirección de Fomento Artesanal de la Sedeco, lanzó la convocatoria del Galardón Jalisco y Arte Indígena en su edición 2025. Esto, con el fin de fortalecer la labor de quienes con su talento y pasión preservan la artesanía jalisciense e impulsan el crecimiento de nuestra economía.

El galardón es la máxima distinción que el Gobierno de Jalisco otorga a las artesanas y artesanos locales que más destacan en su labor, y dispone de una bolsa total de 600 mil pesos en incentivos para este año.

En esta ocasión el certamen se centra en la temática Preservar el agua para la vida, para generar conciencia sobre la importancia de conservar este valioso recurso.

REQUISITOS

Para participar, las personas interesadas deben contar con su credencial artesanal vigente, expedida por la Dirección de Fomento Artesanal, y deberán presentar una pieza realizada dentro de las ramas artesanales del estado e inspirada en el concepto de esta edición, que busca resaltar el vínculo entre la naturaleza, los saberes tradiciones y los recursos

El reconocimiento es la máxima distinción que el Gobierno del Estado otorga a las artesanas y artesanos locales que más destacan en su labor



En esta ocasión el certamen se centra en la temática Preservar el agua para la vida.

esenciales para la creación artesanal. La convocatoria se encuentra abierta, puede ser consultada en <https://>

gobjal.mx/GalardonJalisco2025 y tiene como fecha límite el 8 de agosto de 2025.

Las piezas deberán entregarse en la Casa de las Artesanías de Jalisco, ubicada en Calzada González Gallo #20, en un horario de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Para la recepción de piezas de los pueblos indígenas de Jalisco, el municipio de Mezquitic contará con un centro de registro dentro de su Presidencia Municipal, ubicada en Jardín Hidalgo. La clasificación de ramas y técnicas artesanales de Jalisco puede consultarse en: <https://gobjal.mx/TecnicasArtesanalesJalisco>.

Estas son las categorías de participación 2025:

Galardón Jalisco a la Artesanía, Mención Joven Creador, Mención a la Mujer Indígena, Mención al Rescate de Ramas Tradicionales, Alfarería y cerámica, Arte Indígena, Cantera y lapidaria, Talabartería, Textiles, Joyería, Hueso, cuerno y semilla, Orfebrería, Cerería, Fibras duras y semiduras de origen animal y vegetal, Metalistería, Madera, Cartonería y papel, Vidrio.



Lanzan Galardón de Arte Indígena

Invitan a participar en el Galardón Jalisco y Arte Indígena 2025, una iniciativa en la que otorgará incentivos económicos a artesanos locales que presente la pieza más creativa. Este año se cuenta con una bolsa de 600 mil pesos y la temática es "Preservar el agua para la vida".

Invitan a participar en Brújula Cultural

La Secretaría de Cultura Jalisco convocó a grupos artísticos a participar en la convocatoria Brújula Cultural, una iniciativa que busca acercar actividades artísticas y culturales a familias de personas desaparecidas en los diferentes municipios del estado. La convocatoria, dirigida a personas físicas,

colectivos artísticos, gestores culturales y organizaciones civiles, financiará 10 proyectos formativos en artes plásticas, visuales y escénicas con estímulos de 80 mil pesos cada uno. Estos proyectos seleccionados deberán fomentar espacios de expresión, de emprendimiento y de recuperación psicosocial. Las bases se encuentran en <https://gobjal.mx/ConvocatoriaBrujulaCultural2025>.

Reconocimiento al talento jalisciense

Lanzan convocatoria para el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025

La Universidad de Guadalajara (UdeG), a través de su Coordinación General de Vinculación, dependiente de la Vicerrectoría Adjunta Académica y de Investigación, en conjunto con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICyT), presentó la convocatoria al Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025, un reconocimiento que celebra

más de dos décadas destacando el talento de investigadores, emprendedores y divulgadores científicos que contribuyen al avance tecnológico y al bienestar social en Jalisco.

En una sesión informativa transmitida por las plataformas de Ciencia UDG, se dieron a conocer los detalles de la convocatoria, que en esta edición abarca ocho categorías enfocadas en proyectos

con impacto tangible en la sociedad. El evento contó con la participación de Gustavo Padilla Montes, coordinador general de Vinculación de la UdeG; Larisa Cruz Ornelas, directora de Desarrollo de Ciencia y Tecnología de la SICyT; Mauricio Espinosa Sosa, coordinador de Desarrollo Tecnológico y Divulgación; y Facundo Montiel González, jefe de Difusión y Divulgación de la Ciencia.

Durante el evento se destacó también el aumento en la participación de mujeres en las últimas ediciones, subrayando la importancia de seguir promoviendo su involucramiento en los ámbitos científico y tecnológico.

Requisitos principales de la convocatoria:

Las postulaciones deben presentarse a través de una institución legalmente constituida,

como universidades, centros de investigación, empresas o asociaciones civiles. No se aceptan autopostulaciones. Para obtener más información o asesoría, los interesados pueden contactar a la SICyT en el correo peicyt.sicyt@jalisco.gob.mx. Asimismo, la UdeG ofrece apoyo a través de sus coordinaciones de Transferencia Tecnológica, Investigación y Posgrado, según la categoría de interés.

Inscripciones abren el 17 de julio

CUGDL será sede del NASA Space Apps Challenge 2025

Por primera vez, el Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL) será anfitrión del Desafío Internacional de Aplicaciones Espaciales (NASA Space Apps Challenge), un evento impulsado por la NASA que fomenta la creación de aplicaciones, proyectos e inventos basados en datos abiertos del universo, el medio ambiente y la tecnología satelital. Este hackathon, que se celebra simultáneamente en múltiples ciudades del mundo, reunirá a participantes en Guadalajara los días 4 y 5 de octubre de 2025.

El rector del CUGDL, José Alberto Castellanos Gutiérrez, resaltó la importancia de este evento, considerado uno de los hackatones científicos más relevantes a nivel global.

"Este programa de innovación promueve la colaboración interna, pero también internacional. En ediciones pasadas se ha podido apreciar el desarrollo de hasta diez mil proyectos en tan sólo un fin de semana. Es importante tener en cuenta que esto es posible gracias a la ciencia abierta, la cual produce resultados que responden a las necesidades mundiales. Con todos los desafíos que enfrenta el mundo, hemos podido afirmar que los espacios comunitarios son la respuesta a la búsqueda



de soluciones. Y que el CUGDL sea sede de un evento como éste, reafirma nuestro compromiso con la sociedad, el futuro y la innovación", comentó.

José Alberto Becerra Santiago, secretario académico del CUGDL, destacó que los programas educativos del centro, enfocados en áreas como ciencias de datos, inteligencia financiera, ciberseguridad y negocios, están diseñados para generar proyectos con impacto global.

Por su parte, el doctor Gerardo Mora Almanza, mentor del NASA Space Apps Challenge Guadalajara 2025, subrayó el valor de este evento para democratizar el acceso a la información.

"Eventos como éste son la forma de democratizar el acceso a la información, a los datos concisos que afectan, o que hace falta pulir dentro de nuestra sociedad; el tenerla presente nos permite generar soluciones y comunidad", señaló.

El evento, de modalidad completamente presencial, está abierto a mayores de 15 años, incluyendo estudiantes de la Red UdeG, preparatorios del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), docentes y cualquier persona interesada en tecnología, datos, arte y comunidad. El registro es gratuito e individual, pero está limitado a 120 participantes. Durante el hackathon, se formarán equipos para desa-

rollar proyectos en categorías específicas, con la posibilidad de que algunos sean seleccionados como finalistas internacionales, recibiendo apoyo para desarrollar sus propuestas y la oportunidad de visitar las instalaciones de la NASA en Washington, Estados Unidos.

Las inscripciones abrirán el 17 de julio de 2025. Para más detalles y registro, se puede consultar el sitio <https://spaceapps.cugdl.udg.mx/>.



Cortesía

■ (De izq. a der.) Alberto Becerra Santiago, secretario académico del CUGDL; Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del CUGDL; y Netzahualpilli Delgado Figueroa, local lead de la NASA Space Apps Challenge.

Es promovido por la NASA

Albergará CUGDL hackatón mundial

Se llevará a cabo en octubre próximo y estará abierto a todo el público

PAULINA FONSECA

El Hackatón Mundial de la NASA Space Apps Challenge 2025 tendrá una de sus sedes en México, en el Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y estará abierto a todo público.

El NASA Space Apps Challenge nace con la intención de promover la participación pública en la ciencia y difundir datos e información que, usualmente permanece reservada, para el diseño de propuestas que solucionen problemas de la actualidad.

“En la universidad pública creemos profundamente en estos procesos de transformación que también son procesos científicos. La ciencia abierta no es solo una metodología, es una condición, una convicción ética y compromiso con el bien común. La ciencia abierta representa un cambio profundo en la manera de hacer ciencia, implica producir conocimiento de forma colaborativa, transparente y reproducible”, expresó José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del CUGDL.

Según el informe de riesgos globales 2025 del Foro Económico Mundial, algunos de los retos actuales son el debilitamiento de las democracias, la disrupción tecnológica y la desinformación, el cambio climático, la amenaza de conflictos armados y la precariedad laboral.

Estas son algunas de las problemáticas que se buscarán resolver con datos abiertos de la NASA durante el evento que se llevará a ca-

Alberto Castellanos Gutiérrez
Rector del CUGDL

En la universidad pública creemos profundamente en estos procesos de transformación que también son procesos científicos. La ciencia abierta no es solo una metodología, es una condición, una convicción ética y compromiso con el bien común”.

bo el 4 y 5 de octubre en el CUGDL, con cupo para 120 personas, que conformarán 20 equipos.

“Se busca que estos equipos sean conformados de una forma multidisciplinaria donde haya programadores, diseñadores, científicos, personas que hagan comunicación o en este caso estudiantes que decidan tomar este rol para poder desarrollar este proyecto”, explicó Netzahualpilli Delgado Figueroa, el local lead de la NASA Space Apps Challenge.

La convocatoria estará abierta a partir de este 17 de julio en el portal del International Space Apps Challenge y cualquier persona interesada puede inscribirse sin importar su profesión o grado de estudio, aunque recomiendan que sean mayores de 15 años.

Los ganadores de este reto podrían pasar a una segunda fase para competir de forma internacional y calificar para visitar el Centro Espacial de la NASA.

Impulsan valores

Jalisco recibe la primera Clinic de Fútbol de la Fundación Real Madrid

Por primera vez, niñas, niños y jóvenes de Jalisco participarán en la Clinic de Fútbol de la Fundación Real Madrid, un programa que combina entrenamiento deportivo de élite con formación en valores. Del 14 al 18 de julio, el Polideportivo CODE Jalisco será el escenario donde 243 participantes de 6 a 14 años, provenientes del Área Metropolitana de Guadalajara y diversos municipios del estado, vivirán una experiencia única guiada por entrenadores oficiales de la Fundación.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presidió la inauguración de esta iniciativa, resultado de gestiones realizadas en España en enero de 2025.

"Platiqué con Emilio (Butragueño), y lo que decidimos fue una fórmula muy sencilla, tenemos que llevarle a las niñas y niños de Jalisco lo mejor del mundo. Las niñas y niños de Jalisco se merecen lo mejor del mundo", comentó el gobernador.



Además, anunció el objetivo de establecer una Escuela de Fútbol del Real Madrid en el estado durante este año, como parte de un esfuerzo por impulsar el deporte y los valores en la niñez jalisciense. Lemus destacó

que esta clinic no solo enseña tácticas deportivas, sino que fomenta una mentalidad de éxito.

Acompañado por representantes de la Fundación Real Madrid, True Sports México, el Gobierno del Estado y munici-

pios participantes, el mandatario resaltó que este proyecto promueve valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la inclusión, además de ofrecer un entrenamiento de primer nivel.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, explicó que los beneficiarios provienen de municipios como Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Amatitán, Colotlán y Zapotlán del Grande, así como de programas del DIF Jalisco y CODE Jalisco.

Carlos Albert García, Responsable Técnico de la Fundación Real Madrid, elogió la colaboración con True Sports, el Gobierno de Jalisco y patrocinadores como Bluebay, que han optimizado la implementación del programa.

Elizandra Bonatto, Directora Ejecutiva de True Sports, celebró la concreción de esta iniciativa en Guadalajara y expresó su entusiasmo por futuras ediciones, acompañada por los gritos de "¡Hala Madrid!" de familias y participantes. Durante el evento, se entregó al gobernador una playera autografiada por el primer equipo del Real Madrid como un gesto simbólico.

Llegan a Jalisco clínicas del Real Madrid

RAÚL LUNA

@canchamural

Llegó la Clínica de Fútbol de la Fundación Real Madrid a Jalisco.

Del 14 al 18 de julio, 243 niñas y niños jaliscienses vivirán la primera experiencia en el Estado de esta Fundación, que busca formar tanto valores deportivos como personales.

Será mediante un campamento en el que las y los participantes, becados al 100 por ciento, tendrán una semana de capacitación y actividades especializadas al fútbol del Club Menguengue bajo entrenadores españoles, quienes les compartirán los valores que forjan a los propios jugadores madridistas.

“Es histórico para México y para Jalisco el que pueda venir un equipo de la talla del Real Madrid a nuestro Estado para capacitar a nuestras niñas y niños en materia futbolística, pero



también en cuestión de mentalidad triunfadora”, dijo el Gobernador Pablo Lemus Navarro.

Si bien este campamento tiene duración de una semana, el propio Mandatario aseguró que la meta es contar con una Escuela Oficial del Real Madrid por los próximos 5 años.

“Lo que nos vamos a fijar como meta es que este año podamos tener ya la Escuela del Real Madrid, que llegue a quedarse aquí en Jalisco. Un proyecto cuando menos de

5 años para trabajar en una escuela ya estable;

Por su parte, Carlos Albert García, director de las Clínicas de la Fundación Real Madrid, resaltó la importancia de compartir la educación, valores, principios y espíritu deportivo a los jóvenes de 10 a 14 años de edad.

“El balón es una excusa para tratar de sumar, para que sean mejores personas y que eso se quede para el resto de su vida”, dijo García.

Arranca Clinic de Futbol Fundación Real Madrid

Con becas para 243 niñas y niños de Jalisco, se estará realizando esta semana una clínica con entrenadores de esta institución

Gobierno de Cuernavaca

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Durante esta semana 243 niñas y niños de 6 a 14 años, becados de la zona metropolitana (ZMG), pero también de otros municipios como Colotlán, Amatlán y Ciudad Guzmán participarán en el curso del Clinic de Futbol Fundación Real Madrid, explicó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

“Patrocinamos esta clínica en la cual 243 niños van a participar, como ya lo escucharon, como lo dijo Carlos y como lo dijo Liz, de esta gran clínica. Hay tres entrenadores (de la Fundación) que nos acompañan, están Mikel, Manuel y está también Teyi. Ellos son entrenadores”.

En el evento de inauguración realizado en el Code López Mateos, el responsable técnico de la Fundación Real Madrid, Carlos Albert García indicó que este curso que sea del 14 al 18 de julio, busca hacer del futbol el pretexto para sumar a la educación y transmitir los principios y valores del deporte.

En entrevista, Lemus Navarro mencionó que este es un primer paso porque la meta es más adelante traer a Jalisco una escuela del Real Madrid.

“Platiqué con Emilio (Butragueño), y lo que decidimos fue una fórmula muy sencilla, tenemos que llevarle a las niñas y niños de Jalisco lo mejor del mundo. Las niñas y niños de Jalisco se merecen lo mejor del mundo”, ratificó Lemus Navarro.

Agregó que, como siguiente paso, se trabajará como meta abrir una Escuela de Futbol del Real Madrid en el estado, durante este año.

El Gobernador destacó el impulso del deporte y la formación en valores que impacta directamente en el desarrollo integral de la niñez en Jalisco, por lo que llamó a las y los niños y jóvenes a aprovechar estas metodologías que fomentan, además de la táctica, una mentalidad de campeones.

“A ustedes les van a enseñar distintas tácticas deportivas durante estas clínicas



Francisco Rodríguez

El gobernador, Pablo Lemus, realizó la patada de inauguración.

POR EL MUNDO

La Fundación Real Madrid ha implementado más de 900 programas en más de 100 países, beneficiando a más de 1.3 millones de personas, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

PROGRAMA

Consiste en entrenamiento individual avanzado técnico y táctico; desarrollar el entrenamiento táctico del equipo; resolución de problemas a pie de campo y evaluación individualizada.

(...), y ahora lo que ustedes van a recibir, además de la táctica, va a ser la parte de soñar como campeones”, puntualizó Lemus Navarro.

El mandatario estatal refirió que, a través de estos proyectos, el estado continúa su preparación para el Mundial de Futbol 2026 y los eventos que traerá esta fiesta deportiva, además de la participación de la Selección Mexicana en Jalisco.

“Estamos haciendo una gran cantidad de eventos deportivos ligados al Mundial de Fútbol, para que ustedes además se puedan entusiasmar más”, indicó Pablo Lemus.

En representación de las y los beneficiarios, Nicol Guadalupe Torres Ávila, niña originaria de Amatlán, ofreció un mensaje de agradecimiento.



Los entrenadores oficiales de la Fundación Real Madrid impartirán la clínica a 243 niños y jóvenes. CORTESÍA

Abre clínica; va por escuela

Especial. Esperan abrir un instituto del Real Madrid en Guadalajara este año

VANESSA FLORES
GUADALAJARA

Jalisco y España estrechan lazos deportivos con la realización de la clínica de fútbol por parte de la Fundación Real Madrid, donde jóvenes de toda la entidad podrán recibir capacitación de la mano de profesionales que además de potenciar su desempeño futbolístico, pretende implementar el mensaje de identidad que identifica a la organización y tendrá lugar del 14 al 18 de julio en tierra tapatía.

Así lo dio a conocer el Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, quien entregó 243 becas a totales a jóvenes de la entidad.

“Esta clínica es histórica para México y para Jalisco, el que pueda venir un equipo de la talla del Real

Madrid a nuestro estado para capacitar a nuestras niñas y niños en materia futbolística, pero también en cuestión sobre todo de mentalidad triunfadora”.

Con ello, Guadalajara se une a la lista de ciudades que incluye a más de 100 países al rededor de los cinco continentes, pero la clínica es tan solo un paso en la intención de llevar el semillero de fútbol a lo más alto. Lemus declaró que ya está en busca de un espacio óptimo para establecer una escolita que forje a los futuros futbolistas mexicanos.

“Nos vamos a fijar como meta que este año podamos tener ya la Escuela del Real Madrid para que llegue a quedarse aquí en Jalisco, un proyecto cuando menos de cin-

REACCIONES

“Nos vamos a fijar como meta que este año podamos tener ya la Escuela del Real Madrid para que llegue a quedarse aquí en Jalisco, un proyecto cuando menos de cinco años para tener una escuela ya estable”

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco

co años para tener una escuela ya estable. Ya se están viendo las instalaciones, hay un par de unidades deportivas donde se pudiera instalar esta escuela ya de forma definitiva, una de ellas es Atlas Paradero que es una unidad deportiva estatal, pero todavía lo seguimos trabajando”

El Gobernador destacó la importancia de apostar por proyectos como este, que ponen al talento nacional bajo la lupa de cazatalentos.

“Lo importante es que llegue ya la escuela, imaginense tener una escuela del Real Madrid, es ponernos en los cuernos del mundo, porque además con esto muchas niñas y niños de Jalisco podrían tener la oportunidad de que algún visor del Real Madrid los viera”. ■

Buscan dar mayor libertad al Congreso para contrataciones

Van por más nómina 'obesa'

No sería necesario el aval de diputados para que se cubran las vacantes

MARTÍN AQUINO

Sin tanto trámite, el Congreso de Jalisco —donde el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) diagnosticó exceso de personal—, perfila seguir engordando la nómina con supernumerarios, trabajadores eventuales.

MURAL publicó que el 22 de noviembre de 2024 diputados de MC, Morena, PAN, PRI, Hagamos, Partido Verde, Futuro y PT que integran la Comisión de Administración, autorizaron que el secretario general Eduardo Fabián Martínez Lomelí, utilizara para contratación de personal 33 plazas vacantes por defunción, jubilación o retiro voluntario.

Después, se tuvo que mo-

Acuerdo pendiente de votar

■ Se instruye a la Secretaría General, de acuerdo con la normatividad vigente, a seleccionar y contratar al personal que ocupará las plazas mencionadas en este acuerdo y las demás que se generen en términos similares”.

dificar ese acuerdo interno de la Comisión y, el 31 de enero de este año se aprobó ampliar las contrataciones a 37, es decir, sumaron cuatro empleados más debido a que creció la cantidad de plazas vacantes.

Para evitar estos trámites que requieren la autorización de la Comisión de Administración, en el Congreso se prevé aprobar otro acuerdo interno que daría libertad para seguir empleando supernumerarios en razón de las vacantes que se vayan generando, y que ya no sea necesario el aval de diputados.

El documento que no pudo ser votado el 9 de junio en la Comisión que preside la emecista Montserrat Pérez Cisneros, se menciona que el secretario general del Legislativo podrá hacer las contrataciones de personal supernumerario según se vayan generando las vacantes.

“La Secretaría General realizará los trámites correspondientes junto con la Coordinación de Administración y Finanzas, para hacer la contratación del personal bajo la modalidad de supernumerario que ocuparán las plazas que se encuentren va-



■ En 2023, el IMCO diagnosticó que en el Congreso local, de mil 69 empleados que había, 649 estaban de más.

cantes por jubilación, defunción, renuncia voluntaria, o retiro voluntario, así como las demás que se generen con posterioridad a la aprobación del presente acuerdo”, refiere el documento pendiente de ser votado.

“Se instruye a la Secretaría General, de acuerdo con la

normatividad vigente, a seleccionar y contratar al personal que ocupará las plazas mencionadas en este acuerdo y las demás que se generen en términos similares”, agrega.

En 2023, el IMCO diagnosticó que en el Congreso local, de mil 69 empleados

que había estaban de más 649, y evidenció la existencia de trabajadores que cobraban si laborar, “aviadores”; esto motivó a que el 11 de julio de ese año el Pleno del Legislativo ordenara emprender medidas para una reestructura de la nómina, la cual sigue sin concretarse.

Plantea oposición alternativa a PVR

MORENA, HAGAMOS, FUTURO Y PT

El modelo propuesto, “sin cobros excesivos”, contempla la **puesta en marcha de talleres certificados y reglas claras**



ESPECIAL

Diputadas y diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos, Futuro y el Partido del Trabajo (PT), así como integrantes del colectivo ciudadano Afinación Sí, Verificación No, presentaron una iniciativa que busca sustituir al Programa de Verificación Responsable (PVR) por un esquema denominado “financiación ciudadana obligatoria”. La propuesta, afirmaron, surge de la indignación social frente a un sistema considerado ineficiente, costoso y opaco.

En rueda de prensa, la diputada morenista Itzul Barrera Rodríguez aseguró que la propuesta “nace del hartazgo y el reclamo legítimo de miles de jaliscienses que han exigido un modelo justo, que realmente proteja el medio ambiente y no castigue a quienes menos tienen”. Subrayó que el esquema actual, concesionado a la empresa extranjera World Wide Environmental Products (WEP), ha derivado en abusos económicos, afectaciones a vehículos y

escasa eficacia ambiental.

La iniciativa plantea un modelo que promueve la responsabilidad ambiental mediante talleres certificados, reglas claras y sin cobros excesivos. Según los legisladores, el actual programa ha fallado tanto en su objetivo ecológico como en su diseño financiero.

Por su parte, el coordinador de los morenistas, Miguel de la Rosa Figueroa, acusó al gobierno estatal de haber instaurado un sistema “recaudatorio y excluyente” al otorgar la exclusividad a una empresa privada para realizar la verificación.

La propuesta es un homenaje a Abraham Alejandro Gobel Gómez, activista ambiental miembro de Afinación Sí, Verificación No que fue asesinado en noviembre de 2024. Antes de ser ultimado, encabezó una iniciativa ciudadana con más de 6 mil firmas para sustituir el modelo actual de verificación.

Representantes ciudadanos cuestionaron la legalidad y efectividad del programa actual, y señalaron que la empresa beneficiada fue elegida a través de un proceso opaco. Además, denunciaron que el programa excluye otras fuentes de contaminación más dañinas, como las industrias, hoteles y plazas comerciales.

DESDE EL CONGRESO.

El modelo fue respaldado por el colectivo ciudadano Afinación Sí, Verificación No.



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DESDE EL LEGISLATIVO

Colectivos LGBTIQ+ exigen reformas con impacto real

En una mesa de trabajo realizada en el Congreso Jalisco, integrantes de colectivos de la diversidad sexogenérica exigieron que las iniciativas legislativas presentadas por la diputada Mariana Casillas Guerrero no se queden en el discurso ni en reformas simbólicas.

Frente a legisladoras y asesores, denunciaron las violencias cotidianas y la falta de acceso real a derechos básicos como salud, educación y empleo, y señalaron que sin presupuesto ni voluntad institucional los avances legales resultan inoperantes.

Isaac Alberto, del colectivo *Impulsos Trans*, cuestionó que las propuestas legislativas no aborden el acceso a la salud para personas trans, incluyendo tratamientos hormonales y cirugías, ni consideren la protección de hombres trans gestantes.

También lamentó que no se garantice el derecho al trabajo y la educación a la par de señalar que más del 90 por ciento de las personas trans está desempleado. “Nos reconocen el nombre, pero el resto de nuestros derechos siguen pendientes”, reclamó.

Mónica Ahumada, directora de la Red Mexicana de Mujeres Trans, insistió en la urgencia de incluir el “cupos laboral trans” como una medida efectiva contra el desempleo y la criminalización. Denunció que entre el 60 y 70 por ciento de las mujeres trans sobrevive en el trabajo sexual, no por elección, sino por falta de opciones.

Los participantes en la activi-



dad coincidieron en que las iniciativas presentadas son un primer paso, pero señalaron que es inadmisibles que en 2025 se sigan discutiendo temas básicos como el reconocimiento de identidad o el acceso a trámites sin discriminación.

DIVERSIDAD.

En la mesa de trabajo se pidió garantizar el derecho al trabajo a la población trans.

CONGRESO LOCAL

Exponen casos de trata de menores

Para visibilizar las múltiples formas de la trata de personas y su impacto devastador, el Congreso de Jalisco fue ayer sede de la primera sesión de la mesa de trabajo La trata de personas: Los testimonios, organizada por la diputada emecista Celenia Contreras González. A diferencia de otros espacios, esta actividad busca exponer casos reales para generar conciencia y empatía desde una perspectiva humana.

El encuentro contó con la participación de representantes de organizaciones civiles como Fin de la Esclavitud, autoridades municipales y especialistas en atención a víctimas. En esta primera sesión se compartieron dos casos documentados, protegidos en identidad y localización, que retratan de forma cruda las modalidades de trata con fines de explotación laboral y sexual.

Uno de los testimonios fue el de Jenni, una niña de 14 años que trabajaba en campos agrícolas del Altiplano potosino en condiciones precarias, junto a otros menores,

sin acceso a servicios básicos, expuesta al sol, a pesticidas y a jornadas extenuantes. “Una niña que debería estar en la escuela, jugando, no siendo explotada”, señaló Diana Flores Rojas, presidenta de Fin de la Esclavitud.

El segundo testimonio abordó la explotación infantil en entornos digitales. Consistió en el caso de un niño de 10 años que fue víctima de engaño por parte de un adulto que se hizo pasar por una adolescente en redes sociales. A través de manipulación, el agresor obtuvo imágenes íntimas del menor, las cuales usó con fines de pornografía infantil.

Erwin Rodrigo Anaya Meléndez, de la Dirección de Representación de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Jalisco, subrayó que la falta de supervisión laboral y la permisividad social son factores que propician este delito, por lo que llamó a fortalecer la legislación, la vigilancia institucional y la participación de madres, padres y escuelas como primeras líneas de defensa.

Posteriormente, Coral Zúñiga Nuño, del Instituto de las Mujeres de Guadalajara, abordó la violencia digital como una forma cada vez más común de explotación. Explicó

que muchas víctimas adolescentes enfrentan revictimización incluso dentro de su entorno familiar, por lo que hizo hincapié en la urgencia de creerles y acompañarlas, así como en fomentar la denuncia a través de plataformas como Te Protejo Latino y la línea nacional 800 5533 000, que permite reportes anónimos y canaliza los casos a las autoridades correspondientes.

Finalmente, el foro concluyó con un llamado a no normalizar la explotación en ninguna de sus formas y a construir una red permanente de protección.



Una niña que debería estar en la escuela, jugando, no siendo explotada”

DIANA FLORES ROJAS
PRESIDENTA DE FIN
DE LA ESCLAVITUD



MC. La mesa de trabajo fue organizada por la diputada Celenia Contreras.

Testimonios de víctimas de explotación infantil visibilizan problemática en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

En el Congreso del Estado se realizó el foro Julio Azul, donde se expusieron casos reales de este delito y se acordó combatirlo

Niñas y adolescentes víctimas de explotación laboral en campos agrícolas, así como casos de abuso sexual infantil a través de redes sociales, fueron presentados este lunes durante el foro Julio Azul, un espacio de reflexión que puso sobre la mesa la urgencia de actuar frente a la trata de personas en Jalisco.

El evento, realizado en el Congreso del Estado, expuso casos reales que generaron un fuerte impacto entre los asistentes, al revelar la crudeza con la que opera este delito, muchas veces invisibilizado o normalizado, incluso en entornos digitales.

Uno de los testimonios relató cómo niñas han sido utilizadas en labores agrícolas sin condiciones mínimas de seguridad, descanso o escolarización.

Otro caso abordó el abuso sexual infantil facilitado por redes sociales, donde agresores se valen de perfiles falsos y técnicas de manipulación emocional para contactar y explotar a menores de edad.

Especialistas advirtieron que la violencia digital y la pornografía infantil continúan en aumento, y que muchas víctimas no identifican de inmediato que están siendo coaccionadas.



Este ejercicio fue impulsado por la diputada Celenia Contreras González.

También destacaron la necesidad de que padres, madres, docentes y autoridades reconozcan los signos de alerta. Como parte del foro se compartieron herramientas para la

denuncia y atención de víctimas, como la línea nacional 800 5533 000 y la app Te Protejo Latino, que permite reportar casos de forma anónima y segura.

Aunque el espacio fue impulsado

por la diputada Celenia Contreras González, el eje del foro se centró en el testimonio de las víctimas y el llamado urgente a la acción. "No basta con foros o mesas de trabajo; se necesita voluntad política y compromiso social para erradicar la trata", dijo la legisladora, al anunciar que el próximo 21 de julio presentará una propuesta de Ley Azul.

Dicha iniciativa buscará regular el uso de plataformas de hospedaje, como hoteles y aplicaciones tipo Airbnb, para que se exija la identificación de menores y se verifique su relación legal con la persona adulta que los acompaña, como medida de prevención frente a delitos de trata. La trata de personas es una forma de violencia extrema y una de las violaciones más graves a los derechos humanos.

En México, miles de casos siguen sin denunciarse por miedo, desinformación o complicidad institucional. Por ello, los participantes coincidieron en que lo fundamental es no callar, visibilizar el problema y actuar con contundencia.

EN GUADALAJARA

Discuten impactos de Airbnb y gentrificación

Plataformas como como Airbnb han causado diversos efectos en la capital de Jalisco, pero más allá de los cambios físicos en el entorno, lo que está en juego es la transformación de la vida comunitaria y el derecho a habitar, coincidieron participantes del foro Especulación inmobiliaria en Guadalajara: Airbnb y despojo.

El encuentro fue organizado por la diputada Mariana Casillas Guerrero y en él participaron Andrés de la Peña, periodista de datos y especializado en vivienda; Conrado Romo García, maestro en urbanismo y desarrollo, y habitantes de la ciudad.

Uno de los puntos más destacados fue la distinción entre “inmueble” y “vivienda”: mientras el primero remite a una propiedad para invertir, la vivienda es el lugar donde se construye comunidad, memoria y afectos; sin embargo, el modelo inmobiliario dominante promueve la compra de casas para especular, no para vivir.

En la conversación se puso énfasis en los efectos de la renta de corta estancia: fragmentación del tejido social, pérdida del sentido de pertenencia, rotación constante de personas y debilitamiento de los lazos comunitarios. “Esto es conveniente para el capital”, denunciaron, al señalar que la desorganización social favorece la especulación y el control del suelo por parte de intereses privados.

También se analizó cómo los barrios de interés, como la colonia Americana, atraviesan un ciclo que inicia con abandono, continúa con reinversión y termina con la expulsión silenciosa de quienes no pueden pagar el nuevo costo de vida. Este desplazamiento no siempre es forzoso o violento, pero sí estructural y acumulativo.

Advirtieron que lo que ocurre actualmente en muchas ciudades es la desaparición total de prácticas que no encajan en las lógicas del algoritmo o en lo que se considera rentable. El problema no es la existencia de nuevas prácticas, sino la imposición de un único modelo dictado por la rentabilidad.

Finalmente, los participantes subrayaron que el Estado tiene responsabilidad directa al no garantizar el derecho a la vivienda ni frenar el encarecimiento de las rentas.



ESPECIAL

ENCUENTRO. El foro fue organizado por la diputada Mariana Casillas Guerrero.

Regularán cirugía cosmética

Proponen penas de 5 a 8 años de prisión en procedimientos estéticos no autorizados

La diputada Adriana Medina Ortiz presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Jalisco con el propósito de asegurar que las sustancias modelantes para fines estéticos sean aplicadas únicamente por profesionales calificados y con productos autorizados.

Según la legisladora, la reforma contempla sanciones de 5 a 8 años de prisión y multas de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quienes utilicen sustancias no autorizadas

en procedimientos estéticos. También se definirán claramente los conceptos de "aplicación con fines estéticos" y "sustancias modelantes no autorizadas".

La propuesta incluye agravantes en casos donde el procedimiento lo realice un profesional de la salud, esteticista, cosmiatra, cosmetóloga o similares, o cuando las víctimas sean menores de edad o personas con discapacidad mental o intelectual. Además, si el paciente fallece, el delito se equiparará a homicidio calificado.

Medina Ortiz señaló que algunos establecimientos, respaldados por licencias municipales, utilizan sustancias peligrosas como grasa bovina, aceite vegetal o incluso aceite automotriz, lo que pone en riesgo la salud pública. Por ello, anunció una colaboración con la Secretaría de Salud y la COPRISJAL para regular tanto las prácticas médicas como los productos empleados. También se crearán mesas de trabajo para fortalecer la normativa vigente y sancionar estas prácticas. El secretario de Salud, Héctor Raúl

Pérez Gómez, subrayó la importancia de informar a la población sobre los riesgos de someterse a estos procedimientos en lugares no autorizados o con personal no capacitado, destacando que el 40% de los usuarios desconoce qué sustancia se les aplicó. En los últimos cinco años, se han registrado solo 111 quejas relacionadas.

Por su parte, José Antonio Muñoz Serrano, titular de la COPRISJAL, destacó que Jalisco sería el tercer estado en legislar sobre esta materia. Resaltó que, gracias a su

infraestructura médica, Jalisco se ha convertido en un referente para procedimientos estéticos, lo que aumenta la necesidad de regulación. Por ello, instó a la población a verificar que las clínicas tengan instalaciones adecuadas, licencias vigentes, médicos con cédula de especialidad y sustancias autorizadas.

Muñoz Serrano advirtió que, por cada establecimiento legal, existen diez que operan irregularmente, y señaló que los precios inusualmente bajos son una señal de posibles servicios deficientes.

Plantea ir contra clínicas ‘patito’

Propone cárcel por realizar malos tratamientos estéticos

MARTÍN AQUINO

Las personas que realicen procedimientos estéticos “patito”, usando sustancias no autorizadas, podrían enfrentar hasta ocho años de prisión de acuerdo con una iniciativa que promueve desde el Congreso de Jalisco la diputada de MC, Adriana Medina.

La propuesta de la legisladora emecista que aún debe ser analizada en Comisiones y después votada en el Pleno, considera reformar el Código Penal de Jalisco tipificando la aplicación de sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos.

“Se impondrán de cinco a ocho años de prisión y de 500 a 1000 Unidades de



Martín Aquino

■ (Al centro) La diputada Adriana Medina, de MC, impulsa una reforma para tipificar uso de sustancias no autorizadas en procedimientos estéticos.

Medida y Actualización (de 56 mil 570 a 113 mil 140 pesos) a quien inyecte, inocule, introduzca o aplique sustancias modelantes no autorizadas por las autoridades competentes en el cuerpo de otra persona con fines estéticos y le cause daños o alteraciones

a la salud, de manera temporal o permanente”, indica la iniciativa de Medina.

El documento refiere, además, que serían sustancias modelantes no autorizadas para fines estéticos la silicona líquida, el gel y sus variantes, vaselina líquida o

sólida, parafina, aceites minerales, comestibles o de automóvil, grasas vegetales o animales, cemento óseo, biopolímeros orgánicos o sintéticos.

Asimismo, la pena de cinco a ocho años de prisión podría incrementarse en una mitad si la persona que realiza la aplicación de la sustancia no autorizada es un profesional de la salud, esteticista, cosmetóloga o similar, o si se comete contra niñas, niños y adolescentes o personas con discapacidad mental e intelectual.

“(La iniciativa surgió) debido a todas las denuncias que se han presentado por parte de ciudadanas, ya que ahora les inyectan soluciones que no están permitidas, y también a todos los accidentes médicos que han pasado, donde ha terminado en la muerte de los pacientes”, expuso la diputada Medina.



SSI. La propuesta de la emecista fue respalda por la Secretaría de Salud Jalisco.

EN INTERVENCIONES ESTÉTICAS

Plantean castigar uso de sustancias sin autorizar

— Periodismo crítico —

La diputada emecista Adriana Medina Ortiz presentó ayer una iniciativa que podría tipificar como delito la aplicación de sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos en Jalisco. La propuesta, respaldada por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), busca sancionar con penas de 5 a 8 años de prisión y multas económicas a quienes realicen estos procedimientos sin contar con autorización sanitaria ni formación profesional adecuada.

La iniciativa presentada propone incorporar al Código Penal de Jalisco un nuevo delito: la aplicación de sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos. Esta figura penal contempla sanciones de 5 a 8 años de prisión y multas de 500 a mil unidades de medida y actualización (UMA), es decir, de 56 mil 570 a 113 mil 140 pesos.

La propuesta incluye agravantes cuando el acto lo cometa un profesional de la salud, un anestesiista, cosmiaatra o cosmetólogo, así como cuando se realice en menores de edad, personas con discapacidad

intelectual o mental. Si el procedimiento causa la muerte se consideraría homicidio calificado.

Entre las sustancias utilizadas de forma irregular se encuentran aceite mineral, silicón líquido, aceite vegetal e incluso grasa bovina y productos automotrices.

El titular de la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, explicó que la práctica indebida puede provocar infecciones severas, reacciones granulomatosas, tromboembolias pulmonares e incluso la muerte.

Por su parte, el titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal), José Antonio Muñoz Serrano, recordó que ser cirujano plástico requiere más de 12 años de formación y certificaciones continuas, y apuntó que las maestrías en medicina estética no otorgan facultades para realizar procedimientos quirúrgicos.

Las autoridades destacaron que Jalisco es un destino reconocido en medicina estética a nivel nacional e internacional, por lo que es indispensable proteger esta reputación con normas claras y sanciones severas.

Penas más severas por mala praxis en cirugías

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Adriana Medina, presentó una iniciativa para aumentar las penas para aquellos cirujanos que realicen procedimientos de forma irregular.

La propuesta consiste en integrar un artículo más en el Código Penal del estado, el cual impone de 5 a 8 años de prisión y una multa de 500 a 1,000 UMAS a quienes inyecten o apliquen sustancias modelantes con fines estéticos no autorizadas por autoridad sanitaria competente.

El comisionado de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la entidad, Antonio Muñoz, informó que por cada cirugía en una clínica registrada, se realizan 10 en establecimientos irregulares.

También reveló en lo que va del año se han realizado 140 acciones contra estos establecimientos irregulares que van desde apercibimientos, multas y clausuras. ■

Sancionarán uso de sustancias no autorizadas con fines estéticos

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el incremento de casos en los que personas aplican sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos, la diputada Adriana Medina Ortiz propuso una reforma al Código Penal del Estado de Jalisco para regular esta práctica y sancionar a quienes pongan en riesgo la salud de la población.

La iniciativa plantea penas de cinco a ocho años de prisión y multas de 500 a mil Unidades de Medida y

Actualización (UMA) a quien aplique este tipo de sustancias sin autorización sanitaria. Además, se definirán en la ley los conceptos de "sustancias modelantes no autorizadas" y "aplicación con fines estéticos".

Como agravantes, la propuesta incluye si el procedimiento es realizado por profesionales de la salud, esteticistas, cosmetólogas o similares; si la víctima es menor de edad o tiene alguna discapacidad mental o intelectual; y si la persona fallece como resultado del procedimiento, el delito será equiparado a homicidio calificado.



La iniciativa plantea penas de cinco a ocho años de prisión.

Durante la presentación de la iniciativa, la legisladora alertó sobre la operación de establecimientos que, a pesar de contar con licencias municipales, aplican sustancias prohibidas como grasa bovina, aceite

vegetal e incluso aceite automotriz. Informó que trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Salud Jalisco y la COPRISJAL para fortalecer la regulación de estos procedimientos y de los productos utilizados.

LEGISLATIVO CON APOYO DE AMBIENTALISTAS

Morena va por iniciativa Afinación sí, Verificación no



ITZUL BARRERA. La diputada (al centro), impulsa una afinación más eficiente.

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Jalisco, acompañado de compañeros del activista Alejandro Gobel, asesinado en noviembre pasado y firme opositor al programa de verificación de Jalisco, presentaron una iniciativa que busca sustituir el modelo actual por un esquema de afinación obligatoria, "más eficiente, justo y participativo", señalan.

La diputada Itzul Barrera fue la encargada de presentar la propuesta, durante la cual recordó a Gobel, presidente de la asociación civil "Afinación sí, Verificación no". El activista calificaba la verificación como una medida recaudatoria que sólo beneficiaba a empresas privadas.

"El modelo actual no ha protegido el medio ambiente, pero sí ha castigado a quienes menos tienen. Ha puesto cargas económicas desproporcionadas sobre los hombros de quienes dependen de sus vehículos para trabajar y vivir. Hoy venimos a corregir ese rumbo", apuntó la legisladora.

Rememoró que "hoy esta lucha llega al Congreso y con ella, también su memoria (la de Alejandro Gobel)", expresó.

Apuntó que esta propuesta representa una alternativa ciudadana, que responde al derecho constitucional de un medio ambiente sano sin imponer cargas económicas excesivas. "No se trata solo de una iniciativa legislativa, se trata de una lucha por la justicia ambiental y social, este modelo no puede seguir siendo un negocio a costa del pueblo"

La iniciativa propone la eliminación de "cobros excesivos y discrecionalidad en el ser-

SABER MÁS

Señalan fallas del actual sistema

Los colectivos ambientalistas respaldaron la propuesta legislativa y denunciaron las fallas estructurales del sistema de verificación, exigiendo un nuevo esquema integral que no priorice el lucro, recordaron que la iniciativa ciudadana impulsada por Alejandro Gobel, entregada con más de 6 mil firmas, fue ignorada en la legislatura anterior, por lo que su relanzamiento representa una reivindicación al respecto.

vicio", aunque no especificaron los costos. Además, plantea la generación de empleo en talleres locales certificados, la obligación del Estado de mantener auditorías, bitácoras y mecanismos de control e incentivos para conductores que realicen su afinación de forma anticipada.

También, con la sustitución del sistema por una afinación técnica obligatoria en talleres mecánicos autorizados por autoridades ambientales, Morena propone revisar la legalidad y viabilidad del contrato actual con la empresa concesionada encargada del programa de verificación, Worldwide Environmental Products (WEP), que es de más de siete mil millones de pesos.

"Sí se puede cuidar el medio ambiente sin castigar al pueblo. Sí se puede construir un modelo más justo, más eficaz y más humano. Y aquí estamos: con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo", concluyó Barrera Rodríguez.



Verificación vehicular
Con la presencia de organizaciones y colectivos ambientalistas, la diputada Itzul Barrera

encabezó la presentación de una iniciativa para sustituir el modelo de verificación vehicular por un esquema más justo.

LOCAL



■ Propone el diputado Sergio Miguel Martín el uso de drones para fumigar y fertilizar.

Promueve tecnificar el campo jalisciense

MARTÍN AQUINO

El diputado del PT en el Congreso de Jalisco, Sergio Miguel Martín Castellanos, impulsa una propuesta para que, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Estado se implemente un programa para tecnificar el sector agropecuario, considerando el uso de drones para fumigar y fertilizar.

“La Universidad de Guadalajara tiene un equipo, ellos crearon unos drones donde pueden levantar gran peso para fumigar grandes hectáreas, para fertilizar; los drones hoy por hoy es un instrumento tecnológico (...). Nosotros tenemos que hacer que Jalisco sea punta de lanza como lo ha querido manifestar el Gobernador (Pablo Lemus)”, dijo.

“Los drones te van a evitar hombres que ya no hay, porque muchos emigran a Estados Unidos (...); te ahorrarías dinero, no se desperdicia”, agregó.

Mediante una propuesta de acuerdo que aún debe ser votada por el Pleno, el diputado del PT pretende que se solicite a la Sader considerar en su antepro-

Sergio Miguel Martín
Diputado del PT

■ (Se plantea) programa para equipamiento a todas las actividades agropecuarias (...) que se incluyan implementos más novedosos para mejorar la productividad, como drones”.

yecto de Presupuesto de Egresos 2026, incluir recursos para un programa que considere tecnificar el sector agropecuario.

“(Se plantea) programa para equipamiento a todas las actividades agropecuarias, donde además de la tecnología tradicional, se incluyan implementos más novedosos para mejorar la productividad, como drones, sembradoras de precisión con Inteligencia Artificial, tractores autónomos, robots agrícolas, sistemas de riego inteligente y otras tecnologías de vanguardia”, refiere la iniciativa.

Gdl»

Martes 15 de julio de 2025

#MedioAmbiente

MORENA VA POR AGROINDUSTRIA CON COMPENSACIÓN ECOLÓGICA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La bancada de Morena en el Congreso de Jalisco impulsa una nueva legislación para el estado, mediante la cual se transformaría la agroindustria, al establecer como obligación para todas las unidades de producción, la adopción de medidas compensatorias de los impactos de sus actividades en los ecosistemas de la entidad.

El liderazgo que ha consolidado Jalisco en el ámbito de la producción agroalimentaria a nivel nacional ha generado devastaciones ambientales, mismas que cada vez obtienen mayor atención por parte de las autoridades.

Esta arista perjudicial que está presente en las actividades que desarrolla la industria agroalimentaria de Jalisco es la que busca mitigar la legislación diseñada por la bancada de Morena, y más en específico, por el legislador de ese grupo parlamentario, Alejandro Barragán Sánchez.

Entre las innovaciones jurídicas más importantes de la "Ley de Sustentabilidad Ambiental de la Agroindustria del Estado", de acuerdo con la iniciativa que fue presentada por el legislador, destaca la nueva obligación que adquirirían las unidades de producción del sector para destinar una fracción de sus tierras para la creación de islas y corredores biológicos.

Una iniciativa de ley de la bancada morenista en el Congreso de Jalisco propone obligar a las empresas del sector del estado a mitigar sus impactos ambientales y realizar proyectos sustentables

El liderazgo que ha consolidado Jalisco en el ámbito de la producción agroalimentaria a nivel nacional ha generado devastaciones ambientales

Los centros de producción agroindustrial de Jalisco también tendrían que aplicar medidas técnicas para propiciar infiltración de agua hacia los acuíferos, por lo que todas estas unidades económicas distribuidas en las múltiples regiones del estado, se convertirían en áreas generadoras de servicios ambientales para las comunidades, lo que contribuiría, incluso, con la contención del fenómeno global del cambio climático.

Dice la iniciativa: "Artículo 23.- Las unidades de producción deberán destinar un equivalente de tres hectáreas para la compensación

ambiental por cada una hectárea de producción con la que cuentan. Lo anterior, con la finalidad de establecer y garantizar acciones que permitan la generación de servicios ambientales dentro de las zonas de producción, bajo el enfoque de Islas y Corredores Biológicos que se plantea en la presente Ley...".

La legislación establece parámetros específicos para el cumplimiento de esta disposición; posteriormente, agrega: "Artículo 22.- La implementación de Islas y Corredores Biológicos al interior de unidades de producción agrícola o agroindustrial, tendrá como finalidad primordial, el generar servicios ambientales dentro de las áreas de producción y el de establecer nichos y áreas de conexión para la biodiversidad".

También están consideradas alternativas para los casos en los que las áreas de producción no tengan condiciones para la adaptación de estas medidas ambientales. Por ejemplo, cuando la unidad de producción no cuente con espacio para realizar proyectos que compensen las afectaciones





Agroindustria en Jalisco

Los impactos ambientales de una de las actividades económicas más importantes del estado han sido sistemáticos en la última década

- Uso desmedido de agroquímicos
- Sobreexplotación de acuíferos
- Pérdida de zonas forestales

Fuente: Bancada de Morena

ambientales, los podrán hacer en predios externos. Además, podrán establecerse acuerdos entre empresas para generar islas y corredores biológicos.

Elo quedó asentado en el artículo 22: "La implementación de islas y corredores biológicos al interior de unidades de producción agrícola o agroindustrial, tendrá como finalidad primordial el generar servicios ambientales dentro de las áreas de producción y el de establecer nichos y áreas de conexión para la biodiversidad".

Medidas ecológicas

Este marco jurídico que se plantea, fundamentado en investigaciones y propuestas del académico de la Universidad de Guadalajara, Javier Medina Preciado, así como del biólogo José Villa Castillo, busca mitigar impactos ambientales de la agroindustria, como la sobreexplotación de acuíferos, la devastación de zonas forestales y el uso intensivo de agroquímicos.

Para ello, considera otras medidas para ser adoptadas por las unidades de producción. El artículo 30 plantea que para la protección, prevención de la contaminación y degradación del suelo, se considerarán como criterios: privilegiar la fertilización de cultivos con fuentes orgánicas e incorporar coberturas orgánicas sobre el suelo para evitar

su degradación y erosión.

Además, deberán generarse áreas de protección del suelo permeable para la infiltración y captación de agua de lluvia a través de reforestaciones y establecimiento de vegetación forestal, lo que podrá complementarse con medidas adicionales para la retención del suelo, como pueden ser construcción de terrazas, recuperación de cárcavas con gaviones, establecimiento de geocostales, protección dentro de las curvas de nivel y obras que no impliquen un impacto ambiental adverso.

La ley introduce, asimismo, una nueva disposición para la agroindustria en el artículo 29. "Se establece como criterio de sustentabilidad ambiental, que cada unidad de producción agrícola y agroindustrial, implemente medidas que permitan la generación de servicios ambientales y las medidas de prevención, compensación y mitigación de impactos ambientales, así como de un aprovechamiento sustentable de elementos naturales, respecto de sus procesos de producción".

Los centros de producción agroindustrial de Jalisco también tendrían que aplicar medidas técnicas para propiciar infiltración de agua hacia los acuíferos



■ El Congreso acordó respaldar una iniciativa para solicitar al Ejecutivo poner en circulación 67 autobuses adquiridos para transporte público en Puerto Vallarta.

Solicitarán se activen más autobuses en PV

MARTÍN AQUINO

A pesar del rechazo de diputados de MC, el Congreso de Jalisco acordó por mayoría de votos respaldar una iniciativa para solicitar al Gobierno estatal poner en circulación 67 autobuses adquiridos para transporte público en Puerto Vallarta.

Desde el 23 de junio se dio a conocer que la legisladora del Partido Verde, Yussara Canales, propuso al Legislativo pedir al Ejecutivo la activación de los automotores adquiridos para brindar servicio de transporte público en el Municipio porteño, pues se había dicho que estos autobuses llegarían en marzo a Vallarta.

La iniciativa de Canales fue aprobada en el Congreso con el respaldo de diputados de Morena, PRI, Hágamos, Futuro, PT y el legislador sin partido Alejandro Puerto; MC votó en contra, PAN se abstuvo igual que el coordinador de la bancada

del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro.

“Lo que estamos viviendo en Puerto Vallarta no es una falla técnica, es una crisis de movilidad que golpea todos los días a quienes menos tienen. Es inaceptable que en un destino turístico de talla internacional, las y los habitantes tengan que esperar hasta dos horas por un camión”, dijo la diputada Canales.

“El acuerdo que logramos aprobar exige dos cosas muy claras: que se pongan en marcha los autobuses ya adquiridos y que se diseñe un plan serio de movilidad para Puerto Vallarta. La solución no es improvisar rutas o parchar el sistema, se necesita una reestructura profunda, basada en datos y en las realidades del Municipio”, añadió.

Agregó que las mujeres, las personas adultas mayores y quienes viven en Colonias periféricas de Puerto Vallarta, son quienes más sufren las carencias en transporte público.

Cobran diputados por levantar la mano

Legisladores federales por Jalisco, como Hugo Luna, reciben puntualmente su cheque mensual por 131 mil pesos, pero su trabajo pasa desapercibido para la población

Jalisco cuenta con 32 diputados que representan la LXVI Legislatura federal, que comenzó el pasado 1 de septiembre. Según la Constitución, su principal labor es crear, modificar o derogar leyes, pero en los primeros 10 meses de mandato, la mayoría de estos legisladores no han presentado iniciativas propias.

Legisladores como Raúl Álvarez Villaseñor, Haidyd Arreola López, Claudia García Hernández, Marcela Michel, Carlos Ventura Palacios Rodríguez (de Morena), así como Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (del PT), no han presentado ninguna iniciativa en la que ellos figuren como "iniciantes"; es decir, iniciativas propias para crear, modificar o derogar leyes. Esto, de acuerdo con el portal público de la Cámara de Diputados, que mantiene actualizada la información.

Por su parte, Beatriz Carranza Gómez, Kattia Alejandra Castillo Lozano, Claudia Selene Ávila Flores y Sandra Beatriz González Pérez (de Morena), Paola Milagros Espinosa Sánchez y José Mario Íñiguez Franco (del PAN), Francisco Javier Guizar Macías (del PT), así como Hugo Luna Vázquez y Tecutli José Gómez Villalobos (de MC), han presentado una sola iniciativa, pero ninguna de ellas ha sido aprobada. Todas se encuentran "pendientes".

Sólo seis diputados han presentado dos iniciativas durante el periodo actual, todas ellas igualmente "pendientes". Clara Cárdenas Galván (Morena) destaca por tener seis iniciativas, algunas de las cuales incluyen reformas a la Ley de Energía para el Campo y propuestas para becas mensuales a jóvenes entre 12 y 29 años. Además, Miguel Monraz (PAN) presentó 13 iniciativas propias, como la reforma para garantizar el suministro gratuito de medicamentos, incluidos tratamientos de alta especialidad, para todas las personas, sin importar si tienen o no seguridad social.

Hay casos como el de Pablo Vázquez Ahued (Movimiento Ciudadano), quien ha presentado ocho iniciativas propias, incluyendo una reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para evitar que el SAT cobre excesivas retenciones a los maestros con más de una plaza.

A pesar de esta falta de actividad legislativa, los 32 diputados de Jalisco siguen recibiendo un salario mensual de 131 mil 147 pesos, sin contar los viáticos adicionales para viajes y hospedajes en la Ciudad de México, según el Presupuesto de la Federación 2025.

Lucía Almaraz, catedrática del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, destacó que muchos diputados federales están desconectados de la realidad social y no cumplen con su principal función: legislar. "La gran problemática es que muchos sólo levantan la mano, no presentan iniciativas relevantes, o las que presentan son superficiales o duplicadas".

Aunque la Constitución no obliga directamente a los diputados a presentar iniciativas, Almaraz subraya que este deber tiene una dimensión ética y política. La falta de sanción por inacción legislativa genera una "impunidad política", lo que permite que algunos legisladores sigan cobrando sin cumplir con su labor. Destacó que, aunque la Constitución establece que las diputaciones federales deben ser reelegibles hasta por cuatro periodos consecutivos, esta permanencia debería depender de una evaluación ciudadana. Por eso propone reformas que incluyan indicadores públicos de desempeño legislativo y la creación de iniciativas ciudadanas vinculantes, para asegurar que las propuestas sean discutidas en el Congreso.

La falta de rendición de cuentas y la baja participación electoral perpetúan esta inacción.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 15 de Julio del 2025

Sección: Portada

Página: P / P



TRABAJANDO. Algunos legisladores sólo se limitan a votar y cobrar. No presentan iniciativas de ley en beneficio de la ciudadanía.

POLÍTICA SIN RESULTADOS EN EL CONGRESO FEDERAL

En los primeros 10 meses de su labor como legislador, solamente ha presentado una iniciativa

El único dictamen propio que ha presentado ante el pleno se encuentra congelado

Hugo Luna Vázquez es uno de los diputados de Jalisco en la LXVI Legislatura federal, iniciada el 1 de septiembre de 2024, que no incide en mejorar la calidad de vida de la población.

Aunque su principal labor, según la Constitución Mexicana, es crear, modificar o derogar leyes federales, el diputado plurinominal (es decir, impuesto por su partido, no elegido por la ciudadanía) ha presentado solo una iniciativa en estos primeros 10 meses, la cual no ha sido aprobada.

De acuerdo con el portal de la Cámara de Diputados, el 12 de febrero, Luna presentó una propuesta, como parte de la Comisión de Movilidad, junto con el diputado César Agustín Hernández Pérez (Morena), para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de armonizarla con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La propuesta incluye actualizar el registro Público Vehicular y mejorar la movilidad vial, además de reducir la sobre regulación de los servicios de autotransporte. Sin embargo, la iniciativa permanece en pausa.

Luna figura en el portal con seis iniciativas, de las cuales solo una es de su autoría. Las otras cinco se presentaron como grupo. Una de esas iniciativas propone reformar el Artículo 5 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, para que las entidades ofrezcan atención gratuita a niños y niñas con cáncer. También colaboró en marzo con una propuesta para reformar la Ley Federal del Trabajo, solicitando permisos con goce de sueldo para quienes padezcan "vivencias menstruales".

En abril, su bancada propuso una reforma para otorgar hasta seis semanas de ausencia con goce de sueldo a víctimas de violencia familiar. Además, se presentaron propuestas de reforma a las leyes de acceso a una vida libre de violencia y de procedimientos electorales, para incluir el concepto de "violencia política de género digital", relacionado con ataques a derechos político-electorales a través de contenidos digitales. Nada más.

Hugo Luna, el becado en la Cámara de Diputados



HUGO LUNA VÁZQUEZ. El diputado plurinominal gozó en el sexenio anterior de un salario bruto mensual de más de 147 mil pesos al mes, solamente por debajo del entonces gobernador.

A pesar de la limitada actividad legislativa, Hugo Luna percibe un salario mensual de 131 mil 147.42 pesos, lo que se traduce en un millón 573 mil pesos al año. Además, se le aprobó el beneficio de contar con escoltas y un vehículo blindado, asignados a su cargo hasta 2036, a pesar de no haber tenido funciones relacionadas con la seguridad pública en la administración Estatal anterior.

El Artículo 3 de la Ley del Servicio de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que los ex funcionarios con cargos de alto nivel pueden recibir

este tipo de protección si hay una necesidad de seguridad derivada de su trabajo. Sin embargo, se aprobó para Hugo Luna, a pesar de no haber ocupado un puesto de seguridad o alto riesgo.

El ex gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, justificó dicha asignación señalando que Luna había ocupado un cargo en el que se generaron riesgos, pero los resultados públicos de su gestión no justifican este beneficio.

Durante su tiempo como jefe de Gabinete en el sexenio anterior, Luna fue uno de los

funcionarios mejor remunerados, con un sueldo bruto mensual de 147 mil 342 pesos al mes, solo por debajo del propio gobernador.

En resumen, Hugo Luna es uno de los ejemplos de diputados que no solo han mostrado una escasa actividad legislativa, sino que también han gozado de privilegios y beneficios financieros que no parecen estar justificados por su desempeño público. Mientras tanto, el trabajo legislativo continúa estancado, y el costo para la democracia y las finanzas públicas sigue siendo elevado.

EL DATO

Preguntas al legislador

Se solicitó entrevista a Hugo Luna para que detalle su trabajo legislativo, pero no respondió al cierre de edición. Se pidió su versión a través del Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco y no se contestó:

- ¿Por qué solo ha presentado una iniciativa como diputado federal?
- ¿Por qué no ha presentado alguna iniciativa que beneficie a Jalisco?
- ¿Cómo justifica su trabajo como legislador?
- Se le paga del erario el servicio de escoltas. ¿Ha recibido amenazas de muerte?

Lomelí exige transparencia a inversiones de riesgo del Ipejal

El senador jalisciense Carlos Lomelí Bolaños pidió al gobernador del estado que transparente el destino de los recursos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), luego de que se anunciara una inversión millonaria para la construcción de un hotel de lujo en el municipio de Tomatlán, además, solicitó que se realice una auditoría externa que permita revisar a fondo los fideicomisos y mecanismos legales que, según denunció, han puesto en riesgo los fondos destinados a los jubilados.

El senador también cuestionó los

beneficios reales que ha obtenido el Ipejal, así como sus trabajadores y derechohabientes, tras la inversión en el proyecto hotelero, señalando que una noche en estos complejos cuesta entre 50 y 70 mil pesos.

Finalmente, Carlos Lomelí solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Marta Arizmendi, que promueva la conformación de una comisión especial encargada de investigar a fondo el proyecto hotelero y el uso de los recursos provenientes del fondo de ahorro de los trabajadores del estado.

Piden transparencia en plan de Costalegre

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Ante el anuncio de una fuerte inversión que se realizará en Costalegre para concretar un proyecto inmobiliario con fines turísticos, el senador por Morena, Carlos Lomelí, pidió a las autoridades estatales que se garantice la transparencia los recursos destinados al proyecto, al señalar que se ha hablado que provendrán del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), esto con el fin de que no ocurra lo mismo que en las Villas Panamericanas, donde

no se recuperó la inversión.

“El gobernador Pablo Lemus coloca la primera piedra de este hotel, celebrando una inversión de 4 mil 846 millones de pesos, frente a esta historia nos preguntamos, nosotros aclaro, porque pareciéramos el cómo no, vuelvo a aclarar, queremos desarrollo, crecimiento, las mejores instalaciones turísticas, inversiones extranjeras, queremos seguir siendo un punto turístico extraordinario en nuestra República, pero queremos saber y preguntar”, aseguró el senador. ■

Con 'Siempre hay chamba'

Más de 100 espacios renovados y 9 mil apoyos en Tlajomulco

Con más de cien áreas públicas transformadas y cerca de diez mil Tlajovales distribuidos, el programa 'Siempre hay chamba' del municipio de Tlajomulco se ha posicionado como una estrategia fundamental para revitalizar los espacios urbanos, promover la participación comunitaria y dinamizar la economía local.

El proyecto persigue tres objetivos principales: mejorar los espacios públicos, generar ingresos para las familias del municipio y apoyar a los pequeños comercios mediante la entrega de Tlajovales, un apoyo canjeable.

De acuerdo con Patricia Sandoval Martínez, Coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, el programa ya abarca más de un tercio del territorio municipal.

"Más de siete mil brigadistas han participado. Tenemos una cobertura que puede repetirse en varios puntos, y hasta ahora hemos logrado intervenir más de

cien colonias, lo que representa un poco más del 30 por ciento del territorio municipal", señaló.

Señaló que conforme el programa ha ido avanzando, el municipio tiene la posibilidad de repetir acciones en distintos puntos.

El programa se desarrolla a través de cinco macrobrigadas comunitarias distribuidas en diferentes zonas de Tlajomulco. Estos grupos, formados por vecinos y respaldados por personal de Corresponsabilidad Social, cuentan con herramientas para realizar tareas como limpieza de calles y banquetas, señalización vial, reforestación y mejora de áreas recreativas y deportivas. Este modelo impulsa la recuperación de los barrios, crea empleos con un enfoque social y fortalece los lazos comunitarios.

Además de embellecer el entorno urbano, "Siempre hay chamba" ofrece un apoyo económico directo. Lizbeth Alejandra Bueno González, directora



del programa, indicó que se han entregado más de nueve mil Tlajovales, canjeables en 147 comercios registrados, que incluyen desde pequeñas tiendas de abarrotes hasta papelerías, ferreterías y servicios esenciales, fomentando así el consumo local.

Hasta ahora, se han llevado a cabo cinco macrobrigadas en puntos específicos: el 29 de mayo en el Libramiento Tlajomulco-Buenavista, el 5 de junio en el Bosque Urbano del Sur, el 12 de junio en la Avenida Adolf B. Horn, el 18 de junio en el Frac-

cionamiento Los Agaves y el 2 de julio en la Colonia Abedules. Con estas acciones, Tlajomulco avanza hacia un municipio más limpio, unido y participativo, donde la recuperación del espacio público y la generación de empleos son motores de cambio.

Integrantes rinden protesta

Gerardo Quirino encabeza instalación de SIPINNA

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la sesión de instalación del

Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), con el propósito de garantizar los

derechos de las infancias y adolescencias mediante políticas públicas integrales, claras y orientadas al futuro.

Durante su intervención, el alcalde enfatizó que este evento trasciende lo protocolario, marcando el comienzo de un compromiso firme para construir un entorno más justo, equitativo y seguro para las niñas, niños y adolescentes.

"Damos inicio a la sesión de instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para mí es un privilegio estar aquí en la instalación de este Sistema que nos permitirá cumplir con nuestras obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar la protección de sus derechos mediante la ejecución de políticas públicas que permitan mejorar y fomentar un entorno más justo, equitati-

vo y seguro para su desarrollo integral", destacó.

La sesión contó con la participación de Bianca Sunderman Arriero, Presidenta Honorífica del DIF Tlajomulco, y la Dra. Thais Loera Ochoa, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal, quienes resaltaron la necesidad de una colaboración coordinada para priorizar a las infancias en la agenda pública.

En el evento, se tomó protesta a los integrantes del sistema y se nombró a Anabel Rubio Ramos como Secretaria Ejecutiva del SIPINNA municipal. Además, se invitó a las organizaciones de la sociedad civil interesadas a sumarse, exhortándolas a revisar la convocatoria y cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos.



Instala sistema de protección a niñez

ABRAHAM ACOSTA

En Tlajomulco de Zúñiga se llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) con el objetivo de garantizar los derechos de las infancias y adolescencias.

“Este sistema nos permitirá cumplir con nuestras obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar la protección de sus derechos (de las infancias y adolescencias) mediante la ejecución de políticas públicas que permitan mejorar y fomentar un entorno más justo, equitativo y seguro para su desarrollo integral”,

Gerardo Quirino Alcalde de Tlajomulco

“Este sistema nos permitirá cumplir con nuestras obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar la protección de sus derechos (de las infancias y adolescencias)”.

indicó Gerardo Quirino, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

El SIPINNA Tlajomulco forma parte del Sistema Nacional y Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Su misión es coordinar políticas públicas ayuden a garantizar el cumplimiento de los derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

“Queremos que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan libres de violencia, escuchados, respetados y acompañados. Que este sistema marque un antes y un después en el municipio”, comentó Bianca Sunderman, titular del DIF Tlajomulco.

En el acto se designó formalmente a Anabel Rubio Ramos como Secretaria Ejecutiva del SIPINNA municipal.

Instalan en Tlajomulco la sesión del Sipinna

El alcalde, Gerardo Quirino, encabezó el trabajo de este Sistema que busca garantizar los derechos de las infancias y adolescencias

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar los derechos de las infancias y adolescencias a través de políticas públicas claras, integrales y con visión de futuro, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó la sesión de instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) en Tlajomulco.

“Esta instalación no es solo un acto protocolario, es el inicio de un compromiso real para fomentar un entorno más justo, equitativo y seguro para niñas, niños y adolescentes”, afirmó el alcalde durante su intervención.

“Damos inicio a la sesión de instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para mí es un privilegio estar aquí en la instalación de este Sistema que nos permitirá cumplir con nuestras obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar la protección de sus derechos mediante la ejecución de políticas públicas que permitan mejorar y fomentar un entorno más justo, equitativo y seguro para su



Gerardo Quirino destacó el trabajo en favor de niñas, niños y adolescentes.

desarrollo integral”, destacó el alcalde.

En la sesión también participaron Bianca Sunderman Arriero, Presidenta Honorífica del DIF Tlajomulco, y la doctora Thais Loera Ochoa, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal, quienes coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada para que las infancias sean prioridad en la agenda pública.

Bianca Sunderman destacó:

“Queremos que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan libres de violencia, escuchados, respetados y acompañados. Que este sistema marque un antes y un después en el municipio”.

Durante el acto se tomó protesta a las personas integrantes del sistema y se designó formalmente a Anabel Rubio Ramos como Secretaria Ejecutiva del Sipinna municipal.

EN VARIOS HECHOS

Han capturado a ocho falsos policías y escoltas

— HÉCTOR RUIZ

— GUADALAJARA

En lo que va del año, al menos ocho personas en el Área Metropolitana de Guadalajara han sido detenidas por hacerse pasar como elementos de corporaciones de seguridad o escoltas, según un recuento con base en reportes oficiales y revisión hemerográfica.

De acuerdo con la información revisada hasta el 14 de julio, seis de los casos corresponden a individuos que se hacían pasar por elementos de seguridad y vestían uniformes falsos o utilizaban insignias oficiales sin pertenecer a ninguna corporación; los otros dos implicados se hacían pasar por escoltas armados sin contar con acreditaciones legales ni permisos de portación de armas.

Destacan los casos del 8 de julio, cuando fueron detenidos, en



ESPECIAL

Tlajomulco de Zúñiga, José (31 años) y Joel (21 años), quienes portaban uniformes apócrifos y armas al momento de su captura. Ambos viajaban en motocicletas que fueron aseguradas por la Policía Municipal y fueron puestos a disposición del Ministerio Público por usurpación de funciones.

ZMG 4A

Suman 8 policías y escoltas falsos detenidos en 2025

LES HAN ASEGURADO VEHÍCULOS, ARMAS, DROGA...

Cinco de los arrestos se registraron en Tlajomulco de Zúñiga y los restantes en San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara

La usurpación de funciones policiales y de seguridad privada se ha convertido en una constante en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues en lo que va de 2025 al menos ocho personas han sido detenidas por hacerse pasar como elementos de corporaciones policíacas o escoltas.

Según un recuento con base en reportes oficiales y revisión hemerográfica hasta el 14 de julio, seis de los casos corresponden a individuos que se hacían pasar por elementos de seguridad y vestían uniformes falsos o utilizaban insignias oficiales sin pertenecer a ninguna corporación. Los otros dos implicados se hacían pasar por escoltas armados sin contar con acreditaciones legales ni permisos de portación de armas.

La mayoría de los arrestos, cinco, ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga, mientras que dos más se registraron en San Pedro Tlaquepaque y el otro, en Guadalajara.

Entre los casos más recientes destaca la detención de José N, de 31 años, y Joel N, de 21, quienes portaban uniformes apócrifos y armas al momento de su captura. Ambos fueron detenidos el 8 de julio en Tlajomulco de Zúñiga.

Viajaban en motocicletas que fueron aseguradas por la Policía mu-

nicipal y puestos a disposición del Ministerio Público por usurpación de funciones.

Ese mismo día, pero en un operativo distinto en el mismo municipio, la Policía Estatal arrestó a dos falsos escoltas, aún sin identificar públicamente, que portaban cuatro armas de fuego y viajaban en una camioneta blindada sin permisos, hechos por los que fueron turnados al Ministerio Público Federal (MPF).

Un día después, el 9 de julio, la Policía Metropolitana capturó en Tlaquepaque a Mario N, de 28 años, por vestir un uniforme antiguo de la Policía Estatal y portar un arma casera calibre 22. Intentó huir al ser descubierto, pero fue interceptado.

Antes, el 29 de mayo, la Policía Estatal detuvo en Tlajomulco a Manuel N por identificarse como instructor policial con una placa falsa. El sujeto llamó la atención de elementos jaliscienses por conducir de manera agresiva una camioneta sin matrícula delantera. Al final fue remitido por usurpación de funciones y uso indebido de insignias.

Días después, el 2 de junio, Samuel N, de 40, fue arrestado en Tlaquepaque tras identificarse como escolta de un empresario. Portaba documentos falsos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y un arma calibre 380, y viajaba en una camioneta de lujo sin documentación. Fue turnado a la autoridad federal.

Uno de los casos más llamativos ocurrió el 16 de mayo, cuando Ángel N, de 19, fue sorprendido en el Centro de Guadalajara usando un uniforme falso y un portaplaca. Se le encontraron 16 dosis de *crystal* y fue señalado por comerciantes de presuntamente utilizar su apariencia para extorsionar y robar, motivo por el cual fue detenido.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En Tlajomulco

Fiscalía localiza vehículo de presunto femicida de una mujer en Oblatos

En el marco de las investigaciones por el feminicidio de una mujer de 28 años en la colonia Balcones de Oblatos, Guadalajara, la Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, a través de su Unidad de Investigación de Femicidios, logró ubicar la camioneta presuntamente utilizada por el responsable, quien aún es buscado para su captura.

El crimen ocurrió la madrugada del 12 de julio, aproximadamente a las 2:29 horas, cuando la víctima fue atacada con arma de fuego. Desde entonces, la Fiscalía Estatal ha llevado a cabo exhaustivas labores de investigación para esclarecer el caso y aprehender al culpable.

El vehículo, una Chevrolet Equinox 2010, tipo SUV, color blanco, con placas de Chihuahua, fue encontrado durante un operativo de vigilancia en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga. La Fiscalía de Jalisco informó por medio de un comunicado que este hallazgo representa un avance significativo en la integración de la carpeta de investigación, a la vez que lanzó un exhorto a la ciudadanía a proporcionar cualquier información que pueda contribuir a la captura del agresor.

Ubican camioneta; van tras feminicida

NOÉ MAGALLÓN

La camioneta Chevrolet Equinox que aparece en el video del feminicidio de Carla en Balcones de Oblatos fue localizada ayer abandonada en calles de Tlajomulco.

El propietario ya ha sido identificado por las autoridades, aunque hasta anoche no lo habían aprehendido.

El vehículo fue encontrado durante las diligencias para dar con el sujeto, en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

“Ya tenemos la solicitud de orden de aprehensión y estamos trabajando intensamente para tratar de localizarlo; desde luego el tipo de arma que utilizó para privar de la vida a esta persona, pues sí es un arma larga”, dijo el Fiscal, Salvador González de los Santos.

“De momento no tenemos específicamente si pertenece a algún grupo criminal, estamos todavía en eso, no es común que alguien traiga en su vehículo un arma de esta naturaleza, pero bueno, es parte de las investigaciones que estamos realizando”.

La víctima tampoco había solicitado previamente medidas de protección.

“Hasta ahorita no tenemos ese dato, igual lo estamos ve-

rificando, pero de momento no tenemos esa información de que haya tenido alguna denuncia previa respecto a ello”, añadió el funcionario.

“La familia ha reiterado que eran amigos nada más, es el dato concreto que tenemos en la carpeta; desde luego que se ha mencionado que eran pareja, o que tenía alguna relación, pero bueno, ahorita lo que tenemos hasta el momento es lo señalado propiamente por la familia”.

El sábado, día de los hechos, las autoridades tapatías dijeron que víctima y victimario eran ex novios, una versión que grupos feministas han sostenido en redes sociales.

“Se presume que la víctima estaba iniciando un nuevo romance, ya que en su cuenta de Facebook hace mención de otro joven, un ataque de celos pudo incitar al criminal a privarla de la vida, luego de que éste se hiciera presente en su domicilio sin su consentimiento”, publicó la cuenta Feministas en Guadalajara.

El grupo, incluso, identificó al feminicida como “El Chon” y publicó fotos de él.

El colectivo Sororas Violetas Jalisco lamentó que una parte de la sociedad esté culpando a Carla de haber sido asesinada.



La camioneta del presunto feminicida fue localizada abandonada en calles de Tlajomulco de Zúñiga.

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Localizan camioneta vinculada a feminicidio; agresor, identificado

La Fiscalía del Estado (FE) informó ayer que se localizó la camioneta presuntamente utilizada en el feminicidio de una mujer de 28 años ocurrido la madrugada del sábado en la colonia Balcones de Oblatos, Guadalajara.

El hallazgo se realizó en un recorrido de vigilancia en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga, como parte de las diligencias ministeriales y trabajos de inteligencia desplegados desde la madrugada del 12 de julio, cuando la víctima fue baleada.

Se trata de una Chevrolet Equinox 2010, tipo SUV, color blanco, con placas del estado de Chihuahua, vehículo que representa una pieza clave para la integración de la carpeta de investigación y la captura del responsable, quien ya está identificado y es buscado por las autoridades.

Aunque hasta el momento no se ha confirmado si el arma utilizada pertenece a algún grupo criminal, las autoridades señalaron que no es común portar un arma larga en



HALLAZGO. La unidad fue localizada en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco.

un vehículo particular, por lo que continúan con las investigaciones para esclarecer este aspecto.

Las primeras indagatorias indican que la víctima y el agresor eran amigos, lo que descartó la relación de ex pareja que inicialmente se había mencionado.

Además, hasta el momento no se tiene registro de denuncias previas o solicitudes de protección hechas por la víctima.

LEMUS Y SHEINBAUM REACCIONARON

El gobernador Pablo Lemus Navarro

prometió que no habrá impunidad en el feminicidio ocurrido durante el fin de semana en Balcones de Oblatos. El caso, apuntó, es parte de una ola de violencia feminicida en todo el país que debe atenderse.

“Se ha notado en todo el país un alza de violencia hacia las mujeres y es algo en lo que todos tenemos que trabajar como sociedad, como gobierno. Los feminicidios tienen que detenerse, es algo escalofriante, la imagen que vimos ayer en la mañana es terrible. No hay nada que justifique (...) y tenemos que dar con el responsable”.

Consultada ayer sobre el caso, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, lo calificó como lamentable y terrible, y ofreció a la Fiscalía de Jalisco el apoyo del Gabinete de Seguridad del gobierno de México para todo lo que se necesite.

ESPECIAL

Captan un robo de camioneta en Tlajomulco



Los ladrones de Tlajomulco estaban armados.

MURAL / STAFF

Dos hombres y una mujer fueron captados en video cuando robaron a mano armada una camioneta; el hecho ocurrió la noche del domingo en la Calle González Gallo y Vicente Guerrero, en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

Las víctimas narraron a las autoridades que dos hombres y una mujer que viajaban en una motocicleta y portaban armas de fuego las amenazaron y las despojaron de una camioneta Nissan X-Trail.

En un video se ve que la conductora de la camioneta se estaciona a un lado de

la banqueta y a la par pasan las personas a bordo de una motocicleta. Los sospechosos siguen su marcha.

Mientras esto pasaba, la mujer que conducía la camioneta bajó de ésta, caminó por la parte trasera y se encuentra con una joven que sale de la vivienda.

Se encuentran ambas personas y regresan los de la motocicleta y se paran atrás de la camioneta. Luego dos personas armadas se acercan a las víctimas y les apuntan con una pistola.

Los criminales escapan en la camioneta y la motocicleta. No han sido detenidos.

Conectará con El Salto

Laura Imelda arranca ampliación de la Carretera 139

En cumplimiento a uno de sus compromisos de campaña, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, asistió al inicio de los trabajos de ampliación de la carretera 139, en el tramo que conecta con San Martín de las Flores y el municipio de El Salto, proyecto a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (SIOP).

La obra consiste en la ampliación de la carretera a cuatro carriles, que abarcará 3.6 kilómetros y beneficiará a los habitantes de las colonias circundantes al mejorar una vía clave que había permanecido sin rehabilitación durante años.

Acompañada por el titular de la SIOP, David Zamora Bueno, Pérez Segura destacó la relevancia de esta carretera, co-

nocida como El Verde, para las comunidades cercanas.

"Para diciembre tendremos lista esta carretera para poderla utilizar de manera más segura y por supuesto, prácticamente duplicar la capacidad de esta vialidad. Le comentamos al secretario la posibilidad de que en todos los tramos haya banquetas para que la gente pueda transitar de manera segura".

Con un presupuesto de 95 millones de pesos, el proyecto abarca la construcción de un andador peatonal, una barrera central de concreto, iluminación para vehículos y peatones, señalización vertical y horizontal, arbolado, vegetación y la ampliación de un puente existente. Se espera que la obra esté concluida en aproximadamente seis meses, permitiendo su uso para diciembre de 2025.

Pérez Segura resaltó que este proyecto es fruto de un esfuerzo conjunto entre el municipio y el estado, enfocado en mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de Tlaquepaque.



Amplían carretera El Verde

MURAL / STAFF

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (SIOP) inició la obra de la ampliación a cuatro carriles en asfalto de la carretera 139 (El Verde), la cual conecta con el Municipio de El Salto, en su tramo con San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque.

Acompañada del Secretario de SIOP, David Zamora Bueno, la Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, resaltó que esta carretera es una vialidad de gran importancia para las colonias aledañas a la misma, y la cual, por muchos años no se rehabilitó, según destacó el Ayuntamiento a través de un comunicado.

“Esta carretera requería una atención inmediata y hoy, afortunadamente ya estamos en

el arranque de esta obra que consiste en la ampliación de la carretera a cuatro carriles, que abarcará 3.6 kilómetros”, dijo Pérez Segura.

Puntualizó que la obra concluirá en aproximadamente seis meses. “Para diciembre tendremos lista esta carretera para poderla utilizar de manera más segura y por supuesto, prácticamente duplicar la capacidad de esta vialidad”.

Esta obra tendrá una inversión 95 millones de pesos para intervenir una longitud total de 3.60 kilómetros, según datos de la SIOP.

Arrancan obras en San Martín de las Flores

Redacción/Quadratin Jalisco

Para ampliar a cuatro carriles en asfalto de la carretera 139, que conecta con el municipio de El Salto, en su tramo con San Martín de las Flores, este lunes se reunieron la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (Siop).

La alcaldesa, acompañada del titular de la Siop, David Zamora Bueno, resaltó que la carretera El Verde, es una vialidad de gran importancia para las colonias aledañas a esta.

“Esta carretera requería una atención inmediata y hoy, afortunadamente ya estamos en el arranque de esta obra que consiste en la ampliación de la carretera a cuatro carriles, que abarcará 3.6 kilómetros”.

Pérez Segura, señaló que es un trabajo

en equipo, mismo que concluirá, aproximadamente, en seis meses.

Para esta obra, la Siop Jalisco destinó un recurso de 95 millones de pesos la cual tendrá una longitud total de 3.60km y sus alcances serán la construcción de un andador peatonal, barrera central de concreto, iluminación vehicular y peatonal, señalamiento vertical y horizontal, arbolado y vegetación, así como la ampliación de un puente existente.

AUXILIAN A JOVEN

MURAL / STAFF

Un jovencito de 17 años fue rescatado por policías de Tlaquepaque, tras el reporte que una familia hizo para alertar a las autoridades sobre la ausencia de su hijo, que salió con rumbo a Jalisco para responder a una oferta de empleo.

El muchacho, que ya era esperado por los oficiales, fue interceptado en el módulo 1 de la Nueva Central Camionera y resguardado hasta la llegada de sus padres, a quien les fue entregado en buen estado de salud.



FISCALÍA Y GN

Buscan a agresor de mujeres en Tlaquepaque

Autoridades de la Fiscalía del Estado (FE) en coordinación con la Guardia Nacional (GN) activaron un operativo de búsqueda y prevención luego de reportarse múltiples ataques a mujeres en las inmediaciones de una plaza comercial de la colonia Haciendas San José, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con las investigaciones de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, un hombre presuntamente relacionado con al menos tres agresiones ocurridas el 13 de junio, 3 y 10 de julio, en un horario aproximado a las 20 horas, ya es intensamente buscado por las fuerzas de seguridad.

Las víctimas coincidieron en las características del agresor, que mide aproximadamente 1.70 metros de estatura, tiene tez morena y complexión delgada. También fue descrito que usa botas de casquillo, chalecos de seguridad azules o sudadera oscura y pantalón de mezclilla o de color oscuro.

Los ataques se caracterizaron por un patrón similar: golpes y heridas provocadas con un arma punzocortante, lo que ha generado preocupación entre la población femenina de la zona.

El 11 de julio, elementos de la Policía de Investigación junto con efectivos de la GN desplegaron tres unidades para rastrear al presunto responsable en los alrededores de Santa María Tequepexpan, donde ocurrieron los hechos.

Autoridades exhortaron a la población a reportar cualquier información que pueda contribuir a la detención del agresor.

Por golpear mujeres

Acumula agresor querellas

La Fiscalía estatal tiene 3 denuncias contra atacante de Tlaquepaque

GABRIELA ALEGRÍA

Van tres denuncias en contra de un sujeto que está involucrado en múltiples agresiones a mujeres, en las inmediaciones de una plaza comercial ubicada en la Colonia Haciendas San José.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía del Estado, el sujeto ya es buscado por personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, en coordinación con la Guardia Nacional.

Según se asienta en las indagatorias, cerca de la plaza ubicada en la Colonia Haciendas San José, un hombre que ha sido descrito por las tres víctimas, agredió a varias mujeres utilizando el mismo patrón de golpes y heridas con un arma blanca.

Las víctimas describen a este sujeto como moreno, delgado, de 1.70 metros de estatura. Utiliza botas de casquillo, un chaleco de seguridad azul o sudadera oscura, así como pantalón oscuro de mezclilla.

El pasado 11 de julio se

realizó un operativo en la zona, con el objetivo de rastrear al sospechoso y prevenir algún posible ataque. Se desplegaron tres unidades de la Policía de Investigación de la FE, que se coordinaron con agentes de la Guardia Nacional.

Las agresiones se han reportado a la misma hora, alrededor de las 20:00 horas, y ocurrieron en tres días distintos: 13 de junio, 3 y 10 de julio.

En redes sociales comenzó a circular la alerta, que pedía a las mujeres tener precaución al caminar cerca del cruce de Periférico y Colón, donde ocurrió la última agresión.

La víctima narró que caminaba aprisa por la banqueta, cuando de pronto sintió que alguien la atacaba por la espalda, y luego se dio cuenta que estaba herida en el cuello.

La mujer pidió ayuda y cuando la Policía llegó, les explicó que descartaba que se tratara de un asalto, pues el sujeto no le pidió ni le arrebató alguna de sus pertenencias.

Entre la comunidad del Iteso también se han difundido la alerta, incluso se corrió la voz de que semanas antes, un sujeto bien vestido, con ropa negra, intentó abusar de una chica en esa misma zona.

Cae hombre a un canal

Un hombre cayó a un canal de aguas pluviales, el cual se encontraba seco, y sufrió lesiones, por lo que fue llevado a un puesto de socorro. El hecho se registró en la Colonia La Ladrillera, en Tlaquepaque.



Detienen a homicidas

MURAL / STAFF

Tres sujetos fueron detenidos por homicidio, relacionados con tres casos distintos.

El primero fue capturado en Tlaquepaque, se llama Jesús y es sospechoso de la muerte de un sujeto en noviembre de 2024, en ese mismo Municipio. El fallecido tenía problemas personales con el detenido.

En Aguascalientes fue detenido Malaquías, quien era buscado por un homicidio de 1995, en el Municipio de San Gabriel. La víctima murió a golpes.

Finalmente, fue aprehendido Christian Michelle en Guadalajara. A él se le relaciona con un homicidio ocurrido en 2024, cometido junto con un cómplice, que lo ayudó a escapar en una motocicleta.

“Bosques sin Muérdago”

Parque Alcalde recupera su vitalidad

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), a través de su Gerencia de Mejoramiento y Conservación Forestal y de Suelos, anunció que el Parque Alcalde se une a los espacios verdes del Área Metropolitana de Guadalajara liberados de la presencia de muérdago, gracias a la estrategia de manejo sanitario “Bosques sin Muérdago”. Esta iniciativa busca preservar y fortalecer los pulmones verdes de la región mediante acciones sostenibles.

En el Parque Alcalde, se identificaron 227 árboles afectados por muérdago, equivalente al 24.46% del total de ejemplares. La intervención se llevó a cabo con un enfoque sostenible, y consistió en el retiro manual de las guías de muérdago, así como la poda sanitaria de ramas y tallos afectados para no perjudicar el tejido vivo de los árboles.

Jesús Félix Gastelum, Administrador General de AMBU, destacó la relevancia de esta iniciativa.

“Con el programa ‘Bosques sin Muérdago’ reafirmamos nuestro compromiso con la salud y sos-



tenibilidad de los bosques urbanos. Esta iniciativa es clave para proteger nuestros árboles, garantizar su vitalidad y conservar los ecosistemas que tanto benefician a nuestras comunidades. Nuestro objetivo es actuar de manera responsable y proactiva, cuidando el

equilibrio natural y fortaleciendo estos pulmones verdes para las generaciones futuras”, dijo.

El Parque Alcalde es el tercer espacio intervenido en 2025, después del Parque Montenegro y el Parque Puerta de la Barranca, los cuales también

han sido liberados de esta planta hemiparásita. Desde su lanzamiento en enero, el programa “Bosques sin Muérdago” se enfoca en mejorar la salud del arbolado urbano mediante monitoreo, control y manejo sanitario especializado.

La primera fase del programa abarca seis parques clave del Área Metropolitana de Guadalajara: Roberto Montenegro, Morelos, Alcalde, Natural Huentitán, Puerta de la Barranca y Ávila Camacho. Estos fueron seleccionados por su tamaño, topografía y datos actualizados sobre infestación, con niveles de muérdago inferiores al 22.4% de la cobertura arbórea, lo que facilita intervenciones efectivas y un control prolongado.

En los parques pendientes, se realizan censos forestales para planificar las acciones de 2026. Además de erradicar el muérdago, el programa promueve la vitalidad y diversidad del arbolado, protege los servicios ecosistémicos de los bosques urbanos, establece monitoreo continuo en áreas propensas a infestaciones y fomenta prácticas responsables de arboricultura y seguridad operativa.

Los residuos generados durante las intervenciones se trituran para evitar la propagación de semillas, y cada parque cuenta con monitoreo permanente para prevenir futuras infestaciones y garantizar el éxito del tratamiento.

Liberan de muérdago al Parque Alcalde

Se limpiaron
227 árboles
que estaban
infestados

PAULINA FONSECA

A través de la estrategia “Bosques sin Muérdago” de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), se limpiaron 227 árboles infestados con muérdago en el Parque Alcalde, lo que representaba el 24.46 por ciento del arbolado de este espacio público.

La estrategia de AMBU es una de las existentes para conservar y proteger las zonas verdes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y se hace por medio de su Gerencia de Mejoramiento y Conservación Forestal y de Suelos.

Para mantener el enfoque de manejo sostenible de la estrategia, se usó el retiro mecánico de las guías de muérdago en ramas y tallos y la poda de ramas afectadas, evitando retirar más te-

jido vivo del necesario para la limpieza, informó el Gobierno estatal a través de un comunicado.

Los residuos de lo que se retiró de los árboles fueron triturados para evitar la dispersión de semillas y se mantendrá un monitoreo para prevenir futuras infestaciones.

“Esta iniciativa es clave para proteger nuestros árboles, garantizar su vitalidad y conservar los ecosistemas que tanto benefician a nuestras comunidades. Nuestro objetivo es actuar de manera responsable y proactiva, cuidando el equilibrio natural y fortaleciendo estos pulmones verdes para las generaciones futuras”, expresó Jesús Félix Gastelum, administrador general de AMBU.

La primera fase del programa “Bosques sin Muérdago” contempla limpiezas en seis parques del AMG: Parque Roberto Montenegro, Parque Morelos, Parque Alcalde, Parque Natural Huentitán, Parque Puerta de la Barranca y Parque Ávila Camacho.



■ Se usó el retiro mecánico de las guías de muérdago en ramas y tallos y la poda de ramas afectadas.

PARQUE ALCALDE

Intervienen 227 árboles que padecen de muérdago

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) dio a conocer que, a través de la estrategia Bosques sin Muérdago, intervino un total de 227 árboles del Parque Alcalde para conservarlos y protegerlos.

Las acciones realizadas a través de la Gerencia de Mejoramiento y Conservación Forestal y de Suelos consistieron en el manejo y el retiro mecánico de las guías de muérdago encontradas en ramas y tallos de los árboles, así como en podas sanitarias de las ramas afectadas al retirar el menor porcentaje de tejido vivo del ejemplar.

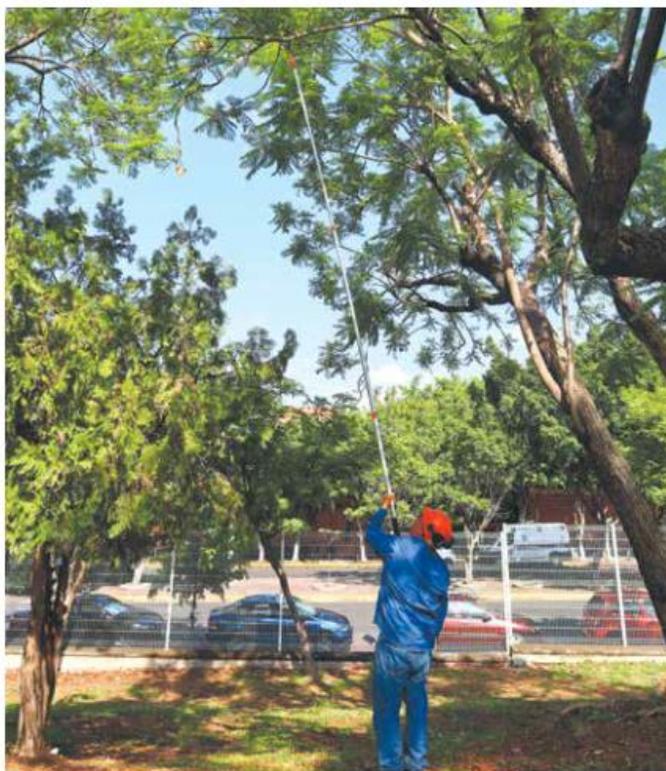
“Esta iniciativa es clave para proteger nuestros árboles, garantizar su vitalidad y conservar los ecosistemas que tanto benefician a nuestras comunidades.

Nuestro objetivo es actuar de manera responsable y proactiva, cuidando el equilibrio natural y fortaleciendo estos pulmones verdes para las generaciones futuras”, explicó el administrador general de la AMBU, Jesús Félix Gastelum.

Los árboles infectados con muérdago e intervenidos en el Parque Alcalde representan 24.4 por ciento del total de ejemplares, apuntó la AMBU.

La agencia recordó que Bosques sin Muérdago inició en enero con el objetivo de mantener y mejorar el arbolado urbano. El Parque Alcalde fue el tercer espacio intervenido en 2025, en conjunto con el Parque Montenegro y el Parque Puerta de la Barranca.

La AMBU precisó que la primera fase de la intervención contempla seis parques del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Montenegro, Morelos, Alcalde, Natural Huentitán, Puerta de la Barranca y Ávila Camacho.



FUERA. A los árboles intervenidos se les retiraron las guías de muérdago encontradas en ramas y tallos.

EN PARQUE ALCALDE

Intervienen 227 árboles con muérdago

El Parque Alcalde se sumó a la lista de los espacios verdes que han sido liberados de muérdago. En total fueron 227 árboles los que fueron intervenidos por trabajadores de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU). La limpieza se llevó a cabo bajo un enfoque de manejo sostenible, el cual consistió en el retiro mecánico de guías de muérdago presentes en ramas y tallos, así como en la poda sanitaria de las ramas afectadas, cuidando en todo momento retirar el menor porcentaje de tejido vivo de árboles. Los otros dos espacios que ya fueron intervenidos son el Montenegro y Puerta de la Barranca.

CUERPOS PREIDENTIFICADOS, SIN ENTREGAR

Suman 247 bolsas en Las Agujas; acciones seguirán

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó que ya van 247 bolsas con segmentos humanos extraídas en la fosa de Las Agujas, en Zapopan, sitio donde se trabaja desde el mes de febrero, cuando fueron halladas las primeras.

Raúl Servín, integrante de la agrupación, dijo que las acciones continuarán esta semana y que el colectivo se quedará en el sitio hasta que los trabajos terminen para evitar lo que ocurrió en mayo, cuando la Fiscalía del Estado (FE) abandonó el lugar sin realizar excavaciones adicionales donde también había cuerpos.

“Ellos en mayo mencionan que ya se habían terminado los trabajos en ese lugar y a nosotros como colectivo nos empezaron a llegar llamados anónimos para que no soltáramos ese lugar porque iba-

mos a encontrar más cuerpos. Efectivamente regresamos y logramos encontrar más bolsas. Ahora contamos con el apoyo de Fiscalía, Ciencias Forenses y Comisión de Búsqueda, agradecer que nos están dejando trabajar junto con ellos”, dijo.

Según el Registro Estatal de Sitios de Inhumación Clandestina a cargo de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), hasta el 30 de junio la fosa de Las Agujas sumaba 37 víctimas de las que 16 fueron ya preidentificadas; no obstante, la semana pasada la FE actualizó la información al respecto y precisó que ya iban 38 víctimas y 18 preidentificaciones; en ese momento se especificó que fue principalmente por tatuajes que se pudo reconocer varios de los cadáveres.

El buscador añadió que si bien ya hay varios cuerpos preidentificados, todavía no han sido entregados a sus familiares.

Por otro lado, lamentó la situación



DEPENDENCIA. En las labores de exploración participa la Fiscalía Estatal, Comisión de Búsqueda y Ciencias Forenses.

ESPECIAL

actual en la que se encuentra Jalisco por la crisis de desapariciones y la forense, dado que aunque la fosa de Las Agujas es la más mediática por su tamaño, actualmente son tres los sitios donde el colectivo tiene trabajos pendientes.

En Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga, el colectivo encontró una fosa con osamentas calcinadas y sigue en exploración. La otra está en Oblatos, en Guadalajara, y fue hallada en abril; de ella ya se extrajeron tres cuerpos, pero las labores no pueden continuar porque se está a la espera de un dictamen

de Protección Civil para saber si es necesario demoler una finca.

OTRAS FOSAS

La VPD actualizó el registro de Sitios de Inhumación Clandestina la semana pasada con datos hasta junio de 2025 e incluyó una fosa más hallada en Chulavista, en Tlajomulco, durante el mes pasado.

Esta fue la fosa 205 desde diciembre de 2018 y la 34 en 2025. Adicionalmente, el domingo por la noche la Policía de Zapopan confirmó el hallazgo de otra posible fosa con tres cuerpos en la colonia Lomas del Tizate.

INVESTIGACIÓN COORDINACIÓN ENTRE MANDOS MUNICIPALES Y ESTATALES

Caen tres por asesinato de familia en Zapopan

El Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, confirmó la detención de tres personas señaladas en el asesinato de una familia de Zapopan, cuyos cuerpos fueron abandonados en la Carretera a Colotlán, ya en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, siendo encontrados el viernes pasado.

Según confirmó el Fiscal, de los tres detenidos, uno es pariente directo de las víctimas (hermano del padre de familia), y otro es poli-

cía activo de la Comisaría de Zapopan.

Comentó que ya se encuentra colaborando con la corporación municipal, debido a que todavía hay pendientes varias órdenes de atención, entre las cuales habría más elementos involucrados.

“En este momento se está llevando a cabo la audiencia de imputación de las tres personas detenidas. Hay otras personas de las que también ya tenemos órdenes de aprehensión

y ya estamos trabajando para localizarlas”, apuntó el fiscal.

Comentó también que la línea principal de investigación fue un robo. “Lo que les puede adelantar es que el móvil de este lamentable hecho fue el robo. La persona víctima, hombre, al parecer se dedicaba a hacer préstamos, y por ahí alguien tuvo la oportunidad de saber que tenía algún numerario. El día 9 fueron a su casa, y no solamente robaron, sino que se llevaron a toda la familia con resultados ya conocidos”, dijo González de los Santos.

De acuerdo con el vicefiscal de Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán, los criminales no solo concretaron el robo del efectivo, hasta ahora sin cuantificar, así como vehículos y armas.

Recordaron que las víctimas eran un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 años, una de dos años y medio, y el menor de nueve años, quien sobrevivió y quien pidió ayuda para llevar a la localización de la familia.

De acuerdo con información extraoficial, si bien el resto de la familia presentaron heridas de bala, el menor solo tenía un golpe en el cráneo. Al despertar y ver a su familia fallecida salió a buscar ayuda hasta que encontró una tienda, esperó hasta que esta abrió, y fue entonces que pidió ayuda a la policía y los guio hasta donde se hallaban sus seres queridos.

La Fiscalía del Estado contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana Federal, el Ejército y desde la Comisaría de Zapopan en la investigación.

Asesinan en Zapopan a ex alcalde de Florencia

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El ex alcalde de Florencia, Zacatecas, y ex candidato independiente a la Presidencia Municipal de Guadalajara en 2018, Chon Correa, perdió la vida ayer luego de un ataque a balazos ocurrido sobre la avenida Torremolinos, a su cruce con la calle Paseo Reina Isabel, en la colonia Colinas del Rey, en el municipio de Zapopan.

La Policía Municipal recibió un reporte donde mencionaban que un hombre estaba gravemente lesionado, por lo que se trasladaron al punto junto con paramédicos, quienes informaron que la víctima era un hombre de 54 años de edad y presentaba dos impactos de arma de fuego, uno en el cráneo y otro en la mano. Lograron estabilizarlo y trasladarlo en estado grave de salud a la clínica del ISSSTE en la ex Villa Maicera, donde falleció momentos después.

La zona de la agresión y en donde permanecían los indicios, fue resguardada por elementos de la Comisaría

de Zapopan, en coordinación con efectivos de la Guardia Nacional. A los alrededores había con cámaras de videovigilancia del Sistema C5, así como de los vecinos del sitio.

De acuerdo con testigos, el atacante fue un hombre de aproximadamente 40 años de edad que vestía una sudadera blanca con un pantalón negro y escapó tras el ataque, subiéndose a un vehículo que lo esperaba a unos metros.

La Fiscalía del Estado confirmó la identidad de la víctima. ■

Hallan restos en un predio

Tres cadáveres estaban envueltos en unas bolsas, en Zapopan

MURAL / STAFF

Tres cadáveres envueltos con bolsas plásticas fueron localizados la tarde del domingo en el Municipio de Zapopan; además, durante la noche fue asesinado a balazos un hombre en San Pedro Tlaquepaque.

El primer caso ocurrió desde las 19:00 horas en las cercanías del cruce de la Calle Álamo y la Calle Loma Alta, en la Colonia Lomas del Tizate.

Oficiales de la Comisaría de Zapopan acudieron al lugar para indagar tras ser alertados sobre la localización de varias personas muertas.

Quien realizó el hallazgo y el reporte informó a las autoridades municipales que se encontraba paseando a su perro cuando éste encontró los restos humanos.

Los uniformados posteriormente dieron con el punto exacto y vieron que se trataba de tres personas que estaban adentro de bolsas negras.

Por protocolo los Servicios Médicos Municipales confirmaron el deceso de las tres víctimas y la zona fue resguardada con un cerco policial. En el sitio no



Los cuerpos fueron llevados a la morgue de la Ciudad.

fueron encontrados mayores indicios sobre la agresión ni sobre los presuntos responsables.

Por otra parte, cerca de las 23:00 horas un hombre fue ejecutado en el cruce de la Calle Elisa Cantero y la Calle Magnolia de Garay, en la Colonia Lomas del Tepeyac, en Tlaquepaque.

Los policías del Municipio acudieron para verificar un reporte y se encontraron con un joven de entre 30 y 35 años de edad, quien tenía manchas de sangre en el cuerpo, por lo que pidieron la asistencia de paramédicos de la Cruz Roja Toluquilla.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso y señalaron que tenía al menos un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo.

Circulaba en moto robada

Un motociclista fue detenido por policías, por circular en una moto sin casco por la Colonia Arcos de Zapopan. Al revisar los registros del vehículo, los agentes se dieron cuenta que tenía un reporte de robo vigente, por lo que la moto y el sujeto, que se identificó como Alexis, y dijo tener 19 años, fueron entregados a las autoridades ministeriales.



Foto: coberto por la autoridad

BALEAN A UN SUJETO



MURAL / STAFF

Un sujeto le disparó a un hombre en Colinas del Rey, en Zapopan, y escapó corriendo.

El hecho se registró cerca de las 9:30 horas de ayer en la Avenida Torremolinos y la Avenida Federalistas.

Elementos de la Comisa-

ría de Zapopan fueron alertados acerca de una persona baleada en dicho sitio, por lo que se dirigieron al lugar para verificar.

Los uniformados vieron a un hombre de 54 años de edad tirado al exterior de una vivienda; el individuo estaba herido, por lo que fue necesaria la intervención del personal

de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos trasladaron a la víctima hacia un hospital en estado grave de salud, pues señalaron que había recibido un balazo en el cráneo.

Sobre el victimario se supo que era un sujeto con su cadavera, quien huyó corriendo tras cometer la agresión.



DE VALLARTA

Vinculan a ex regidora por contratar a familiares

Carla Verenice N, ex regidora del Ayuntamiento de Puerto Vallarta durante la administración 2021-2024, fue vinculada a proceso por el delito de ejercicio indebido y abandono del servicio público luego de que se acreditara su presunta responsabilidad en la contratación irregular de dos familiares como asesores.

Durante la continuación de audiencia inicial se resolvió iniciar proceso penal en su contra por haber incorporado a su equipo de trabajo a su yerno y a su sobrino sin que existiera justificación legal ni funcional para dichos nombramientos.

La carpeta de investigación fue abierta a principios de 2023 tras la denuncia de un ciudadano que acusó a la entonces regidora de haber contratado al novio de su hijo como asesor, quien además presuntamente cobraba sin presentarse a laborar. Las diligencias confirmaron también la contratación de un sobrino.

A pesar de haber sido requerida por la autoridad en distintas ocasiones, Carla Verenice no se presentó ante el Ministerio Público ni al llamado judicial, motivo por el cual se giró una orden de presentación.

Finalmente, fue localizada el 8 de julio sobre el bulevar Francisco Medina Ascencio por elementos de seguridad que la reconocieron y detuvieron.

El juez impuso como medidas cautelares la obligación de firmar cada mes ante la Unidad de Medidas Cautelares, la prohibición de salir del país y de acercarse a víctimas o testigos durante al menos seis meses.



Fiscalía Estatal

Capturan a los presuntos homicidas de una familia en San Cristóbal de la Barranca

Tras una minuciosa investigación, la Fiscalía del Estado de Jalisco logró la detención de tres individuos señalados como presuntos responsables del asesinato de cuatro personas —dos adultos y dos menores— cuyos cuerpos fueron hallados en un barranco cercano al kilómetro 23 de la Carretera Federal, en San Cristóbal de la Barranca.

Mediante un operativo basado en una orden de aprehensión, agentes de la Policía de Investigación, adscritos a la Unidad Especializada en Homicidios Intencionales, capturaron el 14 de julio a Mario Alberto "N", José Ángel "N" y Leonel Alfredo "N" en calles de Guadalajara. Los detenidos, presuntamente involucrados en el

crimen ocurrido la noche del 9 de julio, serán presentados ante el juzgado correspondiente para responder por los delitos que se les imputen en agravio de las víctimas: un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de 2 años y 9 meses.

Según las indagatorias, los agresores habrían irrumpido

en el domicilio de las víctimas, ubicado en la colonia La Magdalena, Zapopan, donde las atacaron. Posteriormente, acompañados de otros sujetos, trasladaron a las víctimas hasta San Cristóbal de la Barranca, donde las habrían ejecutado con armas de fuego para luego arrojar sus cuerpos a un barranco.

Otro de los involucrados es hermano de víctima

Participa un policía en crimen de familia

Asegura Fiscal que el móvil del multihomicidio fue el robo

NOÉ MAGALLÓN

Entre los detenidos por el caso de la familia que fue encontrada sin vida la semana pasada en San Cristóbal de la Barranca se encuentra el hermano de una de las víctimas y un policía de Zapopan.

El móvil habría sido el robo, dijo ayer el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

“En este momento se está llevando a cabo la audiencia de imputación de tres personas ya detenidas. Hay otras personas en las que ya tenemos también órdenes de aprehensión, que desde luego estamos ya trabajando para tratar de localizarlas”, informó.

“Lo que les puedo adelantar es que el móvil de este lamentable suceso y lamentable hecho fue el robo”.

El funcionario sostuvo que el padre de la familia asesinado junto con su esposa y dos de los hijos de ambos, era prestamista y tenía dinero en su domicilio, lo que los ladrones supieron.



■ Tres personas ya están detenidas por el multihomicidio.

“El día 9 (de este mes) fueron a su casa y, obviamente, robaron y se llevaron a toda la familia con los resultados ya conocidos.

“El Ejército nos estuvo apoyando en estos trabajos y desde luego la Comisaría de Zapopan. ¿Por qué la Comisaría de Zapopan? Porque uno de los tres detenidos es policía”.

Mencionó que también recibieron apoyo de personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Los ladrones se llevaron diversos objetos y dinero de la vivienda de las víctimas, además de unas armas de

fuego que había en el lugar y cuatro vehículos, algunos de los cuales fueron recuperados después.

“Hay un familiar involucrado (también), es una de las personas que se encuentran actualmente detenidas; es precisamente un hermano quien, de alguna manera, probablemente, participó; y, bueno, estamos en ese proceso ahorita de imputación”, agregó el Vicefiscal Ejecutivo en Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán.

“Hay otras personas, algunos particulares, pero seguimos trabajando en ello”.

El multihomicidio habría ocurrido luego de que las víctimas fueron sacadas de su

casa en Zapopan.

Los cuerpos del padre de familia, un hombre de 35 años, su esposa, de 34, y los hijos de ambos, de 13 y 2 años, fueron hallados con heridas de bala en un barranco, mientras que otro menor de 9 años sobrevivió.

Las autoridades se enteraron del crimen después de que el sobreviviente fue visto deambulando por la Carretera a Colotlán durante la madrugada y una persona que lo vio avisó a las autoridades.

Aunque en crisis nerviosa, el niño pudo relatar los hechos y, gracias a ello, rescatistas pudieron encontrar los cadáveres de sus papás y hermanos.

Detienen a tres por masacre en San Cristóbal

LOS ARRESTOS, EN GUADALAJARA

Entre las tres personas arrestadas hay familiares de las víctimas y un policía de Zapopan, revelan el gobernador y la Fiscalía del Estado

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, adelantó que las autoridades lograron la detención de tres probables responsables del multihomicidio de una familia zapopana en San Cristóbal de la Barranca. Entre las personas arrestadas está un policía de Zapopan.

“Ya se detuvieron a los asesinos de la familia de San Cristóbal de la Barranca, ya están detenidos, el fiscal se los va a explicar. Es una cosa lamentable porque involucra, entre otros, a familiares de la familia asesinada”, adelantó.

Posterior a lo dicho por el mandatario estatal, la Fiscalía

del Estado (FE) precisó que los detenidos por el asesinato de una familia conformada por dos adultos y dos menores de edad –un menor más, de 9 años, sobrevivió y avisó del crimen– están identificados como Mario Alberto N, José Ángel N y Leonel Alfredo N.

Según la investigación, la noche del 9 de julio los tres habrían privado de la libertad a un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de casi 3 años para luego asesinarlos. Los cuerpos de las víctimas fueron localizados en un barranco cercano al kilómetro 23 de la carretera federal rumbo a San Cristóbal de la Barranca.

Las autoridades señalaron que los agresores arribaron al domicilio de la familia, en la colonia La Magdalena, en Zapopan, y con apoyo de otros individuos los trasladaron a la zona serrana de San Cristóbal de la Barranca, donde fueron atacados con armas de fuego y sus cuerpos arrojados a un barranco.

Después de recabar pruebas y obtener órdenes de aprehensión, la Policía de Investigación de la Unidad Especializada en Homicidios Intencionales implementó un operativo que culminó con la detención de los tres sujetos el 14 de julio en Guadalajara.

Los detenidos serán presentados ante la autoridad judicial correspondiente para responder por los delitos imputados. La Fiscalía Estatal añadió que continuará con las investigacio-



Es una cosa lamentable porque involucra, entre otros, a familiares de la familia asesinada”

PABLO LEMUS NAVARRO
GOBERNADOR DE JALISCO

nes y aseguró que ya se investiga a más personas en este crimen.

FEMINICIDIO, CON EFECTO EN PERCEPCIÓN

Por otro lado, Lemus Navarro señaló que aunque las cifras oficiales marcan una reducción en la incidencia delictiva de prácticamente todos los ilícitos, teniendo en junio uno de los mejores meses, el feminicidio registrado el fin de semana en Balcones de Oblatos, en Guadalajara, “echa para atrás todas las cifras, esa es una verdad que no podemos tapar”.

Agregó que “el mes de junio fue el mejor mes de los últimos doce en la estadística de homicidio doloso, por primera vez salimos de los siete primeros lugares, tuvimos una reducción del mes de mayo al de junio, de 25.7 por ciento de reducción en homicidio doloso”.

Consultado sobre la portación ilegal de armas de fuego, el mandatario dijo que ayer hubo una reunión en Zapopan con los mandos de las diferentes corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno con el fin de revisar y ajustar la estrategia de seguridad.

Policía, entre detenidos por el asesinato de familia en San Cristobal de la Barranca

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Informó el Fiscal del estado de Jalisco, Salvador González de los Santos, la detención de tres personas por el asesinato de una familia en San Cristóbal de la Barranca; un policía activo de Zapopan y el hermano de la víctima, entre los capturados.

"Informarles que en este momento se está llevando la audiencia de imputación de tres personas ya detenidas. En estos momentos están ya en el juzgado, se está llevando a cabo la audiencia respecto a la participación de estos tres sujetos. Hay otras personas en las que ya tenemos también órdenes de aprehensión, que desde luego estamos ya trabajando para tratar de localizarlas. Como les decía hace un momento, la investigación sigue su curso, seguimos trabajando intensamente respecto a ello. Lo que les puedo adelantar, que el móvil de este lamentable suceso y este lamentable hecho fue el robo".

De los tres detenidos uno es policía municipal en activo y el otro es hermano del hombre fallecido.

En rueda de prensa con el Fiscal Salvador González y el Vicefiscal Alfonso Gutiérrez detallaron que de acuerdo con las investigaciones la familia fue despojada de dinero en efectivo todo vez que el padre se dedicaba a préstamos, de vehículos y de armas de fuego, después les

La dependencia informó sobre la captura de los presuntos responsables, entre ellos el hermano de una de las víctimas y un oficial de Zapopan



De los tres detenidos, uno es policía municipal en activo y el otro es hermano del hombre fallecido.

quitaron la vida y los arrojaron a la Barranca.

Milagrosamente sobrevivió al ataque

un menor de edad de nueve años, quien alertó a las autoridades al pedir ayuda en la carretera.

PARA SABER

Milagrosamente sobrevivió al ataque un menor de edad de nueve años, quien alertó a las autoridades al pedir ayuda en la carretera.



HECHOS DISTINTOS

FGR asegura hidrocarburo y detiene a sujeto

La Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo dos acciones distintas que derivaron en el aseguramiento de más de 19 mil litros de hidrocarburo y la detención de una persona vinculada al manejo ilícito de combustibles en la entidad.

En el primer caso, el Ministerio Público Federal con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ejecutó una orden de cateo en un predio ubicado en Tototlán, donde se aseguraron 19 mil 330 litros de hidrocarburo, dos vehículos, diversas mangueras y contenedores.

La diligencia se originó a partir de un hallazgo realizado durante recorridos de vigilancia en el poblado Coina Grande, donde elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detectaron una pipa y un camión tipo torton conectados a una toma clandestina que conducía hacia un predio rústico.

Desde el exterior se observaban contenedores con fuerte olor a combustible, por lo que se dio parte al Ministerio Público Federal, ente que solicitó y obtuvo la orden judicial correspondiente.

En un hecho distinto, en Cihuatlán elementos de la Policía Federal Ministerial cumplieron una orden de aprehensión contra Ramón S. por su probable responsabilidad en el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

El imputado no se había presentado ante el juez cuando fue requerido, motivo por el cual fue localizado y detenido en la localidad de Barra de Navidad, informó la FGR en un comunicado.

Acusan a hermano de víctima de matar a familia

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que hay tres personas detenidas por el multihomicidio ocurrido el pasado 9 de julio en una vivienda de San Cristóbal de la Barranca, donde fueron asesinados a balazos una familia, dos adultos y dos menores de edad. Entre los aprehendidos se encuentran el hermano del padre de familia y un policía activo de Zapopan, sin embargo, las autoridades señalaron que todavía buscan a más implicados.

En rueda de prensa, el fiscal Salvador González de los Santos señaló que este lunes se llevó a cabo la audiencia de imputación de delito en contra de los tres señalados, quienes habrían asesinado a una pareja, un hombre de 35 y una mujer de 34 años, y sus dos hijos, una adolescente de 13 años y un niño de 2 años, además de lesionar a otro de sus hijos, de 9 años, quien habría escapado de la finca y pedido ayudar en un fraccionamiento cercano tras el ataque armado.

En rueda de prensa en el Palacio de Gobierno, el funcionario dio a conocer este lunes que hay más órdenes de aprehensión giradas contra otros presuntos implicados, "estamos ya trabajando para tratar de localizarlas".

De acuerdo con González de los Santos, el móvil del crimen habría sido el robo a casa habitación, ya que el padre se dedicaba a prestar dinero y los agresores sabían que tenía dinero en efectivo en el inmueble. "La persona víctima hombre, al pa-

recer, se dedicaba a hacer préstamos, por ahí la oportunidad que tenían, fueron a su casa, solamente robaron, se llevaron a toda la familia con los resultados conocidos", declaró el fiscal estatal.

Las autoridades estatales puntualizaron que no se tiene la información precisa del monto del robo, sin embargo, aseguraron que se trata de dinero en efectivo cuatro vehículos y armas de fuego, todo propiedad del fallecido. Las investigaciones continúan. —

CLAVES

Crimen

El pasado 9 de julio, una familia fue asesinada al interior de su vivienda en la colonia Rural, en San Cristóbal de la Barranca. En la agresión, falleció un hombre de 35 años y una mujer de 34 años, así como dos menores de edad, una joven de 13 años y un niño de 2 años, otro menor, de nueve, resultó lesionado.

70 AÑOS DE CÁRCEL

Sentencian a ex policía por feminicidio en Vallarta

La Fiscalía del Estado (FE) informó ayer que un juez dictó una sentencia de 70 años de prisión a un ex policía por el asesinato de su pareja en Puerto Vallarta. Por otro lado, en Guadalajara fue detenido un hombre buscado por un caso similar en Colima.

El sentenciado es Jorge N, ex elemento de la Policía de Chimalhuacán, Estado de México, quien fue declarado culpable del feminicidio de su pareja sentimental ocurrido entre el 3 y 4 de octubre de 2022 en la colonia Mojone-ras, en Puerto Vallarta.

De acuerdo con la investigación encabezada por la Vicefiscalía en Investigación Regional, el agresor se encontraba de vacaciones con la víctima en este destino turístico cuando la atacó de manera violenta, privándola de la vida.

En la audiencia de individualización de sanciones el juez le impuso 70 años de cárcel, así como el pago de una multa de 96 mil 220 pesos y una indemnización por reparación del daño de 874 mil 340 pesos.

La Fiscalía destacó que la condena fue posible gracias a la solidez de los datos de prueba presentados y reiteró su compromiso con el acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género.

En un hecho por separado, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara reportó la detención de Adán N, de 38 años y quien contaba con una orden de aprehensión por feminicidio y homicidio calificado, delitos cometidos en 2024 en el municipio de Manzanillo, Colima.

El sujeto fue localizado en la colonia Reforma tras un reporte al C5 Guadalajara sobre una persona lesionada en el cruce de las calles Gómez Farías e Insurgentes. Al arribar al sitio, los oficiales lo encontraron con heridas visibles y él mismo afirmó haber estado involucrado en una riña.

Al verificar sus datos se confirmó que era requerido por la justicia colimense.

El detenido fue trasladado bajo custodia a un hospital para su atención médica y posteriormente será entregado al Ministerio Público para que enfrente el proceso penal correspondiente.



ESPECIAL

ESTARÁ TRAS LAS REJAS. El ex policía mató a su pareja entre el 3 y 4 de octubre de 2022.

Vinculan a proceso a la ex regidora de Puerto Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Carla Verenice "N", quien fuera regidora del ayuntamiento de Puerto Vallarta en la administración 2021-2024, fue vinculada a proceso ayer por el delito ejercicio y abandono del servicio público por la contratación de su yerno y su sobrino en su grupo de asesores.

En la continuación de la audiencia inicial celebrada en los Juzgados del Octavo Distrito Judicial con sede en Puerto Vallarta, el Juez de Control y Oralidad, Miguel García Hernández, resolvió iniciar el proceso penal en contra de la ex edil.

Como medidas cautelares Carla Verenice "N" deberá presentarse a firmar cada mes ante la Unidad de Medidas Cautelares y tiene prohibido salir del país, así como acercarse a las víctimas, ofendidos o testigos, en un plazo de seis meses.

Fue a inicios de 2023 cuando un ciudadano acudió a la Agencia Regional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del municipio a presentar una denuncia en contra de la entonces regidora, a quien acusó de contratar como



Carla Verenice "N" fue regidora del ayuntamiento de Puerto Vallarta durante la administración 2021-2024. ESPECIAL

asesor al novio de su hija, quien además cobraba sin trabajar.

Por lo anterior, se abrió una carpeta de investigación y tras las indagatorias realizadas se observó que también contrató a su sobrino, por lo cual se judicializó la car-

peta de investigación.

Carla Verenice "N" fue requerida ante el Ministerio y debido a que no se presentó se le dictó una orden de aprehensión, por lo que fue detenida el pasado martes 8 de julio. ■



Del total de inculpatos, al menos el 80 por ciento eran varones. ESPECIAL

En 2 años, aumentó 45% imputación de menores

Justicia. De acuerdo con datos del INEGI, en Jalisco casi dos mil adolescentes son señalados por cometer algún delito

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En apenas dos años el número de adolescentes imputados por la presunta comisión de delitos en México creció 45 por ciento, al pasar de 22 mil 654 casos en 2021 a 32 mil 852 en 2023, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El reporte especial del instituto muestra el deterioro acelerado en las condiciones de prevención social y la exposición de jóvenes a entornos violentos en nuestro país para los menores de edad, pues la cifra alcanzada en 2023 representa el segundo nivel más alto desde que en 2017 se registraron 36 mil 123 adolescentes imputados.

Entre 2017 y 2021 las imputaciones cayeron de forma sosteni-

da, acumulando una reducción de casi 56 por ciento en el número de menores de edad relacionados con algún delito; sin embargo, ese descenso registrado en cuatro años prácticamente se revirtió en los últimos dos, lo que confirma un repunte acelerado del fenómeno.

Además, seis entidades federativas concentraron 50.7 por ciento de los adolescentes imputados por la presunta comisión de delitos en 2023. En conjunto, Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Sonora, Jalisco y Chihuahua acumularon 16,663 de las 32,852 imputaciones registradas en el país, reflejando una concentración regional en contextos de alta conflictividad.

Nuevo León es el estado con el mayor número de adolescentes

EN CIFRAS

50.7%

De los casos se concentran en seis estados del país: Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Sonora, Jalisco y Chihuahua.

1,847

Adolescentes son acusados de cometer algún ilícito en Jalisco, según estadísticas del instituto.

imputados, con 4 mil 098 casos en 2023, lo que lo coloca en primer lugar nacional. Le siguen el Estado de México, con 3,400, y Guanajuato, con 3 mil 242, entidades caracterizadas por densas poblaciones urbanas y problemáticas de violencia asociada a economías ilegales y precarización juvenil.

En el siguiente nivel aparecen Sonora, con 2 mil 275 imputaciones; Jalisco, con mil 847; y Chihuahua, con mil 801, estados donde la violencia criminal, los conflictos locales y la cercanía fronteriza configuran entornos donde los adolescentes están más expuestos a situaciones de riesgo.

El informe del INEGI muestra que del total de imputados, al menos el 80 por ciento eran varones, mientras que el otro 20 por ciento fueron mujeres. Sin embargo, el número de mujeres relacionadas con la actividad criminal se duplicó en los últimos dos años tras pasar de 3 mil 321 casos en 2021 a 6 mil 629 reportes en 2023.

Consumo de drogas

El consumo de sustancias psicoactivas es una constante entre los adolescentes sujetos al Sistema Integral de Justicia Penal. En 2022, 88.2 por ciento de los hombres y 77.3 por ciento de las mujeres que enfrentaron un proceso declararon haber consumido algún tipo de droga o sustancia adictiva.

El consumo de alcohol y tabaco aparece como una constante entre los adolescentes sujetos al sistema penal, pues 80.6 por ciento de los hombres y 70.7 por ciento de las mujeres reportaron haber ingerido bebidas alcohólicas al menos una vez, mientras que 71.9 por ciento de los hombres y 58.7 por ciento de las mujeres declararon haber fumado tabaco.

La marihuana fue consumida por 58.2 por ciento de los hombres y 45.1 por ciento de las mujeres, mientras que el uso de cocaína en polvo alcanzó a 32.1 por ciento de los hombres y 22.3 por ciento de las mujeres. El consumo de inhalables se presentó en 19 por ciento de los hombres y 14.9 por ciento de las mujeres. —



PROCESO. Diez oficiales destacados de diferentes Comandancias Regionales de Protección Civil y Bomberos de Jalisco participan por ocho plazas operativas al grado del Primer Oficial.



Asegura FGR huachicol

Las autoridades decomisaron 19 mil litros de combustible

MURAL / STAFF

Derivado de una orden de cateo, autoridades federales aseguraron más de 19 mil litros de combustible ante la sospecha de que fuera de procedencia ilícita.

El hallazgo se dio en un inmueble ubicado en el Municipio de Tototlán, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Jalisco.

Según quedó asentado en la carpeta de investigación, al realizar recorridos de vigilancia en las inmediaciones del poblado Coina Grande, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional vieron una pipa y un torton con mangueras conectadas a una toma clandestina.

Los extremos opuestos a las mangueras, asimismo, llevaban a un predio desde el que se podían observar contenedores que desprendían un fuerte olor a hidrocarburo, según los elementos.

El Ministerio Público Federal fue enterado de la



Tras el aseguramiento, no hubo personas detenidas.

Decomisos

Las autoridades federales han asegurado huachicol en Jalisco.

19,330

litros decomisados en el caso más reciente, en Tototlán.

12,650

litros decomisados la semana pasada en Degollado.

situación y solicitó el resguardo en tanto se obtenía la diligencia judicial que permitiera la inspección.

Tras ingresar, las autoridades federales incautaron 19 mil 330 litros de hidrocarburo, así como diversos contenedores, dos vehículos y varias mangueras, aunque no hubo detenidos.

Por el caso se investiga la violación a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar

los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

El viernes, la FGR Jalisco anunció el aseguramiento de más combustible ilegal, en Degollado.

La Guardia Nacional patrullaba por el poblado La Providencia, cuando dieron con una toma clandestina que daba a un centro de acopio, donde había contenedores con 12 mil 650 litros de hidrocarburo.

Imponen a feminicida sentencia

MURAL / STAFF

Pasará 70 años en prisión un sujeto identificado como Jorge "N", tras ser encontrado culpable del feminicidio de su pareja, cometido en Puerto Vallarta.

Cuando cometió el delito, él era elemento activo de la Policía de Chimalhuacán, en el Estado de México.

Además de la pena de prisión, se determinó que Jorge deberá pagar a la familia de su víctima una multa de 96 mil 220 pesos y una indemnización por concepto de reparación del daño de 874 mil 340 pesos.

También está obligado a cubrir los gastos que se derivan de la atención psicológica y daños al proyecto de vida de los hijos de la mujer, monto que serán determinados en la etapa de ejecución de la sentencia.

De acuerdo con la información de la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron en los primeros días de octubre de 2022, en la Colonia Mojoneras, en Puerto Vallarta.

El sujeto, quien era policía activo, acabó con la vida de su novia mientras estaban de vacaciones.

La investigación logró reunir datos para girar una orden de aprehensión contra Jorge y judicializar el caso por feminicidio.